



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

INFORME INTRODUCTORIO SOBRE LAS ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19	5
1. SECRETARIA DE LA FACULTAD	17
1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD.....	17
1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones de la Facultad en el curso académico 2021/2022	17
1.2. PRINCIPALES ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.....	19
1.3. INFORMES PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022	22
1.4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	25
1.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	28
2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	30
2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.....	31
2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.....	38
2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2022/2023	39
2.2.1.1 Oferta de plazas.....	39
2.2.1.2. Estructura de grupos.....	41
2.2.1.3. Cambio de calendario: de semestres abiertos a semestres cerrados.....	45
2.2.1.4. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de Grado.....	52
2.2.1.5. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales.....	55
2.2.1.6. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas	57
2.2.1.7. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad.....	59
2.3. OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022	60
2.3.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos	60
2.3.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad	65
2.3.3. Actuaciones relacionadas con el TFG	70
2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	76
3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	80
3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	86

3.1.1. En materia de investigación.....	87
3.1.2. En materia de posgrado	87
3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN	88
3.2.1. Programa de ayudas a la investigación de la Facultad	88
3.2.2. Dotación de recursos	91
3.2.3. Internacionalización y Multidisciplinariedad.....	94
3.2.4. Formación del PDI	96
3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO	98
3.3.1. Difusión de información en posgrado.....	98
3.3.2. Organización de Cursos para estudiantado de doctorado.....	98
3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado.....	99
3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	99
4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE	100
4.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD – PROGRAMA IMPLANTA	100
4.2. COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD.....	103
4.3. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD	106
4.4. GESTIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD	108
4.5. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES	110
4.6. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD.....	112
4.7. PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN LAS JORNADAS VIRTUALES DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UGR 2022.....	114
4.8. OLIMPIADA DE ECONOMÍA	115
4.9. GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD	118
4.10. SUPLEMENTO ESPECIAL `50 CARRERAS´ - DIARIO EL MUNDO.....	119
4.11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) ACTIVO EN LA FACULTAD.....	119
4.12. MEMORIA ACADÉMICA DE LA UGR	119
4.13. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	120
5. VICEDECANATO DE INTERNACIONALIZACIÓN	125
5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS	126
5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada.....	126
5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus	127
5.1.3. Desarrollo de Dobles grados internacionales.....	127
5.2. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO	129
5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO	129

5.4. OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN	134
5.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	137
6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA	138
6.1.1. Actuaciones en materia de infraestructuras	139
6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	143
6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA	145
6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	145
7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD	148
7.1. EMPLEABILIDAD	148
7.1.1. Programa de prácticas en empresas	148
7.1.2. Plan de Formación Interna de Becarios UGR	161
7.1.3. Premio al Emprendimiento	162
7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad	163
7.1.5. Apoyo al emprendimiento	165
7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL	167
7.3. ESTUDIANTADO	169
7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	171
8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD	175
8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS	175
8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO	176
8.3. COORDINACIÓN DE LABORES DOCENTES	178
8.4. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO	182
8.5. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SICUE	184
8.6. OTRAS ACTUACIONES	185
8.7. INFORME DE SITUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TURISMO Y DEL DOBLE GRADO TITUR	186
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022	189

INFORME INTRODUCTORIO SOBRE LAS ACCIONES PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

En cursos precedentes la Memoria de Gestión presentada por el Decanato se estructuraba en capítulos que coinciden con cada una de las áreas de trabajo de la que son competentes los órganos de gestión unipersonales de la Facultad. Dadas las circunstancias tan diferentes que se vivieron durante los cursos 2019/2020, 2020/2021 y en parte del 2021/2022, provocadas por la pandemia mundial del COVID-19, y teniendo en cuenta las múltiples acciones que se llevaron a cabo desde entonces para hacerle frente, en un escenario continuamente adaptativo, la Memoria del curso 2021/2022, al igual que ocurrió con las de los dos cursos anteriores, comenzará con este capítulo introductorio y monográfico, destinado a explicar las actuaciones encaminadas a buscar soluciones a los problemas provocados por la pandemia en nuestra Universidad y en la Facultad. En este capítulo se explicarán los procesos desarrollados para tomar decisiones, así como la implementación de las actuaciones derivadas de las mismas, que implicaron a determinadas áreas del equipo, en coordinación con los Departamentos, y con la participación de los colectivos de la comunidad universitaria (estudiantado, personal docente e investigador y de administración y servicios). Estas decisiones y actuaciones, de acuerdo con el principio de lealtad institucional que caracteriza a nuestra Facultad, estuvieron alineadas con las medidas y las orientaciones del equipo de gobierno de la UGR y con las emanadas de los órganos de gobierno de nuestra universidad.

En la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 10 de septiembre de 2021, (a la que pudo asistir telemáticamente en formato abierto toda la comunidad universitaria de la Facultad), para preparar el comienzo del curso 2021/2022, que se inició el 13 de septiembre, se anticipaba en el informe del Decano que sería el tercer curso que iba a ser diferente a lo normal, por lo menos en su fase inicial, y que en el transcurso del mismo habría cuestiones que seguirían estando condicionadas por la situación de pandemia. Pero se esperaba que lo estuvieran en menor medida que en los dos cursos anteriores, y además, se contaba con la gran ventaja de que se había podido realizar una planificación con distintos escenarios y con las actuaciones a desarrollar en función de los mismos. De

hecho, se contemplaba un escenario de docencia presencial, otro de docencia semipresencial o docencia híbrida y un tercero de suspensión total de la docencia presencial, con docencia totalmente telemática.

El arranque del curso 2021/2022, como era sobradamente conocido a través de los comunicados enviados por el Rectorado y el Decanato, fue en la modalidad semipresencial o docencia híbrida, combinando las clases presenciales en el aula con las clases telemáticas, en sesiones síncronas. Este inicio del curso de forma semipresencial, que se explicó en la referida sesión de la Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021, era la principal decisión que se había trasladado desde el equipo de gobierno de la UGR en la reunión que mantuvo el 6 de septiembre de 2021 con los Decanos/as y Directores/as de Centros, y que se comunicó inmediatamente desde el Decanato a toda nuestra comunidad universitaria, por correo electrónico y en la página web, con carácter previo a la mencionada sesión de la Junta de Facultad.

Esta forma de inicio del curso 2021/2022 era análoga, desde el punto de vista docente, a la de finalización del curso 2020/2021. Recordemos que éste se había iniciado con docencia semipresencial, luego se produjo la suspensión total de la docencia presencial el 14 de octubre de 2020, y no se pudo volver a la docencia semipresencial hasta después de Semana Santa de 2021, de acuerdo con el Escenario A del Plan de Contingencia que había aprobado previamente la Junta de Facultad. El inicio del curso 2021/2022 en la modalidad semipresencial causó cierta sorpresa entre la comunidad universitaria, ya que en las reuniones mantenidas con los Decanos/as y Directores/as de Centros con el Equipo rectoral en junio de 2021, se había interpretado que, puesto que en la fecha de comienzo del curso la práctica totalidad de la comunidad universitaria y, en particular, nuestro estudiantado, estaría vacunado (como así ocurrió), el escenario más probable era que las clases comenzaran de forma totalmente presencial, si bien, aplicando las medidas preventivas que indicaran las autoridades sanitarias. Precisamente, atendiendo a esas instrucciones, fue por lo que no se pudo comenzar con presencialidad total, sino de forma semipresencial.

Concretando un poco más, la razón por la que no se puede iniciar el curso 2021/2022 de forma totalmente presencial era que en ese momento estaban aún vigentes las restricciones sanitarias, fijadas el 16 de julio de 2021 en la Comisión de Salud Pública,

por parte de los Ministerios de Sanidad y Universidades, y que eran similares a las del curso pasado. En ellas se fijaba la obligatoriedad del uso de mascarilla en interiores, y también en los exteriores, cuando no se pudiera garantizar la distancia mínima interpersonal, que se mantenía, al igual que en el curso 2020/2021, en 1'5 metros con carácter general. Pero con la posibilidad de reducirla a 1'2 metros en las aulas (en el curso anterior esta distancia era 1'5 metros). Además, se tenía que aplicar el criterio más favorable para aumentar la presencialidad en las aulas: 1'2 metros o 50% de aforo. Lo que diera lugar a mayor ocupación del aula. A efectos prácticos, en una Facultad como la nuestra, con grupos de tamaño elevado y aulas de bancas fijas (en su inmensa mayoría), a pesar de esa reducción de distancia de 1'5 a 1'2 metros, apenas se ganaba capacidad. No obstante, se contaba con el criterio del aforo máximo permitido en el aula del 50%, que ya se había aplicado durante el curso 2020/2021. Evidentemente, aunque se aplicara el mejor de los criterios la capacidad de las aulas era insuficiente (en la gran mayoría de los grupos), lo que impedía que se pudiera comenzar con presencialidad total. Por ello, hubo de iniciarse también el curso 2021/2022 con el sistema híbrido, como se contemplaba en el Plan de Contingencia de la Facultad, que se aplicó en el curso 2020/2021, y como de recogía en el escenario A de las Guías Docentes para los cursos 2020/2021 y 2021/2022. Teniendo en cuenta que estas limitaciones de espacio implicaban que la mayoría de los Centros tenían que iniciar las clases en el sistema híbrido, se decidió prorrogar para el curso 2021/2022 los Planes de Contingencia del 2020/2021 de cada uno de los Centros de la UGR, mediante los que se gestionó la docencia semipresencial, y de los cuales ya se tenía acreditada experiencia en su aplicación.

En concreto, en relación con el prorrogado “Plan de Contingencia. Curso académico 2020/2021” de nuestra Facultad (<https://covid19.ugr.es/sites/serv/covid19/public/ficheros/extendidas/planes-centros/Facultad%20deCienciasEconomicasyEmpresariales.pdf>), se desarrollaban medidas académicas para adaptar la docencia, la evaluación y otras actividades de enseñanza y aprendizaje a los escenarios que se habían planificado para el inicio del curso en el “Plan de la UGR de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID” (<https://www.ugr.es/universidad/noticias/adaptacion-ensenanza-curso-academico-20-21-exigencias-covid19>). Este escenario de semipresencialidad (Escenario A) que rigió el inicio del curso 2021/2022 implicaba

menor actividad presencial que la que se desarrollaría en condiciones de plena normalidad en la actividad académica, como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitaban el aforo permitido, como medida de seguridad frente a la pandemia. De acuerdo con el Plan de Adaptación de la UGR, los principios que inspiraban este Plan de Contingencia de la Facultad eran: 1) Máxima presencialidad posible, tanto en la docencia como en la evaluación. Se mantendría el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitieran las restricciones sanitarias. 2) Máxima seguridad: en las actividades presenciales, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades sanitarias. 3) Garantía de la calidad de la enseñanza y del servicio público, de acuerdo con la Memoria Verificada de los Títulos de la Facultad y con las instrucciones de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. 4) Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades. Protección de los colectivos considerados vulnerables, con especial atención a los estudiantes NEAE, así como a la conciliación y a las situaciones sanitarias que pudiera presentar el personal de la Facultad.

Para la elaboración de este escenario del Plan de Contingencia se había tenido en cuenta la normativa preventiva y sanitaria vigente, y el equilibrio entre el principio de mayor presencialidad posible y el principio de seguridad, la denominada presencialidad segura. Esta implicaba distanciamiento, y contemplar las características propias de la Facultad (tamaños de grupos; profesorado que imparte en distintos Grados y, por tanto, horarios totalmente interrelacionados; Dobles Grados interrelacionados con los horarios de otros Centros; capacidad de las aulas insuficiente para absorber grupos completos manteniendo la distancia requerida si no se dividieran en subgrupos, etc.). Para elaborar el escenario también se tuvo en cuenta el objetivo de disminuir la ocupación de los espacios comunes y la cantidad de estudiantado en tránsito en la Facultad.

Para que fuera factible el inicio del curso 2021/2022 en el escenario A, proporcionando un servicio público educativo de calidad, se requería ineludiblemente aplicar la medida contenida en el Plan de Contingencia de la Facultad de dividir el grupo docente en dos subgrupos, y emitir la clase en directo desde el aula a través de la cámara. De esta forma se garantizaba que hubiera presencialidad total: físicamente, para aquellos estudiantes a los que les correspondiera el turno semanal en el aula, y de forma telemática para el resto. En concreto, como se ha indicado, se había planificado dividir cada grupo

en dos subgrupos: la mitad de los estudiantes del grupo (el subgrupo cuyo primer apellido comenzaba desde A a L) acudiría al aula los días que tenían clase y la otra mitad (el subgrupo cuyo primer apellido comenzaba de M a Z) asistiría a clase telemáticamente, a través de la retransmisión en directo. La semana siguiente estaba previsto que se rotara, para que asistiera al aula el subgrupo que había seguido la clase telemáticamente. De esta forma se conseguía que el estudiantado recibiera el número de horas estipuladas en la Memoria de Verificación del título, es decir, las mismas clases que en un curso normal, sin que se resintiera su formación, en la medida de lo posible. Este sistema ya había sido aplicado al inicio y al final del curso 2020/2021, siendo adoptado en muchos Centros de la UGR, sobre todo, en los que tenían grupos numerosos, y en muchas universidades españolas. Para la retransmisión en directo (desde el aula) hubo de usarse Google Meet, compartiendo documentos, y también se pudo combinar Google Meet con la utilización de las cámaras.

Es destacable que en el Plan Docente 2021/2022 se realizó la asignación de aulas para la docencia y la evaluación en las titulaciones de Grado y Posgrado, teniendo en cuenta nuevamente el posible escenario de restricciones de aforo en las aulas. Así, ante la eventualidad de que el curso se iniciara en la modalidad híbrida, como ocurrió, desde el ámbito de Ordenación Académica se hizo un análisis previo sobre el nivel de ocupación que se iba a permitir en cada aula, una estimación del estudiantado de cada grupo en cada una de las casi quinientas asignaturas de las diferentes titulaciones de Grado impartidas en la Facultad, y se hizo una previsión de ocupación de cada una de las casi cincuenta aulas, bajo el escenario de asistencia de la mitad de los matriculados, pues cada grupo se dividía en dos subgrupos. Además, junto con la Secretaría y la ORI se delimitaron las plazas de cada grupo de cada asignatura, procurando mantener el equilibrio entre grupos, para ajustar el número de matriculados al aforo máximo del 50% permitido en cada aula. Asimismo, desde el primer día se hizo un seguimiento estrecho, en tiempo real, del número de matriculados, para lograr el objetivo de ajustar los matriculados al aforo. También en posgrado se hizo un esfuerzo para asignar aulas a los másteres, para que todo el estudiantado pudiera asistir presencialmente. El resultado fue realmente muy satisfactorio: sólo hubo que cambiar de aula algún grupo puntual en alguna asignatura, a pesar de que hay más de 320 grupos de diferentes asignaturas en el primer semestre en los títulos de Grado. Además, desde el primer día se hizo un seguimiento estrecho del

desarrollo de las clases en cada una de las aulas, junto con los encargados de equipo y del personal de conserjería, con el fin de resolver rápidamente las incidencias técnicas que se pudieran producir.

En lo referente a las medidas preventivas higiénico-sanitarias, la Facultad también tuvo que aplicar a lo largo del curso 2021/2022 el “Plan de Actuación frente al COVID-19”, que también se prorrogó, y que había sido elaborado en el curso 2019/2020 y aplicado en el curso 2020/2021, de acuerdo con las instrucciones del Servicio de Salud y Prevención de la UGR. Una vez que se aprobó el Plan de Actuación de la Facultad en la sesión de la Comisión de Gobierno de 7 de septiembre de 2020 y en la sesión de la Junta de Facultad del 14 de septiembre de 2020, fue verificado por el SSPRL y desde entonces estuvo disponible en la página web de la Facultad (https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/PLAN%20DE%20ACTUACION%20C3%93N%20COVID-19_UGR_2020%20septiembre%20fccee%20verificado%20SSPRL%20para%20web.pdf).

En el Plan se recogían medidas de prevención personal y limitación de contactos, procedimientos de información, medidas relativas a las distintas áreas de trabajo (aulas, conserjería, secretarías, despachos, Biblioteca y salas de estudio, otras áreas del Centro, gestión de casos, designación de sala COVID y normativa de aplicación). En el documento se especificaba también la composición de la Comisión COVID-19 de la Facultad, en la que estaban representados todos los sectores de nuestra comunidad universitaria, junto con miembros del equipo decanal, de la administración de la Facultad, así como el técnico del SSPRL asignado al Centro. El Plan detallaba medidas de prevención basadas en la distancia social, el uso obligatorio de mascarilla en todo momento y lugar, la higiene de manos, así como las instrucciones aplicables a los espacios de la Facultad relativas a limpieza, desinfección y ventilación (como mantener abiertas las ventanas, siempre que fuera posible, o ventilar entre 10-15 minutos entre una clase y otra). Por su particular importancia, se hacía especial hincapié en las medidas de prevención en las aulas. Así, se informaba de que se habían señalado los asientos que permitían una separación de al menos 1,5 metros (puntos verdes) y de forma diferente (puntos naranjas) los asientos que permitían no superar el aforo del 50% del aula, pues

este era el aforo máximo permitido. En el Plan también se recogía el protocolo de actuación ante una persona con síntomas, que habría de ser trasladada a la sala COVID, contactar con el SSPRL y con el centro de salud. También se incluían en el Plan indicaciones sobre el uso individualizado de los micrófonos para el profesorado. Para ello, durante todo el curso el personal de conserjería recogió y desinfectó con solución alcohólica cada micrófono, antes de entregarlo al profesorado. Es de justicia resaltar que en la preparación de las aulas de cara al inicio del curso 2021/2022, para crear entornos de trabajo en los que las condiciones de seguridad higiénico-sanitaria fueran las adecuadas, fue fundamental la labor desarrollada por el personal de conserjería, mantenimiento y limpieza de la Facultad. De acuerdo con las instrucciones contenidas en el Plan, durante el curso 2021/2022, la Facultad continuó invirtiendo en material para la seguridad higiénico-sanitaria, asegurando la disponibilidad de expendedores de gel, mascarillas, señalización y cartelería sobre COVID, etc.

En el curso 2020/2021 quedó demostrado que con el cumplimiento de estas medidas, nuestras aulas fueron espacios seguros. Dado que en el curso 2021/2022 no sólo se contaba con experiencia, sino con un proceso de vacunación que cubría a la inmensa mayoría de la comunidad universitaria, se tenía la previsión de que se iba a desarrollar con mayor seguridad. En la medida en que las cuestiones asociadas a una pandemia mundial en continua evolución, se podían controlar, estaban controladas, aunque eso no impedía que el inicio del curso 2021/2022 presentara dificultades. No obstante, se trató de transmitir la certidumbre a la comunidad universitaria de la Facultad de que se iban a superar, gracias a la confianza, que se basaba en la experiencia, de que se habían podido afrontar problemas graves e imprevistos en los dos cursos anteriores, y gracias a la colaboración responsable de todos los integrantes de la Facultad. Además, se contaba con herramientas contrastadas para gestionar esta situación, como son los planes y los protocolos que se habían aplicado en los años anteriores, a los que se ha hecho referencia más arriba.

Por tanto, dado que nuevamente volvía a regir el Escenario A contemplado en el Plan de Contingencia de la Facultad, en la Junta de Facultad se proporcionó información detallada sobre lo que esto implicaba, tanto desde el punto de vista de la organización de la docencia como de las medidas preventivas higiénico-sanitarias que había que mantener.

Además, antes del inicio del curso se hizo un amplio esfuerzo de información y orientación, con especial consideración hacia los estudiantes de primero, porque eran recién llegados a un espacio nuevo, y llegaban en una situación extraña y con incertidumbres. Para dicha tarea de guía y asesoramiento en la Facultad, se enviaron desde el Decanato correos a todo el PDI, PAS y estudiantes. En el correo al estudiantado se explicaron las adaptaciones académicas para el inicio del curso (en particular, el sistema de rotación semanal entre presencialidad en el aula y telemática); así como las principales medidas higiénico-sanitarias. También se enlazó un díptico-resumen con esta información (disponible en español y en inglés). En este correo también se ofreció la información necesaria para el seguimiento de la docencia virtual: en concreto, cómo crear una cuenta @go.ugr.es, uso de PRADO y cómo asistir a una clase a través de Google Meet. Además, en la página web se creó un espacio y un banner permanente con toda esa información. Por supuesto, toda esta información también se puso disponible en las redes sociales de la Facultad. Estas iniciativas fueron especialmente supervisadas por los Vicedecanatos de Ordenación Académica e Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica, con la participación de la técnica de apoyo a la docencia e investigación de la Facultad para reforzar la información en el inicio del curso 2021/2022. Asimismo, en un punto específico del orden del día la Vicedecana de Ordenación Académica y el Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica recordaron las principales instrucciones de los citados Planes, que estaban disponibles en la página web de la Facultad desde comienzo del curso.

Aunque se tomaron todas las medidas que se han indicado anteriormente para el comienzo del curso 2021/2022, se informó a la Junta de Facultad en la sesión de 10 de septiembre, previa al inicio del curso, de que unos días antes los Rectores de las universidades andaluzas y el Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades habían solicitado al Gobierno que se flexibilizaran las restricciones que se habían implantado el 16 de julio de 2021 en la Comisión de Salud Pública. Se solicitaba que se permitiera la mayor presencialidad en las aulas en el curso 2021/2022, teniendo en cuenta la nueva situación sanitaria, gracias al fuerte avance de la vacunación. Se argumentaba que las restricciones implantadas en la Comisión de Salud Pública se fijaron en una situación en la que había una alta incidencia (se estaba en plena ola) y un nivel de vacunación mucho más bajo que el existente al inicio del curso

2021/2022. Por tanto, se consideraba que la situación en la que se fijaron las restricciones estaba totalmente superada, lo que justificaba la flexibilización de las restricciones. En esta misma línea, se había pronunciado también la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, que el 3 de septiembre de 2021 había solicitado al Ministro de Universidades que se revisaran las restricciones, para alcanzar la presencialidad total lo antes posible, teniendo en cuenta que los espacios universitarios habían demostrado ser seguros frente al COVID y considerando el alto nivel de vacunación de la franja de edad del estudiantado universitario.

Habida cuenta de las solicitudes de flexibilización de las restricciones que se estaban cursando desde distintas instancias, una de las principales ideas que se subrayó en esta sesión de la Junta de Facultad preparatoria del curso 2021/2022 fue que esta forma de iniciar el curso en modalidad semipresencial se esperaba que fuese provisional, hasta que el Gobierno revisase las medidas y se permitiera una mayor presencialidad, e incluso, la presencialidad total, lo cual se consideraba que podía ocurrir en poco tiempo.

En definitiva, volvió a empezar el curso 2021/2022 como el 2020/2021, lo que no dejaba de ser una forma diferente a la normal. Y era ya el tercer curso en el que, al menos en su inicio, habría numerosos aspectos que seguirían condicionados por la situación de pandemia. No obstante, gracias a la planificación y a las inversiones que se habían realizado, nuestras aulas cumplían todas las medidas higiénico-sanitarias, y estaban dotadas con los medios técnicos para iniciar el curso impartiendo la docencia telemática y presencial simultáneamente, en la modalidad híbrida. Este fue, una vez más, otro esfuerzo adicional que hizo toda la comunidad académica para adaptarse a las distintas situaciones provocadas por la pandemia. En lo tocante al personal, sólo cabe decir que siguió ejerciendo sus funciones con gran profesionalidad, con el apoyo del equipo decanal y la total colaboración con los Departamentos.

Como se preveía, pocos días después del comienzo del curso se recibieron instrucciones sobre la flexibilización de las restricciones, por lo que hubo de adaptarse a otro cambio de situación, con la vuelta a la presencialidad total. Efectivamente, tras las conclusiones derivadas de la reunión mantenida el 14 de septiembre de 2021 por el Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública, y tras la publicación de la nueva versión del documento “Guía de referencia para la elaboración del plan de prevención,

protección y vigilancia COVID-19. Universidades de Andalucía”, los rectores y rectoras de las universidades andaluzas acordaron desarrollar las actividades académicas a partir del 15 de septiembre de 2021, y durante el curso académico 2021/2022, en modalidad presencial, aplicando las medidas de seguridad, prevención de los contagios y seguimiento de la evolución de la pandemia en coordinación con las autoridades competentes en salud pública.

En la Universidad de Granada, esta vuelta a la presencialidad total se desarrolló de forma progresiva, para dar tiempo a los distintos servicios y a los integrantes de la comunidad universitaria a la necesaria adaptación. Así, en coordinación con los equipos directivos de los distintos Centros para implementar estas medidas, se acordó que a partir del 20 de septiembre de 2021 (en la segunda semana del inicio del curso) las clases se desarrollarían de forma totalmente presencial y con los aforos máximos de las aulas, respetando estrictamente las medidas de control, seguridad e higiene (ventilación, uso de gel hidroalcohólico y obligatoriedad de mascarillas, protocolos de actuación y notificación y salas COVID). De todas estas medidas, tanto de las aplicables en el arranque del curso de forma semipresencial, como de las correspondientes a la vuelta a la presencialidad total a partir de la segunda semana, se informó cumplidamente a toda la comunidad universitaria, mediante correos electrónicos, en la página web y en las redes sociales. Por tanto, no sólo se fueron tomando las decisiones necesarias sobre reorganización de la docencia y la evaluación para afrontar las situaciones cambiantes que se fueron produciendo a causa de la evolución de la pandemia, sino que, además, se hizo un importante esfuerzo de comunicación con el personal y el estudiantado, para mantenerlos informados de todos los cambios que hubo que introducir en esta etapa de crisis.

Desde la vuelta a la presencialidad total la actividad docente se fue desarrollando con normalidad, de acuerdo con el Plan Docente. En relación con la evaluación, todas las convocatorias de exámenes se desarrollaron con normalidad, con carácter presencial. Aun así, no sólo se atendieron los exámenes de incidencias habituales, sino también las asociadas a la COVID, de acuerdo con la Resolución del Vicerrectorado de Docencia, que contemplaba el caso del estudiantado afectado por COVID y el reconocido como vulnerable. También la actividad administrativa se desarrolló con normalidad. Incluso se

fueron recuperando actividades extra académicas de forma presencial, como conferencias, jornadas, encuentros con empresas, etc. que se encuentran detalladas en esta Memoria.

En lo referente a las medidas preventivas higiénico-sanitarias, como se ha indicado, la Facultad siguió aplicando a lo largo del curso 2021/2022 el prorrogado “Plan de Actuación frente al COVID-19”, manteniendo la ventilación, desinfección de manos y la obligatoriedad del uso de mascarilla. No obstante, esta última se levantó, quedando en recomendación, tras la aprobación en el Consejo de Ministros de 19 de abril de 2022 del Real Decreto relativo a la supresión del uso obligatorio de mascarillas en interiores, y después de la reunión del Comité de Seguridad y Salud de la UGR. A partir de ahí la UGR mantuvo las tres siguientes recomendaciones: a) Seguir utilizando la mascarilla en los espacios interiores de las instalaciones universitarias de uso compartido (aulas, salas de reuniones, salones para actos académicos, etc.), especialmente cuando no se pudiera garantizar la distancia de seguridad sanitaria y la ventilación adecuada. b) Seguir manteniendo los protocolos de ventilación de locales y dependencias interiores. c) Seguir recomendando la higiene de manos. De estas recomendaciones se dio cuenta a toda la comunidad universitaria de la Facultad y se llevó a cabo la actualización de la cartelería en nuestras dependencias. Con el cumplimiento de estas medidas, nuestras aulas siguieron siendo espacios seguros y controlados, en los que no se bajó la guardia, sino que se siguieron cumpliendo responsablemente las medidas de prevención.

Para preparar el comienzo del curso 2022/2023 se celebró el 9 de septiembre de 2022 (en fecha aún incluida en el curso 2021/2022, al que hace referencia esta Memoria) una sesión de la Junta de Facultad. Para completar en esta Memoria la información sobre las tareas llevadas a cabo en el curso 2021/2022 en los temas relativos a la pandemia, también se dará cuenta de lo tratado en esta sesión. En la misma se indicó por parte del Decano que el comienzo del curso iba a ser normal, tanto desde el punto de vista de la organización de la docencia como de las medidas higiénico-sanitarias, aunque hubiera que seguir con atención las posibles situaciones que pudieran derivarse de la pandemia. Asimismo, informó de que mantuvo una conversación con la Rectora el 2 de septiembre de 2022 para solicitar que se remitiera una actualización de las instrucciones organizativas e higiénico-sanitarias, puesto que a lo largo del tiempo se habían ido superponiendo

distintas instrucciones, y convenía aclarar las que seguían vigentes y las que no lo estaban. La Rectora indicó que se iban a reunir el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y Gerencia, para elaborar dichas instrucciones de comienzo del curso 2022/2023. Asimismo, el 6 de septiembre de 2022 se contactó con la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y confirmó que las instrucciones, lógicamente, irían en el sentido de relajar las medidas higiénico-sanitarias relativas a señalización, aforos, geles, dispensación de mascarillas, etc. Así, al comienzo del curso académico, desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se dieron indicaciones a los Centros, para que, de forma provisional, dejaran de aplicarse determinadas medidas contra la COVID, como la limitación de aforos, la dotación de mascarillas, de gel desinfectante, los registros de casos COVID (entre estudiantado y personal) y la señalización COVID, todas ellas a expensas de su ratificación por parte del Comité de Seguridad y Salud de la UGR. Finalmente, el 29 de septiembre de 2022 el citado Comité aprobó la actualización de las medidas, que implicó que desaparecieran definitivamente las referidas más arriba, si bien, se mantuvo un conjunto de medidas preventivas y recomendaciones para casos sospechosos, confirmados y estrechos, para el personal vulnerable y para asegurar la desinfección, limpieza de las instalaciones y medidas de ventilación.

A modo de cierre, se puede subrayar que desde que en marzo de 2020 irrumpió la pandemia en el ámbito académico, el periodo de tiempo transcurrido estuvo marcado por la incertidumbre, las fluctuaciones y la volatilidad. En este contexto la toma de decisiones resultó muy complicada, pues en muchas ocasiones las decisiones adoptadas pronto se veían superadas por otras circunstancias impredecibles, por lo que había que encarar nuevas decisiones o modificar las anteriores, para adaptarse continuamente a esa situación tan cambiante. Por tanto, no puede finalizar este capítulo sobre las situaciones provocadas por la pandemia y las medidas adoptadas para hacerle frente, de otra forma que pidiendo disculpas por los fallos y errores cometidos por parte del Decanato.

La última mención, como no puede ser de otra forma, es para reiterar que la comunidad universitaria de la Facultad ha seguido dando la talla en situaciones tan difíciles como las que ha habido que afrontar desde el inicio de la pandemia, pues con su trabajo ha sido posible el mantenimiento de la actividad docente y administrativa, a pesar

de las diferentes situaciones que se han tenido que afrontar: desde el aislamiento con docencia totalmente virtual; a la docencia semipresencial o híbrida; pasando por la suspensión de la actividad presencial y la adopción de nuevo de la docencia totalmente telemática; la vuelta a la híbrida y, por último, el retorno actual a la presencialidad. Sin olvidar la necesidad de adaptarse a la evaluación telemática o a la combinación de ésta para determinados estudiantes y períodos con la evaluación presencial. La gran evolución que se ha producido desde el primer día de la pandemia indica que la respuesta dada se ha basado en varios principios: trabajo, compromiso, flexibilidad, adaptabilidad y resiliencia. Además, ha sido una respuesta caracterizada mayoritariamente por el espíritu de colaboración, diálogo, lealtad institucional y respeto a las responsabilidades de cada colectivo y de cada miembro de la comunidad universitaria.

1. SECRETARIA DE LA FACULTAD

1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función, ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 24, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones de la Facultad en el curso académico 2021/2022

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros. A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de la Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2021/2022.

JUNTAS DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 10 de septiembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 8 de abril de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 1 de julio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

COMISIONES DE GOBIERNO

Sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 7 de abril de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 30 de junio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

COMISIONES ACADÉMICAS

Sesión ordinaria de 23 de septiembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 4 de octubre de 2021.

Sesión extraordinaria virtual de 18 de octubre de 2021.

Sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 3 de febrero de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 23 de febrero de 2022.

Sesión extraordinaria virtual de 18 de mayo de 2022.

Sesión ordinaria de 15 de junio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 20 de junio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 15 de julio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 25 de julio de 2022 (videoconferencia).

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO

Sesión extraordinaria virtual de 9 de septiembre de 2021.

Sesión ordinaria de 2 de noviembre de 2021 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 7 de diciembre de 2021.

Sesión extraordinaria virtual de 25 de enero de 2022.

Sesión extraordinaria virtual de 16 de marzo de 2022.

Sesión ordinaria de 5 de abril de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 5 de julio de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

1.2.PRINCIPALES ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

- Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisiones de Gobierno de 9 de septiembre de 2021, 7 de abril de 2022 y 8 de septiembre de 2022). Durante el curso 2021/2022 se han recibido solicitudes y concedido ayudas para un total de 29 trabajos, cuyos autores o coautores son miembros del PDI de la Facultad, con una inversión de 6.100,86 €, si se cuenta la sesión de Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022.
- Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisiones de Gobierno de 9 de septiembre de 2021, 7 de abril de 2022 y 8 de septiembre de 2022). Se destinó un montante total de 8.150 €, si se cuenta la sesión de Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022. Se aprobaron las siguientes actividades:
 - I Workshop Internacional de Artesanía Sostenible (8 de octubre 2021).
 - Seguro Comunitario Informal, Acceso y Uso de la Asistencia Sanitaria Entre Inmigrantes Senegaleses Residentes en España (Mayo 2022).
 - Granada International Summer School in Entrepreneurship Research (14-17 de junio 2022).
 - XIV Jornadas de Trabajo en Investigación y Transferencia de Conocimiento en Recursos Humanos "La Gestión de Personas en la Era de la Digitalización" (10-11 de marzo 2022).
 - V Workshop Internacional en Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial: "Impulsando la Excelencia en la Carrera Investigadora" (22 de abril 2022).
 - Seminario Gestión y Financiación de Infraestructuras (12 de diciembre 2022).
 - I Workshop on International Trends in Economic Research (I Winter) 4 de noviembre 2022.

- International Conference on Regional Science: Desafíos, Políticas y Gobernanza de LOS Territorios en la Era Post-COVID. XLVII Reunión de Estudios Regionales. XIV Congreso AACR (19- 21 de octubre 2022).
- VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa (16-18 de noviembre 2022).
- Aprobación del Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 9 de septiembre de 2021 y Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Aprobación de la propuesta de nombramiento de miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 9 de septiembre de 2021 y Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Aprobación del Decálogo de buenas prácticas para tutores/as de TFG de la Facultad (Comisión de Gobierno de 9 de septiembre de 2021 y Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Aprobación del cambio al modelo de Calendario Académico de semestres cerrados (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021).
- Elección de representantes del sector Estudiantado (Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021) en:
 - Mesa de la Junta de Facultad: D. Iván Peral Díaz.
 - Comisión de Gobierno: D. Juan Manuel García Gonzalo. Fueron dos las vacantes a cubrir y solo se presentó una candidatura, por lo que quedó una plaza vacante por el sector estudiantado.
- Aprobación de los itinerarios académicos para el Doble Grado Internacional con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021).
- Aprobación del Plan de Comunicación de la Facultad (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021).
- Aprobación del Informe de Gestión 2019 (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021).
- Aprobación de la incorporación de la Facultad a la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE) y a la Conferencia Española de

- Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021).
- Aprobación del Plan Docente del curso 2022/2023 (Comisión de Gobierno de 7 de abril de 2022 y Junta de Facultad de 8 de abril de 2022).
 - Aprobación de la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” al XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (Comisión de Gobierno de 7 de abril de 2022 y Junta de Facultad de 8 de abril de 2022).
 - Aprobación de la renovación parcial (estudiantado) de los miembros de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las Titulaciones de Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Administración y Dirección de Empresas (Comisión de Gobierno de 7 de abril de 2022 y Junta de Facultad de 8 de abril de 2022):
 - Grado en Marketing e Investigación de Mercados: desde el segundo cuatrimestre del curso 2021/2022 entran a formar parte de su CGIC los siguientes miembros del estudiantado: Samira García Roldán y Carmen M^a Rojano Gutiérrez.
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas, desde el segundo cuatrimestre del curso 2021/2022 entra a formar parte de su CGIC Helen Huang.
 - Aprobación de la propuesta de fechas para la celebración del Patrón de la Facultad, así como de distinciones correspondientes a los cursos 2020/2021 y 2021/2022 (Comisión de Gobierno de 7 de abril de 2022 y Junta de Facultad de 8 de abril de 2022).
 - Aprobación de la adhesión a la propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la candidatura de la profesora Saskia Sassen para ser investida Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada (Comisión de Gobierno de 7 de abril de 2022 y Junta de Facultad de 8 de abril de 2022).
 - Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2020/2021 (Comisión de Gobierno de 30 de junio de 2022 y Junta de Facultad de 1 de julio de 2022) y de la liquidación del presupuesto de 2021 (Comisión de Gobierno de 30 de junio de 2022).
 - Aprobación de la verificación de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad para el curso 2022/2023 (Comisión de Gobierno de 30 de junio de 2022 y Junta de Facultad de 1 de julio de 2022).

- Aprobación de la oportunidad de la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, para su adaptación al Reglamento de Gestión Académica de la UGR (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022)

1.3. INFORMES PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

- Información sobre el inicio del curso académico 2021/2022: Plan de contingencia y Plan de actuación de la Facultad frente a la COVID-19 (Comisión de Gobierno de 9 de septiembre de 2021 y Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Guía de perfiles profesionales del estudiantado de Economía y Empresa (Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Resultados de la encuesta al estudiantado sobre política lingüística en la Facultad (Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Resultados de la encuesta al estudiantado sobre el grado de conocimiento y valoración de los servicios de la UGR (Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021).
- Informe sobre el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022)

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión Académica:

- Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales (sesiones de Comisión Académica de 23 de septiembre de 2021, de 7 de octubre de 2021, de 3 de febrero de 2022, y de 15 de junio de 2022).
- Reconocimiento de créditos por distintas actividades (sesiones de Comisión Académica de 23 de septiembre de 2021, de 21 de diciembre de 2021, de 3 de febrero de 2022, de 18 de mayo de 2022, de 25 de julio de 2022).

- Aprobación de las tablas de reconocimientos propuestas para el Grado en Finanzas y Contabilidad y para el Grado en Administración y Dirección de Empresas, para el reconocimiento de créditos a partir de títulos de enseñanzas superiores no universitarias (Comisión Académica de 23 de septiembre de 2021).
- Aprobación de las propuestas de TFG monografías (sesiones de Comisión Académica de 18 de octubre de 2021, de 21 de diciembre de 2021 y de 23 de febrero de 2022).
- Aprobación de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG para el curso académico 2021/2022 (Comisión Académica de 21 de diciembre de 2021).
- Aprobación de la modificación de los Criterios generales a aplicar por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, para su adaptación al Reglamento de gestión académica de la UGR (Comisión Académica de 21 de diciembre de 2021).
- Aprobación de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera del curso académico 2020/2021 en los diferentes títulos de Grado que se imparten en la Facultad (Comisión Académica de 21 de diciembre de 2021).
- Aprobación de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG en lengua inglesa para el curso académico 2021/2022 (Comisión Académica de 3 de febrero de 2022).
- Revisión de calificaciones de TFG (sesiones de Comisión Académica de 15 de junio de 2022, de 20 de junio de 2022 y de 25 de julio de 2022).
- Aprobación de las guías docentes del TFG y Prácticas Externas de los diferentes grados de la Facultad del curso 2022-2023 (Comisión Académica de 20 de junio de 2022).
- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, para su adaptación al Reglamento de Gestión Académica de la UGR (Comisión Académica de 15 de julio de 2022)

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión de Calidad de la Facultad:

- Aprobación de la Modificación del Régimen de funcionamiento interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Calidad de 9 de septiembre de 2021).

- Aprobación del Informe de Gestión 2019 (Comisión de Calidad de 2 de noviembre de 2021).
- Aprobación de la propuesta de Plan de Comunicación de la Facultad (sesiones de Comisión de Calidad de 2 de noviembre de 2021 y de 7 de diciembre de 2021).
- Aprobación de la propuesta de asistentes a las distintas audiencias para la renovación de la acreditación de los Grados que se imparten en la Facultad (Comisión de Calidad de 25 de enero de 2022).
- Aprobación de la renovación parcial de los miembros de las CGIC de las titulaciones de Grado en Marketing e Investigación de Mercados y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, a partir del segundo semestre del curso 2021/2022 (Comisión de Calidad de 16 de marzo de 2022).
- Aprobación del plazo de elaboración de los Autoinformes de seguimiento anual del curso 2020/2021 de los grados impartidos en la Facultad (Comisión de Calidad de 16 de marzo de 2022).
- Aprobación, si procede, de los plazos para la realización de diferentes tareas por los miembros de la Comisión de Calidad: elaboración del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos de la Facultad, elaboración de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2021/2023, elaboración del Informe de Gestión de la Facultad del curso 2019/2020 y 2020/2021 (Comisión de Calidad de 16 de marzo de 2022).
- Aprobación del Manual de Calidad (versión 1) y del Manual de Procedimientos de la Facultad (versión 0) (Comisión de Calidad de 5 de abril de 2022).
- Aprobación de la propuesta de Política de Calidad de la Facultad (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación del seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018/2021 (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la propuesta del Plan Director (Objetivos Estratégicos) de la Facultad 2022/2023 (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).

1.4.OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

- VI Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad, con el tema “¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?”, para cuya convocatoria se realizaron numerosos trámites para adecuarla a la Ley de Subvenciones.

Con esta iniciativa se pretendía animar a los estudiantes de la Facultad a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que respondiera a la temática propuesta en esta convocatoria. Asimismo, se pretende promover los cambios en nuestros hábitos que contribuyan al logro de ODS, como la lucha contra la desigualdad, la injusticia social o el cambio climático.

El fallo del concurso corrió a cargo de un jurado compuesto por PDI de la Facultad. Resultó premiado D. Germán López Pérez, estudiante del Máster Propio en Marketing Online y Social Media de la UGR, con el artículo titulado “Caminemos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

- IV Concurso de Fotografía “Urgente:¡¡¡ODS PERSONAS!!!”, que requirió la adecuación de su convocatoria a la Ley de Subvenciones. El objetivo del concurso era poner de relieve los objetivos del área Personas, focalizados en 5 de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, que a continuación se detallan, directamente relacionados con las personas y los derechos humanos, que permiten vivir en igualdad y que promueven la equidad y la dignidad de todos:

- ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS2: Poner fin al hambre.
- ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Con esta iniciativa se aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, y a la sociedad en general, de la importante lista de tareas pendientes que la humanidad tiene por delante para poner fin a la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades, garantizar una educación que asegure la igualdad en el acceso al aprendizaje, promover una vida sana para todos, y eliminar toda forma de discriminación por razón de género.

Asimismo, se pretende animar a nuestro estudiantado a descubrir y comprometerse activamente con estos Objetivos para el Desarrollo Sostenible, que nos pueden servir de guía y nos alientan a buscar en nuestras vidas cotidianas formas de contribuir a construir un mundo mejor para todos sus moradores.

El fallo del concurso recayó sobre un jurado de compañeras y compañeros de la Facultad, del equipo decanal, Decano de Bellas Artes, Directora de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y Directora de la Cátedra Hidralia para la Gestión Social y Sostenible del Agua.

Se presentaron un total de 9 trabajos, correspondiendo los premios a:

- Primer premio: D. Raúl Moreno Ibáñez (Máster en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs).
 - Segundo premio: D^a Angie Paola Ariza Porras (Programa de Doctorado en Artes y Educación).
- Se pudo concluir el IV Ciclo de Cine Economía y Sociedad “ODS de Cine para cambiar nuestro mundo”, y se realizó el V Ciclo. Con esta iniciativa se pretende formar a nuestro estudiantado a través de la reflexión y el debate en torno a los temas abordados en películas de contenido económico, que introducen elementos que tienen una gran carga social y vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, la ética y la conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, las desigualdades, el instinto de supervivencia del ser humano, entre otros temas.

En esta última edición se pudo retomar la modalidad presencial, tras la mejora de las condiciones sanitarias, que obligaron a emplear la modalidad telemática en las dos ediciones anteriores. Junto a la Facultad, colaboraron en la organización la

Delegación de Estudiantes, la Cátedra Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua, y se contó con el patrocinio del Colegio Profesional de Economistas de Granada y la Cámara de Comercio de Granada. Se proyectaron películas relacionadas con los ODS y después de cada proyección se celebró un debate con ponentes. En concreto, en esta edición se contó como ponentes, además de con compañeros como los profesores Teodoro Luque Martínez, Juan Miguel Rey Pino y Carmen Lizárraga Mollinedo, con personas externas, como la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, y su predecesora, el Decano del Colegio de Economistas de Granada, la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada, y con Jesús Lens, colaborador del periódico Ideal. A todos ellos se agradece su disponibilidad y su participación.

El interés de esta actividad viene avalado por la trayectoria de la misma, por la amplia aceptación que viene teniendo entre el estudiantado y el resto de la comunidad universitaria, así como por el reconocimiento de 1 crédito por participación en actividades universitarias culturales para todos los estudiantes de Grado de la UGR, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la UGR de 20 de diciembre de 2021. En todas las proyecciones se han producido interesantes intervenciones en el debate posterior a la proyección, por lo que la valoración general es muy positiva.

- Se ha supervisado la actuación de la Junta Electoral de la Facultad en el proceso de elecciones parciales a Junta de Facultad.
- Organización de la II Copa de Navidad Solidaria de la Facultad, a beneficio del Banco de Alimentos de Granada. Debido a las circunstancias derivadas de la pandemia, al no poder celebrarse la tradicional copa de Navidad de la Facultad, actividad de convivencia de nuestra comunidad universitaria, que venía teniendo lugar cada mes de diciembre, se puso en marcha de nuevo esta iniciativa solidaria, para que individualmente se donara su importe (o el que cada cual decidiera) al Banco de Alimentos de Granada. Se recaudó un total de 425 euros.
- Junto el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y Decanato se elaboró la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno, para incorporar normativa

de la UGR relativa al ámbito de gestión de la Calidad y la incorporación de la figura de la Coordinación de las titulaciones de Grado.

- Se realizaron junto con el Decanato las gestiones necesarias para renovar el convenio con el Colegio de Economistas, para facilitar la inserción laboral del estudiantado y reforzar las relaciones con nuestro colegio profesional de referencia.
- Se organizaron los actos del Patrón de la Facultad, con la elaboración y lectura de la Memoria Académica y de Gestión de los cursos 2019/2020 y 2020/2021, y la preparación de las diversas distinciones a compañeros, compañeras y estudiantes ganadores de Concursos de Fotografía, Artículos de Opinión, Emprendimiento, Olimpiadas de Economía, trofeos deportivos y mejores expedientes.

1.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Como se ha puesto de manifiesto, además de las funciones propias que corresponden a la Secretaria de la Facultad, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno, hay otras importantes funciones a las que se presta especial atención, en coordinación en muchos casos con los correspondientes Vicedecanatos y con la Administración de la Facultad. Entre las líneas de actuación prioritarias que se pretende seguir fomentando con actividades diversas, para promover la formación integral y el pensamiento crítico del estudiantado, se encuentran las siguientes:

- ***Fomento de las actividades de formación y difusión cultural en la Facultad.*** Se pretende que nuestros estudiantes se involucren y sean protagonistas de ellas. En este aspecto del servicio público que deseamos prestar, se plantean los siguientes objetivos y medidas:
 - Organización de conferencias para la difusión cultural.
 - Continuar con las proyecciones cinematográficas, y organizar nuevas ediciones del ***Ciclo de Cine Economía y Sociedad***, que en el curso 2022/2023 cumplirá su VII edición, con nuevas películas que inciten a la reflexión y al debate, y con la participación de prestigiosos ponentes, tanto miembros del profesorado, invitados de dentro y fuera de nuestra Universidad, como expertos profesionales de reconocida notoriedad. En concreto, el próximo VII Ciclo de Cine se centrará en visionar películas cuyo contenido aborde alguno de los Objetivos para el Desarrollo

Sostenible recogidos en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental, continuando con la línea iniciada en la anterior edición.

- Continuar con el **Concurso de Intervención Mural**. El concurso, del que ya se ha llevado a cabo la I edición, con el lema “*Crecimiento Económico versus Desarrollo Humano*”, es realizado en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y va dirigido al estudiantado y a personas egresadas de las titulaciones de Grado y Posgrado impartidas en la Facultad de Bellas Artes. Se trata de ejecutar una obra mural en nuestra Facultad, con el objetivo de promover e incentivar temas de debate en el ámbito de la Economía y la Empresa.

- La Facultad ya ha convocado varias ediciones del **Concurso de Artículos de Opinión**, en el que se galardonan creaciones literarias que abordan temas relacionados con el mundo socioeconómico y empresarial. En las ediciones llevadas a cabo hasta la actualidad se han tratado las siguientes temáticas: “*¿Qué hemos aprendido de la crisis?*”, “*Proteccionismo versus globalización ¿Quién ganará la batalla?*”, “*La 4ª Revolución Industrial ha llegado ¿Estamos preparados?*”, “*Crecimiento económico y destrucción del planeta ¿Existen alternativas?*” y “*¿Qué puedo hacer yo para mejorar nuestro planeta?*”. Para el próximo curso académico está previsto seguir con una nueva edición.

- Promover los **Concursos de Fotografía**, con temáticas propias de nuestras áreas de conocimiento. Se comenzó en el curso 2017/2018 con la temática “*Turismo Sostenible para el Desarrollo*”, coincidiendo con la declaración del año 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo por parte de la Organización de Naciones Unidas. Para el curso 2018/2019 se puso en marcha el II Concurso de Fotografía “*Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*”, con motivo de la designación del año 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio y su Secretariado de Bienes Culturales. Para el curso 2019/2020 se cedió el protagonismo a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, impulsando a través de la fotografía el debate sobre temáticas como el cambio climático, la desigualdad económica, la igualdad de género, el fomento del trabajo

decente y el desarrollo económico sostenible, todas ellas absolutamente imbricadas con nuestros estudios de Grado. En esta línea se ha continuado en las siguientes ediciones, y se pretende continuar en el curso 2022/2023.

- ***Apertura de nuestra Facultad al exterior.*** Se pretende seguir con la dinámica de trasladar la investigación y el desarrollo del conocimiento generado en nuestra Facultad a la sociedad, que es la mejor forma de rendir cuentas por el esfuerzo que ésta hace para mantener e impulsar nuestra institución universitaria. Para ello, se ha continuado divulgando entre la comunidad universitaria de dentro y fuera de la Facultad la producción investigadora del Centro, en coordinación con el Vicedecanato de Investigación y Posgrado y con Canal UGR.
- ***Fomento de las actividades solidarias.*** En los tiempos difíciles que se están atravesando se considera fundamental fomentar la solidaridad con personas y colectivos vulnerables, que se están viendo especialmente afectados. Una Facultad abierta a la sociedad debe ser sensible a los problemas que aquejan a ésta, y por ello se pretende fomentar actividades que permitan ofrecer nuestra ayuda y apoyo a estos colectivos.

2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Con el fin de destacar la información más relevante del curso académico 2021/2022, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cinco grandes apartados:

- Datos básicos del curso académico 2021/2022.
- Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2021/2022
- Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2022/2023.
- Otras actuaciones.
- Líneas de actuación futuras.

2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Para contextualizar las actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso 2021/2022, es necesario destacar los datos básicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de comprender en mayor medida la realidad de este Centro y el gran esfuerzo que requiere su gestión por parte del equipo de gobierno responsable del mismo.

En el curso académico 2021/2022 se ha matriculado un total de 5060 estudiantes en titulaciones de Grado, lo que supone un leve incremento del 3% respecto del 2020/2021, y viene a compensar la disminución del 3% que se produjo en éste, con lo que se vuelve a cifras similares a las del curso 2019/2020.

GRADOS	18/19	19/20	20/21	21/22	Variación 18/19 a 19/20	Variación 19/20 a 20/21	Variación 20/21 a 21/22
ADE	1329	1258	1160	1196	-71	-98	36
ECO	1054	1079	1015	1034	25	-64	19
FICO	596	576	567	596	-20	-9	29
MIM	626	629	598	623	3	-31	25
TURISMO	590	556	516	512	-34	-40	-4
ADE+DERECHO	751	709	701	682	-42	-8	-19
ADE+EDIFIC	24	31	37	44	7	6	7
ADE+CIVIL	32	44	55	65	12	11	10
ADE+INFORM	75	98	134	165	23	36	31
TITUR (INGLÉS)	32	45	61	77	13	16	16
TITUR (FRANCÉS)	19	27	36	46	8	9	10
TITUR (ALEMÁN)	9	13	17	20	4	4	3
TOTAL GRADOS	5137	5065	4897	5060	-72	-168	163

Al analizar la evolución por Grados, el mayor incremento se ha producido en el Grado en ADE, si bien, no compensa la pérdida de estudiantes producidos en los cursos precedentes. Sin embargo, no se trata de una reducción real neta de matriculaciones en los últimos cursos académicos, sino de una redistribución que se deriva de la implantación de las dobles titulaciones del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) con Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática. Así, la menor oferta de plazas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido compensada en gran medida con la oferta de plazas en las dobles titulaciones mencionadas. En el mismo sentido, la reducción de matriculaciones en el Grado en Turismo se deriva de la

implantación de la doble titulación del Grado en Turismo y Traducción e Interpretación (TITUR).

En concreto, en 2021/2022 el total de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas no sufre modificación con respecto a los cursos anteriores, pero desde el curso 2017/2018 se redistribuyen de distinta forma. Así, a las 281 plazas ofertadas en 2016/2017 para este grado se restaron 75, que se han destinado y distribuido entre los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas con las distintas Ingenierías citadas anteriormente. De igual modo, de las 144 plazas ofertadas para el Grado en Turismo se detrajeron 30, que se han ido destinando a TITUR. Por tanto, ha habido una redistribución de las plazas ofertadas, desde el curso 2017/2018, que no ha afectado al número global de plazas ofertadas.

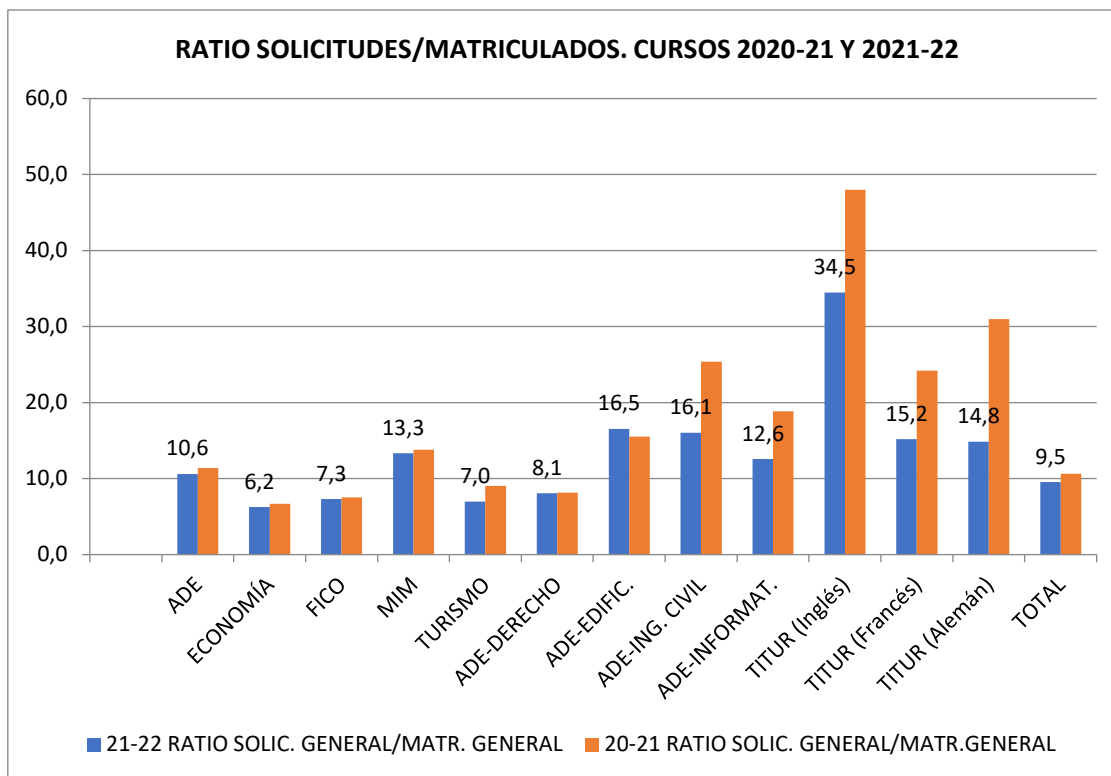
Sin embargo, para el curso 2021/2022 se acordó con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad una leve reducción en la oferta de dos plazas en el Grado en Finanzas y Contabilidad y otras dos plazas en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Estas reducciones estuvieron motivadas por el hecho de que la mediana del tamaño de los grupos en primer curso y en segundo curso, en ambos Grados eran elevadas. Además, en ambos casos, se ofertan, desde el curso 2020/2021, tres plazas para estudiantes procedentes de estudios universitarios extranjeros no homologados.

Por otro lado, en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, para el curso 2021/2022, de acuerdo con los responsables de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, se añadió a la oferta de plazas de nuevo ingreso existente una plaza por traslado y otra para estudiantes procedentes de estudios universitarios extranjeros no homologados.

El análisis detallado de los estudiantes de nuevo ingreso pone de manifiesto que se han matriculado 1088 estudiantes en total, en tanto que, a los 1072 que figuran en la tabla, hay que sumar otros 16 de cupos especiales (deportistas de alto nivel, estudiantes con diversidad funcional, titulados/as y mayores de 25 y 40 años). Todas las plazas se cubrieron en la convocatoria ordinaria, excepto en el Grado en Turismo que, por primera vez, tuvo vacantes disponibles para la convocatoria extraordinaria, pudiendo influir en ello las dificultades del sector turístico, como consecuencia de la pandemia.

En la ratio Solicitudes/Matriculados, se observa que el número de solicitudes es 9,5 veces mayor al de plazas ofertadas. En el caso del Doble Grado TITUR-Inglés es 34,5 veces mayor, ocupando el sexto puesto en esta ratio, al considerar todas las titulaciones ofertadas por la Universidad de Granada, por encima del Doble Grado Física-Matemáticas y Medicina. Asimismo, en los Dobles Grados ADE-Ingeniería Civil y ADE-Edificación las solicitudes superan en algo más de 16 veces la oferta de plazas; en TITUR-Francés y TITUR-Alemania esta ratio se sitúa en torno a 15 veces; en el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática y en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, en torno a 13 veces. En definitiva, entre las seis titulaciones que presentan la mayor ratio, seis se corresponden con nuevos dobles grados, lo que pone de relieve el atractivo de estas titulaciones.

GRADOS	PLAZAS OFERTADAS TOT. (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)	MATRICULADOS (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)	SOLICITUDES FASE ORDINARIA (CUPO GENERAL)	RATIO SOLIC. GENERAL/MATR. GENERAL
ADE	224 (214+5+5)	224 (214+4+6)	2270	10,6
ECONOMÍA	245 (237+3+5)	233 (226+2+5)	1412	6,2
FICO	134 (128+3+3)	130 (125+2+3)	914	7,3
MIM	134 (128+3+3)	129 (123+3+3)	1641	13,3
TURISMO	120 (114+3+3)	105 (104+0+1)	725	7,0
ADE-DERECHO	139 (135+3+1)	140 (136+3+1)	1100	8,1
ADE-EDIFIC.	17 (15+0+2)	16 (13+0+3)	215	16,5
ADE-ING. CIVIL	21 (20+0+1)	20 (19+0+1)	305	16,1
ADE-INFORMAT.	42 (40+1+1)	42 (41+0+1)	515	12,6
TITUR (Inglés)	16 (15+0+1)	16 (15+0+1)	517	34,5
TITUR (Francés)	11 (10+0+1)	11 (10+0+1)	152	15,2
TITUR (Alemania)	6 (5+0+1)	6 (6+0+0)	89	14,8
TOTAL	1109 (1061+21+27)	1072 (1032+14+26)	9855	9,5



El análisis comparativo con la ratio de solicitudes/matriculados del curso precedente, muestra una leve tendencia a la baja, salvo en TITUR y ADE-Ingeniería Civil, en los que la disminución fue más acusada. Por su parte, en el Doble Grado ADE-Edificación se ha producido un incremento de la ratio.

Respecto a las notas de admisión en primera adjudicación para los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2021/2022, TITUR-Inglés presenta la nota de corte más alta, por encima de 13 puntos, siendo la sexta más alta de todas las titulaciones ofertadas por la Universidad de Granada. Le siguen ADE-Ingeniería Informática, con casi 13 puntos, TITUR-Alemán por encima de 12'5 puntos, ADE-Derecho, superior a 12 puntos, y TITUR-Francés, que se acerca a 12. Los Grados en ADE y Marketing e Investigación de Mercados tienen notas cercanas a 11 y, finalmente, ADE-Ingeniería Civil y ADE-Edificación, han alcanzado una nota de corte por encima de 10.

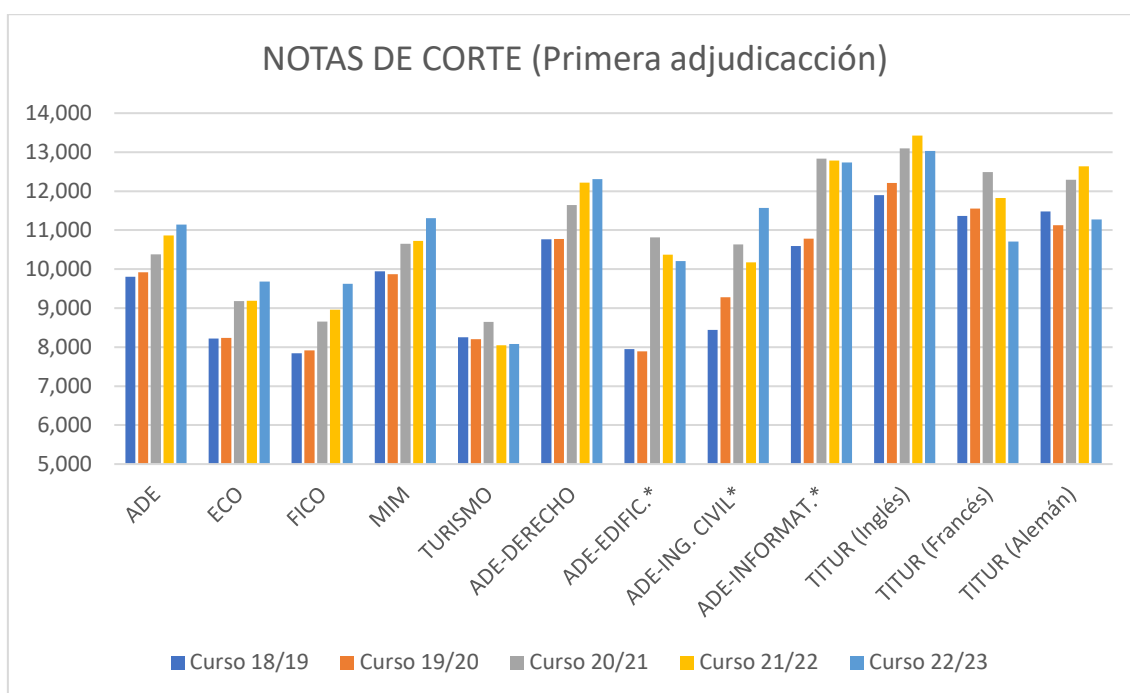
Resulta destacable que las cinco notas de corte más altas corresponden a Dobles Grados, y las tres más altas, coinciden con tres de los nuevos Dobles Grados. En cuanto a las variaciones de las notas de corte respecto del curso anterior, se observa un ligero aumento o mantenimiento en ocho de las doce titulaciones, y una leve disminución en las

cuatro restantes. Teniendo en cuenta que en el curso anterior se produjo un aumento en todas ellas, se observa una tendencia a la estabilización.

GRADOS	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 19/20	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 20/21	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 21/22	VARIACIÓN NOTA CORTE 19/20 a 20/21 (%) (Primera adjudicación)	VARIACIÓN NOTA CORTE 20/21 a 21/22 (%) (Primera adjudicación)
ADE	9.923	10.379	10,860	5	5
ECO	8.239	9.180	9,192	11	0
FICO	7.920	8.657	8,962	9	4
MIM	9.867	10.648	10,720	8	1
TURISMO	8.200	8.645	8,050	5	-7
ADE-DERECHO	10.770	11.647	12,216	8	5
ADE-EDIFIC.*	7.891	10.817	10,371	37	-4
ADE-ING. CIVIL*	9.281	10.634	10,175	15	-4
ADE-INFORMAT.*	10.781	12.831	12,782	19	0
TITUR (Inglés)	12.210	13.098	13,426	7	3
TITUR (Francés)	11.550	12.493	11,824	8	-5
TITUR (Alemán)	11.129	12.294	12,640	10	3

*(Nota de corte sobre 13 en ADE-Edificación y sobre 13,5 en ADE-Ingeniería Informática y en ADE-Ingeniería Civil)

Como muestra el gráfico, en el análisis de la evolución de las notas de corte desde el curso 2018/2019 hasta el 2022/2023 (este último se ha incorporado para dotar de mayor horizonte temporal al análisis) se pone de manifiesto un crecimiento constante en los Grados en ADE, Economía, Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de Mercados, así como en los Dobles Grados de ADE-Derecho y ADE-Ingeniería Civil. En los Dobles Grados ADE-Ingeniería Informática y ADE-Edificación, se produjo un fuerte incremento en la nota de corte en el curso 2020/2021, que se ha mantenido en los cursos siguientes. En Turismo, se observa una leve disminución en el curso 2020/2021, manteniéndose constante para los cursos sucesivos. Finalmente, en TITUR-Inglés, se observa una estabilización desde el curso 2020/2021, en tanto que en TITUR-Alemán y TITUR-Francés se percibe una disminución en el último curso observado, si bien, es de destacar que todas las notas de corte de TITUR son altas.

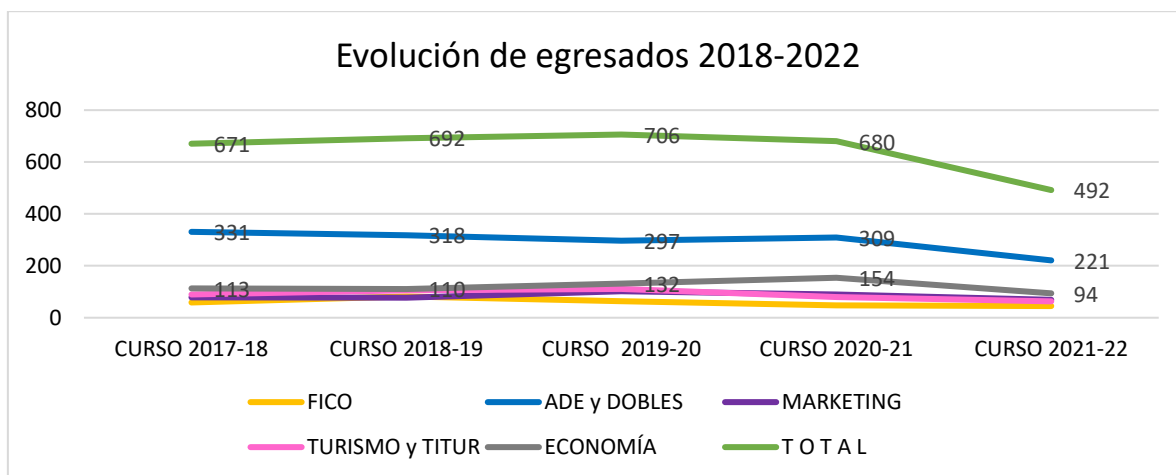


Es importante destacar que los nuevos Dobles Grados (ADE-Ingeniería Informática, ADE-Ingeniería Civil, ADE-Edificación y TITUR), cuya implantación se inició en 2017/2018, se completan en cinco años, por lo que la primera promoción podría terminar en el curso 2021/2022.

Precisamente, en relación con la evolución de los egresados de los diferentes títulos impartidos en la Facultad, como se recoge en la tabla, se observa un aumento entre los cursos 2017/2018 y 2018/2019, así como entre éste y 2019/2020 (primer año de la pandemia), seguida de disminución en los cursos siguientes. En el curso 2020/2021 y 2021/2022, los decrementos respecto de sus precedentes, pueden estar motivados, al menos en parte, por la disminución de 75 plazas del Grado en ADE, que se destinan a los Dobles Grados ADE-Ingenierías, así como por la disminución de 30 plazas del Grado en Turismo, que se destinan al Doble Grado TITUR. En el caso de estos Dobles Grados, al tratarse de títulos que se completan en cinco años, en lugar de hacerlo en cuatro (como son los casos del Grado en ADE y en Turismo), los estudiantes de los nuevos Dobles Grados, como se ha indicado, no estarán en disposición de finalizar sus estudios hasta el curso 2021/2022 y siguientes. Por ello, en el curso 2020/2021 se produce un desajuste en

el número de estudiantes egresados, por las referidas plazas que se detrajeron de ADE y de Turismo destinadas a los Dobles Grados. Por lo que se refiere al curso 2021/2022, sólo los estudiantes de estos Dobles Grados que finalizaron sus estudios en los cinco años habrán sido egresados de este curso. Teniendo en cuenta que aún hay un número importante de estudiantes de estos Dobles Grados que no finalizaron en 2021/2022, sino que será en el curso 2022/2023 y siguientes cuando finalicen sus estudios, serán registrados entonces como egresados. Por tanto, en el curso 2022/2023 y siguientes se prevé una cierta recuperación del número de egresados, cuando se produzca un mayor egreso de estudiantes de los Dobles Grados.

TITULACIONES	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
ADE (Y DOBLES CON ADE)	331	318	297	309	221
ECONOMÍA	113	110	132	154	94
FICO	59	82	64	48	45
MIM	79	77	102	89	69
TURISMO (Y TITUR)	89	105	111	80	63
TOTAL	671	692	706	680	492



Además, ha de tenerse en cuenta que la cifra de egresados depende en gran medida de la fecha en la que se haga la consulta, variando incluso después de cerrado el curso académico. Esto ocurre porque se considera egresado al estudiante que, tras superar todos los créditos del título y acreditar el nivel B1 en la competencia lingüística de una lengua extranjera, cierra el título. Pero el egresado se asigna al curso en el que superó el último crédito, que puede ser incluso un curso (o varios) anterior al curso en el que cierre el

título. Dado que la consulta de la cifra de egresados para el curso 2021/2022 se ha realizado en fecha anterior a la que se hicieron las consultas en los cursos precedentes, se prevé que la cifra de egresados del curso 2021/2022 pueda crecer posteriormente. Como muestra de ello, se acompaña la siguiente tabla de estudiantes que han superado todos los créditos del título en el curso 2021/2022. Como se observa, el total de estudiantes que han aprobado todos los créditos en 2021/2022 (650), por lo que podrían haber cerrado el título (y ser ya egresados) o estarán próximos a hacerlo, es mucho mayor que las cifras de la tabla anterior, acercándose a las cifras de cursos precedentes. Se puede considerar que las cifras totales de egresados de la tabla siguiente podrían ser más próximas a las cifras de egresados definitivas del curso 2021/2022 que las de la tabla anterior. Por otro lado, hay que matizar de nuevo que no se podrá retirar el título hasta que no se acredite la obtención del nivel B1 en la competencia lingüística de la lengua extranjera, por lo que también se ha incluido esta información en la tabla.

ESTUDIANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS CRÉDITOS DEL TÍTULO EN EL CURSO 2021/2022			
GRADO	SIN ACREDITACIÓN B1	CON ACREDITACIÓN B1	TOTAL
ADE (Y DOBLES CON ADE)	25	248	273
ECONOMÍA	19	113	132
FICO	7	48	55
MIM	12	84	96
TURISMO	6	88	94
TOTAL	69	581	650

2.2.PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Se desarrollan a continuación las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica en el curso 2021/2022, distinguiéndose dos grandes apartados, que se corresponden con sus principales responsabilidades, esto es:

- Planificación docente del Centro, actividad que se desarrolla anualmente. De este modo, en el curso académico 2021/2022 se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con el diseño del Plan Docente del curso académico 2022/2023.

- Gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos que corresponden a este Vicedecanato.

2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2022/2023

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2022/2023 lo constituye el [Plan de Ordenación Docente \(POD\) 2022/2023 de la Universidad de Granada](#), en el que se detallan las obligaciones de los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos, se concreta que el Plan Docente del Centro debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, así como programas y Guías Docentes de las asignaturas, remitidas por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de optativas de cada uno de ellos. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos, así como con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con el Vicerrectorado de Docencia.

2.2.1.1 Oferta de plazas

En el curso 2022/2023 la oferta de plazas para el estudiantado de nuevo ingreso no presenta modificaciones significativas con respecto al año 2021/2022, salvo para el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad (GFICO) y el Grado en Marketing e Investigación de Mercados (GMIM). En estos dos grados se solicitó la reducción del número de plazas de acceso a 124, como se estipula en el documento de la Memoria de Verificación de dichos títulos. Esta solicitud se justifica por el elevado número de estudiantes matriculados en primer curso y en segundo curso, que ha dado lugar a una mediana de 77 y 85, respectivamente, en GFICO, y de 74 en el primer curso en GMIM. Finalmente, la oferta de plazas, en ambos grados, se situó en 124 plazas de nuevo ingreso, lo que representa una disminución de cuatro plazas en cada uno de estos grados, con respecto al curso precedente. Es importante considerar que se ha ido produciendo una reducción paulatina en la oferta de plazas de nuevo ingreso. Así, del curso 2019/2020 a 2020/2021 el límite de entrada en GFICO se redujo de 132 a 130, y del curso 2018/2019

a 2019/2020 en GMIM se redujo de 132 a 130. Este proceso se continuó en el curso 2021/2022, en el que la oferta se redujo, en ambos títulos, a 128.

Además, se solicitó la reducción en la oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado en Turismo (GTUR), de 114 a 110, oferta que, sumada a la oferta de 30 plazas, correspondiente al Doble Grado TITUR, alcanzaría un total de 140 plazas. Esta solicitud se planteó debido a que estos estudiantes se integran en dos grupos (A y B), por lo que el promedio de estudiantes de nuevo ingreso, por grupo, en la actualidad asciende a 73, mientras que con la reducción solicitada se habría situado en 70. En este caso, no se accedió a la solicitud al situarse la oferta actual por debajo de lo estipulado en el documento de la Memoria de Verificación del título.

Por otra parte, sólo se ha producido una modificación para el curso 2022/2023 respecto del curso anterior en la oferta de plazas para el estudiantado que solicita traslado por cambio de universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados. En concreto, la modificación de la normativa correspondiente, recogida en el nuevo Reglamento de Gestión Académica de la UGR, obliga a ofertar, al menos una plaza en cada uno de los cupos contemplados para los traslados (nacional y extranjero). Por ello, se ofertará una plaza para extranjeros, adicional a la ya ofertada anteriormente por traslado, en el Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática, para cumplir con dicha normativa.

GRADOS	Plazas ofertadas 2021/2022	Plazas ofertadas 2022/2023	Plazas para traslados 2022/2023	Plazas estudiantes extranjeros 2022/2023
Administración y Dirección de Empresas	214	214	5	5
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	135	3	1
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	15	0	2
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	20	0	1
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	40	2 (1)	1
Total Administración y Dirección de Empresas	424	424	10 (9)	10
Economía	237	237	3	5
Finanzas y Contabilidad	128	124	3	3

GRADOS	Plazas ofertadas 2021/2022	Plazas ofertadas 2022/2023	Plazas para traslados 2022/2023	Plazas estudiantes extranjeros 2022/2023
Marketing e Investigación de Mercados	128	124	3	3
Turismo	114	114	3	3
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	15	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	10	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	5	0	1
Total Turismo	144	144	3	6
TOTAL FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES	1061	1053	22 (21)	27

2.2.1.2. Estructura de grupos

En el curso académico 2022/2023 no se introducen modificaciones en la estructura de grupos respecto al curso anterior, quedando como se recoge en la tabla.

Grados	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Administración y Dirección de Empresas	4	4	4	5	
Administración y Dirección de Empresas-Derecho	2	2	2	2	2
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil					
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática					
Economía	4 ⁽³⁾	4	4	3	
Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Turismo	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾
Turismo-Traducción e Interpretación (TITUR)					

- (1) Se oferta un único grupo de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cursos de ADE, compartido por Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática.
- (2) El estudiantado del Doble Grado TITUR comparte grupo con el del Grado en Turismo.
- (3) Desde el curso 2021/2022, en el grupo A de primero del Grado en Economía, se desdoblan las asignaturas Microeconomía I, Matemáticas y Matemáticas para la Economía I, creándose el grupo Y, en paralelo y con el mismo horario que el grupo A.

Oferta de optativas

Las variaciones que se registran en la oferta de grupos de las asignaturas optativas en el curso 2022/2023 se detallan en la tabla siguiente.

GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	Curso 2021/2022			Curso 2022/23		
			Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
ECONOMÍA	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Política Económica de España	1	1	4,5	1	2	6
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Investigación de Mercados	2	2	9	2	3	10,5

En concreto, ante el incremento sostenido del número de estudiantes matriculados en las asignaturas *Política Económica de España*, del Grado en Economía, e *Investigación de Mercados*, del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se ha ampliado la estructura de grupos, en ambos casos, con la incorporación de un nuevo grupo reducido, pasando de 4,5 a 6 créditos, en el primer caso, y de 9 a 10,5 créditos, en el segundo.

Oferta de asignaturas en lengua inglesa

De acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las memorias de gestión anteriores, y con el programa del Equipo Decanal, en el curso 2022/2023 se consolida la oferta de asignaturas impartidas en lengua inglesa en el curso anterior, tanto en GECO, como en GADE y GTUR. Además, se amplía la oferta de asignaturas en lengua inglesa en GECO con dos nuevas asignaturas: *Economía Española* (obligatoria) y *Economía Monetaria y Bancaria* (optativa). En este último caso, se trata de una asignatura optativa incluida en el Plan de Estudios, que en la actualidad no se estaba impartiendo, por lo que se añade a la oferta de optatividad de GECO, además, en lengua inglesa.

Por otro lado, se continuará con la compatibilización de los horarios de las asignaturas básicas de GECO con los horarios de GADE, ADE-Derecho y ADE-Ingenierías, con el fin de que el estudiantado de estas titulaciones pueda matricularse también en estas asignaturas, en lengua inglesa. A la oferta existente se añade, en el curso 2022/2023, la citada asignatura *Economía Española*, que se ofertará en inglés también en

GADE y ADE-Derecho, a través del grupo Z, vinculado al grupo A de GECO. Esta continuidad en el mecanismo de compatibilización de horarios, con el fin de aumentar la oferta de asignaturas en inglés en varias titulaciones, está avalada por los resultados obtenidos, tanto en la experiencia piloto llevada a cabo en el curso 2019/2020, como en su implantación a partir del curso 2020/2021.

Algunas asignaturas comenzaron a impartirse en lengua inglesa en el curso académico 2018/2019, ampliándose la oferta en el curso 2019/2020 con cinco asignaturas más y con la incorporación de diez adicionales en el curso 2020/2021. No obstante, en el curso 2022/2023, dado que el profesor responsable de las asignaturas *Economía Política* y *Economía del Sector Público II* estará ausente, en Comisión de Servicios, en el curso 2022/2023 no se imparten en lengua inglesa las asignaturas referidas.

En consecuencia, en total, en el conjunto de las titulaciones impartidas en la Facultad, en el curso 2022/2023, se impartirán 43 asignaturas en lengua inglesa (20 en GECO, 10 en GADE, 5 en el Doble Grado ADE-Derecho, 2 en el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática, 2 en el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, 3 en el Doble Grado ADE-Edificación y 1 en GTUR).

GRADO EN ECONOMÍA-ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA					
PRIMER CURSO (Grupo A)					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	BAS	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Matemáticas para la Economía I	BAS	6
Economía Política	BAS	6	Microeconomía I	BAS	6
SEGUNDO CURSO (Grupo A)					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas para la Economía II	OBL	6	Macroeconomía II	OBL	6
Microeconomía II	OBL	6	Microeconomía III	OBL	6
Macroeconomía I	BAS	6	Economía Española	OBL	6
TERCER CURSO (Grupo A)					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Economía del Sector Público I	OBL	6	Economía del Sector Público II	OBL	6
Macroeconomía III	OBL	6	Macroeconomía IV	OBL	6
Microeconomía IV	OBL	6			
CUARTO CURSO					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Macroeconomía Internacional (Grupo A)	OPT	6	Trabajo Fin de Grado (Modalidad Monografía)	OBL	6
Economía Monetaria y Bancaria (Tarde)	OPT	6	Economía Experimental (Grupo A)	OPT	6
			Historia Económica de Andalucía (Grupo A)	OPT	6

(1) En azul, la asignatura que comienza a impartirse en lengua inglesa en el curso 2022/2023.

(2) En negrita, las asignaturas de formación básica que se ofertarán también a los estudiantes de GADE, ADE-Derecho y/o ADE-Ingenierías.

(3) En rojo, las asignaturas que durante el curso 2022/2023 no se impartirán en inglés

En cuanto al Grado en Administración y Dirección de Empresas, a las asignaturas que se pueden seguir a través del grupo A de primero de Economía, se añaden las asignaturas optativas que ya se ofertaban en lengua inglesa, así como dos asignaturas de carácter obligatorio, introducidas en el curso 2021/2022: *Dirección Comercial*, que se imparte en el primer semestre de segundo curso, y *Dirección de Recursos Humanos I*, que se imparte en el segundo semestre de segundo curso. Respecto al grado en Turismo, se continúa la impartición de la docencia de la optativa *Marketing Hotelero* y de *Restauración* en lengua inglesa.

OFERTA DE ASIGNATURAS EN LENGUA INGLESA				
ADE Y TURISMO				
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARÁCTER	GRUPO
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Dirección Comercial	OBL	2ºA
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Dirección de Recursos Humanos I	OBL	2ºA
	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	OPT	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de la Innovación y la Tecnología	OPT	A (mañana)
	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Comunicación Comercial	OPT	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	OPT	B (tarde)
TURISMO	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Marketing Hotelero y de Restauración	OPT	A (mañana)

2.2.1.3. Cambio de calendario: de semestres abiertos a semestres cerrados

El Vicedecanato de Ordenación Académica realizó un informe sobre la conveniencia de cambiar de calendario abierto a calendario cerrado, que fue presentado en Comisión de Gobierno, en su sesión de 16 de diciembre de 2021, y en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 17 de diciembre de 2021, en la que se aprobó el cambio a calendario cerrado. A partir de los datos suministrados por el Vicerrectorado de Docencia se ha realizado un análisis comparativo de la evolución de los resultados académicos del estudiantado, en diferentes Grados y semestres, al objeto de tratar de detectar la incidencia del tipo de calendario (cerrado o abierto), en dichos resultados.

En este sentido, teniendo en cuenta que la Facultad de Farmacia de la UGR se rigió por el calendario abierto hasta el curso 2018/2019, inclusive, e implantó el calendario cerrado a partir del 2019/2020, se realizó un primer análisis de los resultados académicos alcanzados en los diferentes títulos que se ofertan en la referida Facultad. En concreto, se realizó la comparación de los resultados académicos entre el primer semestre del curso 2018/2019 y los del primer semestre del 2019/2020. El motivo para no incorporar el segundo semestre como objeto de comparación está justificado por el

comienzo de la pandemia en marzo de 2020, que implicó el cambio a la evaluación telemática, lo que impide que los resultados del segundo semestre del 2019/2020 sean comparables con los del segundo semestre del curso precedente.

La tabla siguiente muestra los resultados académicos del primer semestre de los cursos 2018/2019 y 2019/2020 en los Grados impartidos en la Facultad de Farmacia, medidos a través de las tasas de éxito y de rendimiento. Se observa en la tabla la evolución de los 8 indicadores disponibles. En 7 de los casos, marcados en verde, la evolución es positiva, al producirse un incremento en la tasa al pasar del calendario abierto en 2018/2019 al calendario cerrado en 2019/2020. En rojo se muestra el único indicador que disminuye al cambiar el tipo de calendario. En concreto, sólo se observa la disminución de la tasa de éxito en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, mientras que es favorable la evolución de los otros 7 indicadores, correspondientes a diferentes Grados.

Comparativa de resultados académicos: primer semestre, cursos 2018-2019 y 2019-2020, en los grados impartidos en la Facultad de Farmacia

GRADOS FARMACIA	CURSO 2018-2019 PRIMER SEMESTRE		CURSO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE	
	Tasa Ex	Tasa R	Tasa Ex	Tasa R
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	87,20	75,88	84,87	76,88
FARMACIA	84,03	70,55	86,28	75,47
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	92,48	84,91	93,50	86,91
NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	94,94	87,75	96,51	91,80

En consecuencia, se podría deducir que el cambio de modelo de calendario abierto a modelo cerrado, en la Facultad de Farmacia, habría podido ejercer un efecto positivo en los resultados académicos de los diferentes grados impartidos en dicho Centro.

Por otro lado, se ha realizado un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el curso 2018/2019, entre los indicadores de las asignaturas del primer y del segundo semestre, en los diferentes grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El objetivo de este análisis es comprobar si los resultados académicos obtenidos en las asignaturas del segundo semestre, cuya secuencia es: exámenes en convocatoria ordinaria y, a continuación, la extraordinaria de las asignaturas del primer y segundo semestre (por tanto, la secuencia es parecida a la de un semestre cerrado, aunque

en la secuencia se intercala la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer semestre), resultan más favorables que los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre (para las que la convocatoria extraordinaria se celebra casi cinco meses después de la ordinaria).

La siguiente tabla muestra los resultados de este análisis. Se observa que la tasa de éxito de las asignaturas del segundo semestre es superior a las del primero en todos los Grados (cifras en verde), salvo en dos, en los que se mantiene estable (cifras en naranja), aunque son ligeramente superiores las tasas del segundo. Por su parte, la tasa de rendimiento se mantiene similar en cuatro de los Grados (en naranja) y es menor en dos de ellos (en rojo)

Comparativa de resultados académicos: primer y segundo semestre, curso 2018-2019, en los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GRADOS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	CURSO 2018-2019 PRIMER SEMESTRE		CURSO 2018-2019 SEGUNDO SEMESTRE	
	Tasa Ex	Tasa R	Tasa Ex	Tasa R
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	80,84	70,57	84,73	70,40
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO	87,28	80,36	88,16	80,44
ECONOMÍA	78,46	67,36	84,02	66,99
FINANZAS Y CONTABILIDAD	77,24	66,21	77,41	59,38
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	84,87	77,70	88,35	76,87
TURISMO	91,01	83,16	91,70	75,80

Distribución por Centros

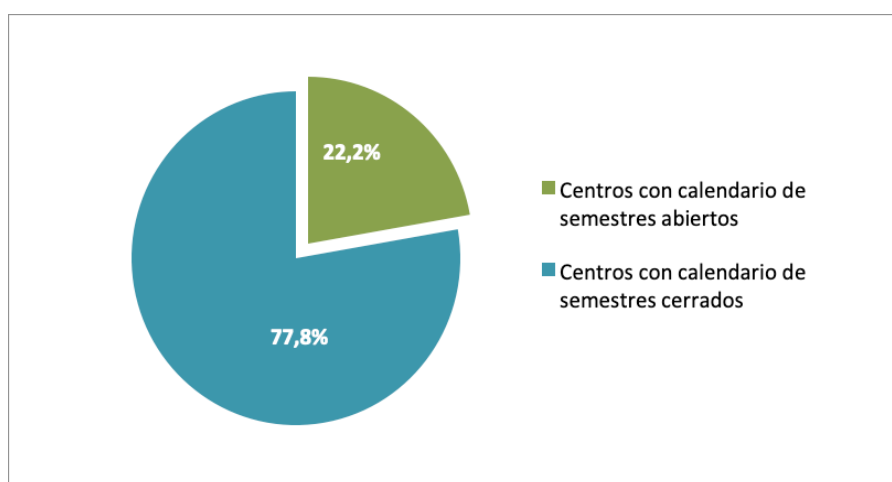
Desde otro punto de vista, a continuación, se analizaron los Centros de la UGR que ya tenían implantado el calendario de semestres abiertos y los que tenían calendario de semestres cerrados. Conviene precisar que, en los últimos años, se ha producido el paso de varios centros de la UGR con calendario de semestre abierto al de semestre cerrado (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Farmacia, Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, etc.), si bien, a la inversa no se ha producido ningún caso. En concreto, los centros que permanecían con calendario de semestres abiertos, durante el curso 2021-2022, eran los siguientes:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta

- Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Trabajo Social

Así, se observa en la figura siguiente que los Centros con calendario de semestres abiertos suponían una minoría del 22,2%, frente al porcentaje mayoritario del 77,8% de centros de la UGR que tenían implantado el calendario de semestres cerrados.

Distribución porcentual de Centros de la UGR con calendario de semestres abiertos y semestres cerrados (N=27)



Fuente: Vicerrectorado de Docencia (2021)

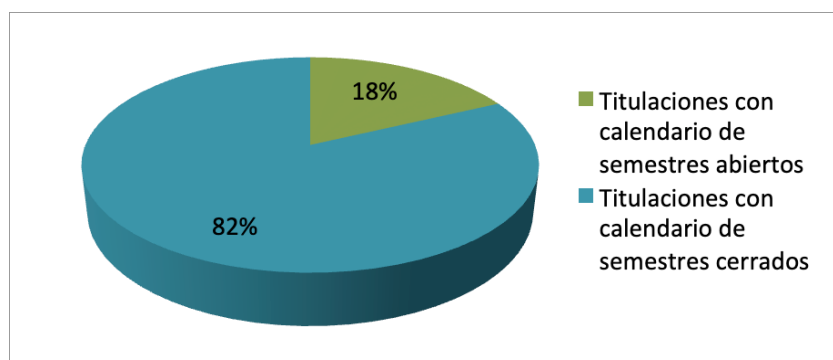
La diferencia entre estos porcentajes se incrementaría para el curso siguiente, teniendo en cuenta que la Facultad de Derecho había aprobado el cambio a calendario cerrado para el curso 2022/2023, por lo que el porcentaje de Centros con calendario cerrado pasaría a ser del 81,48%.

Distribución por titulaciones y ramas de conocimiento

En el análisis de la distribución porcentual por titulaciones, se observa que tan sólo el 18% se regían por el calendario de semestres abiertos, como se muestra en la figura. Para el curso 2022/2023, las dos titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho pasarían a calendario cerrado, por lo que el porcentaje de títulos que se mantendría en calendario abierto disminuiría al 15,38%, aumentando al 84,62% los que se regirían por el calendario cerrado.

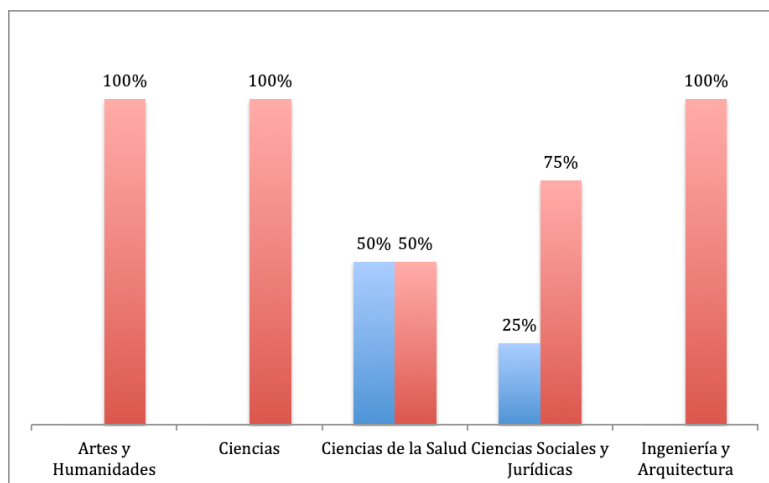
Además, si se observa la distribución porcentual por titulaciones y ramas de conocimiento, en la rama de Artes y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura, la totalidad de los títulos tenía implantado el modelo de calendario de semestres cerrados. En Ciencias de la Salud, el 50% de las titulaciones había adoptado el calendario de semestres cerrados, y en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, en el 75% de los Grados se tenía implantado el calendario de semestres cerrados y en el 25% restante el de semestres abiertos. En el curso 2022/2023, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, al producirse el cambio de calendario en los Grados que se imparten en la Facultad de Derecho, el porcentaje de títulos en semestres cerrados aumentaría al 81,25%, disminuyendo al 18,75% el de semestres abiertos.

Distribución porcentual por titulaciones con calendario de semestres abiertos y semestres cerrados (N=78)



Fuente: Vicerrectorado de Docencia (2021)

Distribución porcentual por titulaciones y ramas de conocimiento con calendario de semestres abiertos y semestres cerrados (N=78)



Fuente: Vicerrectorado de Docencia (2021)

Distribución en los Dobles Grados

En relación con los Programas Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO) o Dobles Grados, de los 15 programas vigentes en la UGR, sólo cinco se desarrollaban en un modelo de calendario mixto, entendiendo por tal, aquellos PCEO en los que uno de los Grados sigue el calendario de semestres abiertos y el otro el calendario de semestres cerrados. Resulta destacable que de los cinco PCEO mixtos de la UGR, en cuatro de ellos participaba la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Así, de los cinco PCEO que se desarrollaban en la Facultad, en cuatro se tenía que compatibilizar el calendario de semestres abiertos de nuestra Facultad con el de semestres cerrados de los Centros con los que se comparte el PCEO.

Para el curso 2022/2023, con el cambio de calendario aprobado en la Facultad de Derecho, si no se producía el cambio en nuestra Facultad, en el Doble Grado ADE-Derecho se implementaría también un modelo mixto, mientras que el Doble Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho pasaba al modelo de semestres cerrados. En consecuencia, se mantendría el número de cinco PCEO con modelo mixto, participando nuestra Facultad en todos ellos.

Otros análisis de carácter cualitativo

Se considera que al pasar a calendario cerrado mejorarían las opciones para que el estudiantado se pudiera matricular en TFG y Prácticas Externas, en aquellos casos que puedan cumplir los requisitos tras superar las asignaturas de primer semestre.

También se produciría un mejor ajuste para la coordinación de la fijación de fechas para los exámenes en los Dobles Grados, en tanto que el período de exámenes sería común para los Centros que comparten estos títulos, no interfiriéndose mutuamente en la docencia del otro Grado en el segundo semestre.

Asimismo, si bien no se ha realizado un estudio al respecto, en una reunión mantenida con los representantes del estudiantado de la Facultad, se transmitió al equipo decanal la percepción de que el estudiantado, de forma mayoritaria, prefería el cambio de calendario a semestres cerrados.

Propuesta para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

A la luz de los resultados de estos análisis, desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se promovió el cambio de calendario de semestres abiertos al calendario de semestres cerrados, para el curso 2022/2023.

No obstante, este cambio, que equiparaba la Facultad con la mayoría de Centros de la UGR, también podría presentar dificultades, al ser nuestra Facultad un Centro particularmente complejo, con un elevado número de estudiantes por grupo, y en el que había de tenerse en cuenta que en el calendario de semestres cerrados es menor el periodo de tiempo disponible para la corrección de los exámenes de las convocatorias ordinarias. En este sentido, se han realizado gestiones con el Vicerrectorado de Docencia, al objeto de que en los calendarios académicos de cursos futuros se pueda ampliar el periodo disponible entre cada convocatoria ordinaria y la correspondiente convocatoria extraordinaria.

Referencias para la realización del informe:

Vicerrectorado de Docencia (2021). Verificación del calendario académico de estudios de Grado. Curso 2021/2022. Informe de la Comisión Mixta (Comisión de Títulos y Comisión Académica) de 16 de julio de 2021.

2.2.1.4. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de Grado

Para la fijación de horarios del curso 2022/2023, como en cada curso académico, se propuso como horario de partida para las reuniones de elección de horarios el vigente en el curso precedente 2021/2022. No obstante, fue necesario introducir modificaciones puntuales como consecuencia de:

- La incorporación de una nueva asignatura optativa en el primer semestre del Grado en Economía.
- La compatibilización de horarios del grupo A de *Economía Española* de GECO, con el grupo A del Grado en ADE y el grupo A del Doble Grado de ADE-Derecho, para posibilitar la oferta de esta asignatura en inglés en todos estos títulos.
- La creación de nuevos subgrupos en optativas del Grado en ADE y del Grado en Economía.

Los criterios que resultan de aplicación en la Facultad para la determinación de los horarios se clasifican en:

- Criterios generales: aplicables a todos los títulos.
- Criterios específicos: responden a las especificidades de determinados Grados.

Criterios Generales

1. En el mismo día sólo podrán impartirse dos horas de la misma asignatura.
2. No podrán impartirse dos horas aisladas en un día.
3. Se evitará, en la medida de lo posible, que se impartan cuatro horas de grupo reducido seguidas, y en ningún caso podrán impartirse seis horas consecutivas de grupo reducido.
4. Si la franja horaria del conjunto de asignaturas a impartir en un día puede adelantarse o retrasarse, este desplazamiento no podrá afectar a una única asignatura.
5. Entre dos asignaturas obligatorias de cuarto curso no podrá fijarse el horario de una asignatura optativa.
6. No podrán coincidir los horarios de las asignaturas optativas de un Grado entre sí, ni tampoco con las asignaturas obligatorias de cuarto curso, salvo que así se haya fijado

en la propuesta inicial de horarios porque el número de asignaturas optativas y de grupos ofertados imposibilite el cumplimiento de este criterio. En el caso de que sea inevitable la coincidencia horaria, ésta no deberá afectar a las asignaturas obligatorias.

7. Cuando en un día se impartan menos de seis horas de clase, el horario del grupo de tarde no podrá finalizar con posterioridad a las 20:30.

Criterios Específicos

Grado en Finanzas y Contabilidad:

- En la fijación de horarios se establece como objetivo maximizar el número de optativas que pueden ser cursadas simultáneamente por el estudiantado de tercero y cuarto cursos. En todo caso, se procurará que no coincida el horario de, al menos, una asignatura optativa con el de las asignaturas obligatorias de tercer curso, tanto en el turno de mañana como en el de tarde.
- Las asignaturas contempladas en el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen deben poder ser cursadas por el estudiantado procedente de esta universidad, en turno de mañana y/o de tarde, evitándose los posibles solapamientos que pudieran producirse.

Grado en Turismo y Doble Grado en Traducción e Interpretación-Turismo:

- Las asignaturas del Grado en Turismo de TITUR se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultad de Traducción e Interpretación.
- El horario del grupo de mañana del Grado en Turismo está ligado al del Doble Grado TITUR. En consecuencia, algunas asignaturas del Grado en Turismo tendrán que impartirse obligatoriamente en los días que se indiquen en el horario de partida, e incluso tendrán que ocupar siempre los extremos de la franja horaria en esos días. Considerando, por tanto, las limitaciones de este horario, y con el objetivo de evitar que una misma asignatura se encuentre sin la posibilidad de impartirse en un horario distinto año tras año, el Centro rotará estas materias en cada curso académico, y en caso de no haber acuerdo entre el profesorado prevalecerá el horario propuesto por el Centro.

- Desde el curso 2020/2021 la oferta de un nuevo grupo para *Alemán III, Francés I, Francés II y Francés III* en el Grado en Turismo ha permitido que se puedan impartir las clases de estas asignaturas en dos grupos diferenciados, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, eliminando así las rigideces en los horarios de los respectivos cursos, que tenían como objetivo facilitar la asistencia a clase del estudiantado de tarde al grupo de mañana y del estudiantado de mañana al grupo de tarde, cuando se ofertaba un único grupo.
- Las asignaturas de Alemán y Francés del Grado en Turismo deberán figurar en los extremos de la banda horaria, si no comparten la misma franja horaria en el grupo.

Doble Grado en ADE-Derecho y Dobles Grados en ADE-Ingenierías:

- Las asignaturas de ADE de estos acuerdos de compatibilización de estudios se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con las dos Facultades y las tres Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería con las que se comparten estas dobles titulaciones.
- En el caso de ADE-Ingenierías, las dos horas de Matemática Aplicada de Ingeniería Civil que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de compatibilizar los horarios del estudiantado, tienen que impartirse los miércoles y es necesario que su horario coincida con el correspondiente a Matemáticas Empresariales. En caso contrario, estas clases (las correspondientes a ambas asignaturas) deberán impartirse en los extremos de la banda horaria.

Grados cuyos estudiantes pueden escoger asignaturas en lengua inglesa:

- Como se ha indicado con anterioridad, el estudiantado de GADE, ADE-Derecho y ADE-Ingenierías podrá estudiar en lengua inglesa las asignaturas de formación básica ofertadas en el Grado en Economía. Por este motivo, estas asignaturas deberán tener el mismo horario en todos los Grados, no pudiendo ser modificado. El Centro se responsabilizará de rotar la franja horaria asignada a las clases de estas asignaturas todos los años.

Estos criterios, que tienen como objetivo garantizar unos horarios razonables al estudiantado, son los que rigen las reuniones de elección de horarios. Para el curso 2022/2023, estas reuniones se han celebrado, de forma telemática, durante cuatro días,

siendo dirigidas por las Coordinadoras de las distintas titulaciones, quienes deben aplicar, en caso de conflicto, los criterios de elección de horarios aprobados en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 9 de marzo de 2010. En este sentido, merece la pena destacar, al igual que en años anteriores, la disposición que ha mostrado el profesorado para alcanzar acuerdos y posibilitar la fijación definitiva de los horarios.

Una vez fijados los horarios definitivos, se publican en la página web del Centro, si bien la publicación no es inmediata porque previamente es necesario que desde este Vicedecanato se lleve a cabo la asignación de aulas más adecuada a cada uno de los grupos o, incluso, asignaturas. En el curso 2022/2023, para llevar a cabo esta asignación, se ha tenido en cuenta de forma prioritaria el tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, pero, además, ha sido necesario considerar las características específicas de algunas asignaturas que requieren aulas con unas condiciones concretas, como mobiliario modulable, aulas de informática, etc.

Considerando, por tanto, que las aulas asignadas en los horarios de partida son provisionales, siempre se informa al profesorado de que deberá consultar las aulas definitivas en la Guía del Estudiante de cada una de las titulaciones, que se publican en el mes de julio.

2.2.1.5. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales

Para el curso 2022/2023 no sólo se aprobó por parte de la Facultad el cambio a calendario cerrado, sino que, además, en la Universidad de Granada, se aprobó la aplicación del calendario cerrado, de forma general, para todas los Centros y titulaciones.

Una vez aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica ha publicado el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de enero y junio, y las convocatorias extraordinarias de febrero y julio del curso académico 2022/2023, con anterioridad al inicio de la matrícula del estudiantado.

1. En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes han sido los siguientes:

- Maximizar la distancia entre los exámenes de las asignaturas del mismo curso, para cada una de las titulaciones.
- Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
- Minimizar el número de incidencias.
- Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas, cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita. De esta forma, cuando es posible, los exámenes fijados al final del calendario oficial de exámenes pasan a realizarse al principio, y el resto se van desplazando hacia el final. No obstante, se da prioridad a que coincidan las fechas de los exámenes de las asignaturas que son comunes a distintas titulaciones, si bien, dicha coincidencia no puede garantizarse.

Estos criterios se vienen aplicando de forma satisfactoria desde hace varios años, dando respuesta a los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno de la Facultad.

Por otro lado, es necesario destacar que desde el curso 2021/2022 la determinación de las fechas de exámenes ha requerido un esfuerzo adicional, derivado de la implantación del quinto curso de las nuevas dobles titulaciones. Por este motivo, resulta necesario un mayor esfuerzo de coordinación con cada uno de los Centros implicados en los nuevos títulos (Facultad de Traducción e Interpretación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación), además de las labores de coordinación con la Facultad de Derecho en lo referente al Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Mención especial merecen los casos de las dobles titulaciones de Administración y Dirección de Empresas-Ingenierías, que requieren, en principio, la coordinación de cuatro centros, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la responsable de elaborar una primera propuesta, a la que tratan de adaptarse las Escuelas de Ingenierías implicadas. Además, dado que los estudiantes del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática comparten grupo en segundo curso con los estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas, también ha sido necesario realizar reuniones de coordinación con la Facultad de Ciencias, ajustando las fechas de los exámenes para poder compatibilizar las de los cinco Centros afectados. El objetivo es facilitar al

estudiantado la preparación de sus exámenes y salvaguardar sus derechos, recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

2.2.1.6. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas

Siguiendo las indicaciones del POD, se han aprobado en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y académicas para el curso 2022/2023. En este sentido, resulta destacable la diferente tipología de espacios que se dedican a la actividad docente, con diferentes características que afectan a su uso:

- Aulas disponibles para la docencia de Grado y Máster.
- Disponibilidad de cinco aulas especialmente adaptadas para trabajar en equipo, al contar con mobiliario modulable.
- Aulas de informática.
- Seminarios para los que, en el curso 2021/2022, tras las obras llevadas a cabo para la unión de algunos de los seminarios existentes, se ha incrementado la capacidad de cada uno de los tres nuevos seminarios resultantes, pasando a tener un aforo de 54 puestos, lo que ha permitido habilitar estos seminarios para la docencia de la asignatura de Creación de Empresas, en aquellos grupos más numerosos, y también para la docencia en posgrado.

Los criterios aprobados se resumen del siguiente modo:

Las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas. Cuando el tamaño de los grupos lo requiera, la aplicación de este criterio podrá implicar, en algunos casos, el desplazamiento de estudiantes de un aula a otra. Estos desplazamientos se minimizarán en la medida de lo posible y, en caso de ser inevitables, se intentará que se produzcan al menos entre aulas ubicadas en una misma ala de la Facultad.

Respecto a las aulas con mobiliario modulable habilitadas para el trabajo en grupo (aulas E12, E22, E24, E26 y E28), se asignan, en primer lugar, a la asignatura Creación de Empresas y, en segundo lugar, al resto de asignaturas de Grado. En caso de disponibilidad, estas aulas se pueden asignar para la impartición de cursos de posgrado.

El mobiliario modulable disponible en cada una de las aulas, según se recoge en la tabla, no se puede trasladar a otra aula, aunque sí puede modificarse la disposición de dicho mobiliario dentro de cada aula.

AULA	Ocupación máxima (nº puestos, en formación de grupos de 5 estudiantes)	Ocupación máxima (nº puestos, en formación lineal hacia la pizarra)
E12 (11 mesas rectangulares grandes)	55	22
E22 (22 mesas rectangulares pequeñas)	55	44
E24 (11 mesas rectangulares grandes)	55	22
E26 (22 mesas trapezoidales pequeñas)	55	33
E28 (22 mesas trapezoidales pequeñas)	55	33

Tras las obras realizadas para aumentar la ocupación de los seminarios, en la actualidad se dispone de tres aulas-seminario con una capacidad máxima de 55 puestos. Estos seminarios se asignarán prioritariamente para la impartición de la asignatura Creación de Empresas, en caso de ser necesario, así como para los cursos de posgrado. No obstante, a los cursos de posgrado se les podrá asignar otra aula de mayor tamaño, cuando el número de estudiantes matriculados exceda la capacidad de dichos seminarios, siempre que haya disponibilidad.

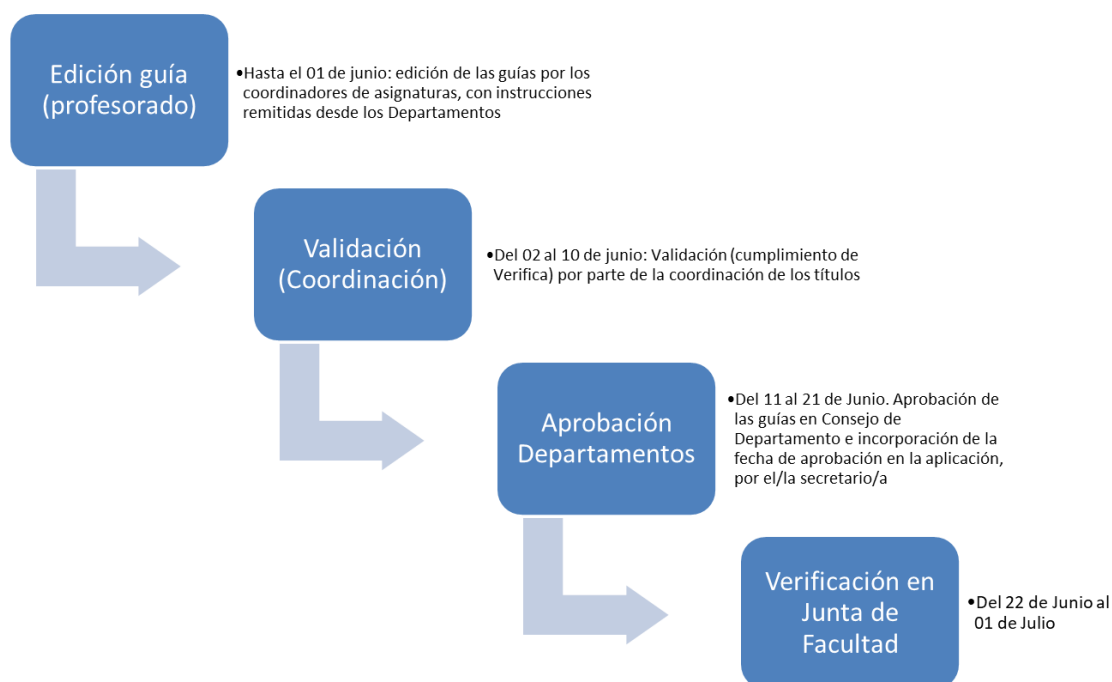
Con respecto a las aulas de informática, se asignan prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas. En este sentido, resulta destacable que el aula E14, dotada con ordenadores portátiles, se considera como aula de informática y se le aplica idéntico criterio.

Una vez asignadas las aulas y los seminarios a los grupos de las distintas titulaciones y a los cursos de posgrado, esta información se graba en la aplicación informática, pudiendo el profesorado solicitar el espacio disponible a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (sucre.ugr.es), para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En la medida de lo posible, la Facultad atiende las distintas peticiones que se van presentando, en función de las características de dichas actividades y teniendo en cuenta el número de asistentes potenciales. El profesorado recibe por correo electrónico la notificación de la aceptación, rechazo o modificación de su reserva.

2.2.1.7. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad

Para el curso 2022/2023, se ha consolidado la plataforma creada por la UGR en el curso anterior, para la creación, revisión y difusión de las Guías Docentes de las diferentes asignaturas impartidas en los títulos. Tras las reuniones mantenidas con el Vicerrectorado de Docencia, y al objeto de poder cumplir con los plazos establecidos, desde el Centro se ha coordinado el proceso de creación, revisión y difusión de las Guías Docentes, en el modo en el que se recoge en el gráfico y que se indica a continuación:

1. La edición de las Guías Docentes, por parte del profesorado, se debía realizar antes del 1 de junio, con las instrucciones remitidas desde los propios Departamentos.
2. Las Coordinadoras de los Grados podrían validar las Guías Docentes hasta el 10 de junio.
3. Posteriormente, los Departamentos tendrían que aprobar las Guías Docentes, entre el 11 y el 21 de junio.
4. Finalmente, del 22 de junio, hasta el 1 de julio, se realizaría la verificación de las Guías Docentes en Junta de Facultad.



Estas Guías Docentes deben estar elaboradas de acuerdo con el documento de Memoria de Verificación del título y cumplir con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y cuya última modificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016). En este sentido, se ha mantenido un contacto continuo con los Departamentos para conseguir los objetivos perseguidos. En concreto, para el curso 2022/2023, desde la coordinación de los Grados, se ha prestado especial atención a la adecuación de las Guías Docentes a los contenidos y objetivos recogidos en la correspondiente Memoria de Verificación, así como al cumplimiento de la citada Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Además, siguiendo las indicaciones del POD del curso 2022/2023, la Facultad ha publicado en su página web un enlace a las Guías Docentes y a los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro.

2.3.OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afectan al estudiantado y al profesorado. Entre estas actuaciones que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración con la Secretaría de la Facultad, pueden destacarse las siguientes:

2.3.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos

Seguimiento de la planificación docente del curso 2021/2022

En la preparación del curso 2021/2022, al igual que había ocurrido en 2020/2021, se había planificado la posibilidad de un modelo docente presencial, semipresencial o híbrido, e incluso, un escenario de suspensión total de docencia presencial. No obstante, aunque el curso 2021/2022 se inició en modalidad híbrida, desde la segunda semana de

clase, se pudo volver a un escenario de plena presencialidad, tras el comunicado emitido por la UGR, con fecha 14 de septiembre, como consecuencia de las conclusiones derivadas de la reunión que mantuvieron con el Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública. A partir de entonces, el curso ha podido desarrollarse con normalidad, de acuerdo con la planificación docente realizada durante el curso precedente.

Desde el principio de curso, se ha realizado un seguimiento exhaustivo del desarrollo de las clases, al objeto de poder solventar las posibles incidencias que pudieran surgir y que requirieran algún cambio de aula, como consecuencia de un número mayor de estudiantes matriculados, sobre el previsto, en alguno de los grupos. En este sentido, en el curso 2021/2022, sólo fue necesario el cambio de aula en dos grupos, por problemas de aforo de aula, y algún cambio puntual por otras circunstancias, como las altas temperaturas que a veces acompañan al mes de septiembre.

Conviene realizar una especial referencia sobre las aulas de mobiliario modulable, dado que, con la vuelta a la presencialidad total, se ha añadido el mobiliario correspondiente, situándose la ocupación de estas aulas en 40 puestos, para todas ellas, lo que ha motivado un problema de espacio para algunos de los grupos de Creación de Empresas. En este sentido, han tenido que cambiarse de aula: 5º A ADE-Derecho, 4ºA y 4ºB de GECCO, 4ºA de GTUR (5º de TITUR) y 4ºA de GMIM.

Estas incidencias han sido resueltas rápidamente por el Vicedecanato de Ordenación Académica, de dos modos:

- Cuando el cambio de aula es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática del Centro.
- Cuando el cambio de aula es provisional, el profesorado debe hacer constar tal incidencia en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y reservar el aula a través de SUCRE.

Una vez que se han resuelto las incidencias detectadas a comienzo de curso, se comunica al profesorado la fecha a partir de la cual pueden solicitarse las reservas de aulas, a través de SUCRE, para la realización de actividades docentes y pruebas de evaluación continua, con instrucciones concretas para la realización de estas reservas, tales como la información que debe incorporarse en la solicitud de reserva y la

importancia de no ocupar franjas horarias en las que se imparta otra asignatura del mismo grupo cuando se vayan a realizar pruebas de evaluación continua.

Por último, se destaca que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada el 25 de noviembre de 2021 y el 10 de febrero de 2022, visitando 168 clases. De acuerdo con el informe de la Inspección de Servicios de la UGR, para el curso 2021/2022, no se registraron incidencias en el 88,69% de las visitas, por encima de la media del 82,87% de los Centros de la UGR. Se registraron 14 incidencias el primer día citado, y 5 en el segundo, asociadas fundamentalmente a cambios de aula o del profesorado presente, o ajustes del plan de sustituciones del Departamento responsable. A juicio de la Inspección de Servicios todas las incidencias quedaron resueltas satisfactoriamente, por lo que el seguimiento de la actividad docente alcanzó el 100% de cumplimiento, por encima de la media de los Centros de la UGR.

Asimismo, de acuerdo con el citado informe para el curso 2021/2022, se observa que el porcentaje de actas validadas en plazo, el nivel de cumplimentación de la información de tutores en la asignatura TFG y el grado de cumplimentación del POD para el curso 2022/2023 se sitúan por encima de la media de los Centros de la UGR, y próximos al 100%.

Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula

A principios de curso, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, desde el Vicedecanato se ha revisado la evolución de la matrícula del estudiantado. El objetivo es minimizar el desequilibrio que pudiera producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada Grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones sobre el tamaño del grupo las previsibles solicitudes de cambio de grupo que se presentan con posterioridad.

Las plazas ofertadas para el estudiantado entrante a través de los programas de movilidad son determinadas por los Vicedecanatos de Internacionalización y de Ordenación Académica, tras estudiar de forma conjunta la situación de las distintas asignaturas y grupos y, salvo excepciones, se distribuyen de forma equitativa en los distintos grupos del Grado.

Respecto a los cambios de grupo, se han resuelto por la Secretaría de la Facultad, interviniendo el Vicedecanato cuando existen problemas de plazas en las asignaturas o cuando existe cierto desequilibrio entre los distintos grupos de un mismo Grado.

Estudio y resolución de las solicitudes de traslados de expediente

La Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y el Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información, las presenta al Decanato para su resolución definitiva. Así, en el curso 2021/2022 se han cubierto las cinco plazas ofertadas para traslados en el Grados en Administración y Dirección de Empresas, además de otras dos plazas por causas excepcionales, una plaza por reconocimiento de estudios parciales en el extranjero y otra por traslado de deportista de alto nivel. En el Grado en Marketing e Investigación de Mercados y en el Doble Grado en ADE-Derecho se han cubierto las tres plazas ofertadas por traslado. Además, en Economía y en Finanzas y Contabilidad se han cubierto dos plazas, de las tres ofertadas por traslado. En el doble Grado Doble en ADE-Derecho, también se ha cubierto una plaza por reconocimientos de estudios parciales en el extranjero, y en el Grado en Finanzas y Contabilidad se ha cubierto una plaza por readmisión.

Una vez resueltas las solicitudes, el Vicedecanato de Ordenación Académica estudia los posibles reconocimientos de asignaturas que pueden llevarse a cabo. En ocasiones estos reconocimientos requieren bastante tiempo de análisis, por tratarse de estudiantes que se incorporan a la Facultad con un elevado número de créditos superados en su universidad de origen. Se ha intentado resolver los reconocimientos a la mayor brevedad, para que el estudiantado conozca lo antes posible las asignaturas en las que debe matricularse y pueda asistir a clase sin pérdida de docencia.

Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimientos académicos

Durante los primeros meses del curso académico, el Vicedecanato, en colaboración con la Secretaría de la Facultad y de los distintos Departamentos, ha resuelto, además, los reconocimientos de asignaturas de los miembros del estudiantado

que ha accedido a nuestros títulos por preinscripción, si bien, proceden de otra titulación o Universidad. Estos reconocimientos, al igual que en el caso anterior, se intentan resolver lo antes posible para que el estudiantado se matricule de las asignaturas adecuadas y asista a clase sin pérdida de docencia.

Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado

En colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha estudiado todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de Grado. Este estudio ha permitido detectar casos de estudiantes que pueden acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción. En el curso académico 2021/2022 el número de solicitudes de adaptación ha continuado su descenso, en consonancia con el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de extinción de los títulos de Licenciaturas y Diplomaturas. En concreto, se han formalizado en matrícula tres casos (dos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y una en el Grado en Finanzas y Contabilidad), dos de ellos procedentes de la Diplomatura en Empresariales y otro de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Gestión diaria de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha atendido a lo largo del curso las consultas realizadas por el profesorado, que en gran número están referidas a la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado una atención personalizada al estudiantado, principalmente al que afronta situaciones complejas que requieren un estudio pormenorizado de su expediente y de su situación. En general, las cuestiones más consultadas por el estudiantado están referidas a la compensación de asignaturas, exámenes por tribunal, convocatorias de gracia, solicitudes de evaluación única final y criterios de evaluación de las asignaturas.

2.3.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho**

Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de coordinación en aplicación del acuerdo que regula el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades se centra en cuestiones que han de ser acordadas para cada curso académico, como son plazos, exámenes, horarios, Trabajo Fin de Grado, reconocimientos, así como los demás aspectos que puedan surgir y requieran de la usual colaboración entre ambas Facultades.

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación**

La coordinación entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Traducción e Interpretación ha sido muy estrecha en el curso 2021/2022. En la actualidad, el proceso de la distribución de la docencia entre las dos Facultades implicadas, entre los diferentes días de la semana, ha de haber concluido, por lo que se prevé que esta distribución se mantenga estable en el futuro. Esta coordinación ha permitido resolver, e incluso anticiparse, a los problemas que han podido surgir a medida que se implantaba el Doble Grado.

- **Actuaciones de coordinación de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías.**

En el curso 2021/2022 se ha profundizado en las actuaciones de coordinación con los distintos Centros implicados en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).

Como cada curso académico, considerando que el calendario académico de los Centros implicados es distinto (de semestres abiertos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de semestres cerrados en las distintas Escuelas de

Ingeniería), ha sido necesario prestar especial atención al período en el que coincide docencia en un Centro con realización de exámenes en el otro. El objetivo es evitar que puedan coincidir clases y exámenes si se tienen asignaturas pendientes de cursos precedentes. Para ello, ha sido necesario realizar reuniones conjuntas de todos los Centros implicados, incluyendo a la Facultad de Ciencias, cuyos horarios y exámenes están también afectados por los acuerdos adoptados, ya que comparte el Doble Grado de Matemáticas e Ingeniería Informática con la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Indudablemente, la progresiva implantación de estos dobles títulos ha ido exigiendo una mayor coordinación.

▪ **Seguimiento de los resultados obtenidos por el estudiantado en los dobles grados de reciente implantación**

En el curso 2021/2022 se han analizado los resultados obtenidos por el estudiantado en los Dobles Grados de ADE e Ingenierías, junto con el Grado en ADE, así como del Doble Grado de Traducción e Interpretación y Turismo, junto con el Grado en Turismo. Ha de reseñarse que para los Dobles Grados de ADE e Ingenierías y TITUR, como se observa en la tabla adjunta se tienen datos desde el curso 2017/2018, que es el primer año de la implantación de los mismos.

GADE	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	73,96%	71,49%	80,18%	74,10%	69,54%
Tasa de éxito	93,64%	81,99%	88,26%	82,37%	80,37%

GADE-DERECHO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	81,67%	80,38%	90,82%	82,85%	79,76%
Tasa de éxito	88,70%	88,70%	94,86%	88,89%	87,64%

GADE-ING. INFORMÁTICA	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	70,50%	67,28%	77,16%	77,00%	77,69%
Tasa de éxito	80,53%	77,81%	84,15%	85,33%	86,99%

GADE-ING. CIVIL	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	48,71%	45,51%	53,34%	53,95%	52,51%
Tasa de éxito	77,53%	66,60%	74,88%	69,39%	67,79%

GADE-EDIFICACIÓN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	46,15%	42,37%	52,91%	56,82%	61,30%
Tasa de éxito	69,90%	61,88%	73,75%	72,57%	77,18%

GTUR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	82,33%	81,43%	88,19%	81,01%	73,81%
Tasa de éxito	90,48%	90,02%	93,68%	87,97%	83,92%

TITUR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento		92,80%	95,21%	94,46%	92,05%
Tasa de éxito		96,13%	97,22%	95,59%	95,35%

A partir de los datos disponibles, puede destacarse que:

- El Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (fundamentalmente, en su modalidad de inglés) y el Doble Grado de ADE e Ingeniería Informática han presentado una alta demanda, una elevada nota de corte y buenos resultados académicos, como se verá en el análisis de las tasas de rendimiento y éxito. Los Dobles Grados en ADE con Ingeniería Civil y con Edificación presentan una demanda, una nota de corte y tasas académicas no tan altas como el Doble Grado con Ingeniería Informática.
- En concreto, en el caso del Grado en ADE, la tasa de rendimiento académico, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados, experimentó una disminución desde el año 2017/2018 al 2018/2019, pasando de 73,96% a 71,49%. Esta tendencia se rompe en el curso 2019/2020, en el que la tasa de rendimiento aumenta en 8,90 puntos respecto al 2018/2019, pasando de 71,49% a 80,18%. La tasa vuelve a decrecer en los dos cursos siguientes, con 74,10% en 2020/2021 y 69,54% en 21/22, tomando valores cercanos al curso anterior a la pandemia.
- En el Doble Grado ADE-Derecho la tasa de rendimiento presenta una evolución similar a la de ADE: muestra una disminución entre el 2017/2018 (81,67%) y el 2018/2019 (80,38%). La tasa experimenta un aumento del 13%, alcanzando el máximo de la serie, 90,82%, en el curso 2019/2020. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022, la tasa desciende, con valores de 82,85% y 79,76%, respectivamente, que son valores cercanos a los primeros de la serie.
- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en el curso 2017/2018 la tasa de

rendimiento es del 70,5%. En el curso 2018/2019 se produce un cierto descenso, situándose en 67,28%. En el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un aumento del 14,7%, alcanzando un valor del 77,16%, que se mantiene estable en el curso 2020/2021 (77%), y vuelve a repuntar en el curso 2021/2022, en el que la tasa de rendimiento alcanza el valor máximo de toda la serie, situándose en 77,69%.

- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, en el primer curso de implantación, que es 2017/2018, la tasa de rendimiento es del 48,71%, disminuyendo al 45,51% en el curso 2018/19. La tendencia es similar a los grados anteriores: en el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un aumento del 17,2% alcanzando una tasa del 53,34%. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022 la tasa de rendimiento permanece relativamente constante, con valores de 53,95 52,51%, respectivamente, siendo estos valores finales superiores a los iniciales de la serie.
- En el Doble Grado ADE-Edificación, en el curso inicial 2017/2018 se parte con una tasa del 46,15%, que desciende al 42,37% en el 2018/2019. Al igual que en los otros Dobles Grados, en el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un fuerte aumento, de casi el 25%, alcanzando un valor del 52,91%. Pero mientras en los otros Dobles Grados la tasa se mantiene en los cursos siguientes, en el Doble Grado en ADE-Edificación la sigue seguido aumentando hasta alcanzar el 56,82% en el 2020/2021 y el 61,30% en el curso 2021/2022, que el valor máximo de toda la serie.
- A continuación, se analiza en los Dobles Grados ADE-Ingenierías y en el Grado en ADE la tasa de éxito, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen. En el caso del Grado en ADE se aprecia un descenso entre 2017/2018 y 2018/2019, al pasar de 93,64% a 81,99%. En el curso 2019/20 se produce una fuerte subida, alcanzando una tasa de éxito del 88,26%. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022, la tasa desciende, tomando valores de 82,37% y 80,37%, respectivamente, que son cercanos a la tasa de éxito del curso 2018/2019, inmediatamente anterior a la pandemia.
- En el Doble Grado ADE-Derecho la tasa de éxito permanece estable durante los 2017/2018 y 2018/2019, con un valor de 88,7%. Sin embargo, en el curso 2019/20

se aprecia un aumento de casi el 7%, llegando al máximo de la serie, con un valor de 94,86%. Para el curso 2020/2021 y 2021/2022 el valor de la tasa la tasa desciende a valores de 88,89% y 87,64%, respectivamente, retomando valores cercanos a los registrados antes de la pandemia.

- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en el curso 2017/2018 la tasa de éxito es del 80,53%. En el curso 2018/2019 se produce un ligero descenso, situándose en 77,81%. Desde el curso 2019/2020 la tasa no ha dejado de crecer. Así, en el 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un aumento del 8,14% alcanzando un valor del 84,15%. En el curso 2020/2021 la tasa de éxito continúa la tendencia creciente, llegando al 85,33%, y en el 2021/2022 vuelve crecer, alcanza el valor máximo observado, situándose en el 86,99%.
- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, la primera tasa de éxito registrada es del 77,53%, que disminuye al 66,6% en el 2018/2019. Al igual que en las titulaciones anteriores, en el curso 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un fuerte aumento, en este caso del 12,4%, alcanzando una tasa del 74,88%. En los dos cursos siguientes se observan descensos, con valores del 69,39% y 67,79%, en 2020/2021 y 2021/2022, respectivamente, si bien son superiores a los del curso inmediatamente anterior a la pandemia.
- En el Doble Grado ADE-Edificación en el curso 2017/2018 se alcanza una tasa de éxito del 69,9%, con un descenso al 61,88% en el curso 2018/2019. Como en las titulaciones anteriores, en el curso 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un fuerte aumento, del 19,2%, alcanzando una tasa del 73,75%. Mientras que en el curso 2020/2021 la tasa permanece relativamente estable (72,57%), en el curso 2021/2022 se experimenta un importante repunte, continuando así una senda creciente, alcanzando el valor 77,18%, que es el valor máximo desde que se tienen datos.
- Es de resaltar que, excepto en algún momento puntual al inicio de los Dobles Grados de ADE con Ingeniería Civil y con Edificación, los valores de las tasas de rendimiento y éxito se han situado por encima de los valores de referencia del documento de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (45% para tasa de rendimiento y 68% para tasa de éxito).

A continuación se analizan las tasas de rendimiento y de éxito del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo y del Grado en Turismo.

- En el Grado en Turismo la tasa de rendimiento pasa del 82,33% en 2017/2018 al 81,43% en 2018/2019. Al igual que en el resto de titulaciones, se incrementa en el curso 2019/2020 hasta al 88,19%, volviendo a niveles cercanos al 81% en el curso 2020/2021 (81,01%). En el curso 2021/2022 esta tasa ha disminuido situándose en 73,81%. Ha de hacerse un seguimiento a esta disminución durante dos cursos de la tasa de rendimiento.
- En cuanto al Doble Grado TITUR, los valores de la tasa de rendimiento son netamente superiores a los del Grado en Turismo. Al igual que en las demás titulaciones, se observa un incremento entre 2018/2019 y 2019/2020, pasando de del 92,8% al 95,21%. En los dos cursos siguientes, hay una leve corrección, con valores de 94,46% y 92,05%, en 2020/2021 y 2021/2022, respectivamente, que son porcentajes similares a los del inicio de la serie.
- En relación a la tasa de éxito en el Grado en Turismo, se observa una tendencia similar a la de rendimiento. Así, tras un leve descenso entre 2018/19 y 2019/2020, al pasar del 90,48% al 90,02%, se incrementa en el curso 2019/2020 hasta al 93,68%, bajando en los curso 2020/2021 (87,97%) y 2021/2022 (83,92%).
- En el Doble Grado TITUR la tasa de éxito también es bastante superior a la del Grado en Turismo. Se mantiene bastante estable en los cuatro cursos analizados, oscilando en una estrecha horquilla. Así, se observa una leve subida del 96,13% al 97,22% entre 2018/2019 y 2019/2020, seguida de una ligera bajada en el 2020/2021 (95,59%), y de una estabilización en el 2021/2022 (95,35%).
- Ha de tenerse en cuenta que los valores de las tasas de rendimiento y éxito de TITUR y del Grado en Turismo se han situado muy por encima de los valores de referencia del documento de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo (66% para tasa de rendimiento y 83% para tasa de éxito).

2.3.3. Actuaciones relacionadas con el TFG

Durante el curso 2021/2022 se estimaron las necesidades docentes para la tutorización de TFG por Departamentos, en función del peso de cada uno de ellos en cada titulación, así como del número de matriculados en septiembre en la asignatura TFG en

cada título, al que se le añade la estimación del número de estudiantes que se podrían matricular en el periodo extraordinario de matrícula.

Para el curso 2021/2022 se han incorporado a las estimaciones los grupos de 5º curso de los nuevos Dobles Grados, en los que se imparte TFG por primera vez. Además, en las estimaciones se ha considerado el nuevo peso de estos encargos docentes, que han pasado de 0,3 créditos por TFG tutorizado, a 0,4 créditos.

Finalmente, la asignación de tutores se realizó desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, la Coordinación del Doble Grado ADE-Derecho y el Vicedecanato de Ordenación Académica, resultando un número global de estudiantes matriculados en TFG de 615 para el curso 2021/2022.

Además, junto a la Secretaría se realizó el análisis para cada estudiante de los nuevos Dobles Grados del cumplimiento de los requisitos para matricular TFG, así como las Prácticas Externas, en el caso de TITUR.

- **Difusión de las diversas modalidades de TFG**

Al objeto de difundir el procedimiento de solicitud para las diversas modalidades de TFG, en el curso 2021/2022 se ha seguido desarrollando un espacio en la página web de la Facultad, en el que se ha habilitado toda la documentación del TFG (impresos, Guía para la elaboración del portafolio de competencias y Guía de orientaciones generales del TFG para otras modalidades distintas al portafolio de competencias, esto es, monografía, proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGREmprendedora y proyecto de cooperación al desarrollo con CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR)). En este espacio, además, se publican las fechas específicas para la solicitud de otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias.

Además, para divulgar las otras modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias se ha colaborado con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente en la elaboración del formulario remitido a las Direcciones de los Departamentos, para conocer la oferta de líneas de trabajo para la tutorización de las otras modalidades de TFG. Con esta información se ha elaborado un listado de líneas de trabajo y profesorado responsable, que se ha publicado en la página web de la Facultad, al objeto de que el

estudiantado conozca las distintas líneas de trabajo, así como el profesorado al que debe dirigirse, en el caso de optar por una modalidad distinta a la de portafolio de competencias.

Como resultado de los esfuerzos realizados para difundir otras modalidades de TFG, en el curso 2021/2022 se han solicitado 58 TFG en la modalidad de monografía, lo que representa un incremento significativo respecto al curso anterior, en el que se solicitaron 19 TFG en esta modalidad.

En este sentido, a través de la Comisión Académica de la Facultad se estudian y resuelven las solicitudes para la realización de otras modalidades de TFG cursadas por el estudiantado, si bien, el procedimiento implantado a partir del curso 2021/2022 ha dado lugar a una simplificación del proceso de estudio y aprobación, puesto que las solicitudes que se aprueban deben responder a alguna de las líneas ofertadas por el profesorado, previamente publicadas en la página web de la Facultad, y que ya cuentan con el respaldo de los Departamentos correspondientes.

- **Convocatoria extraordinaria casos excepcionales de TFG**

En el curso 2017/2018, al objeto de resolver la situación del estudiantado que tras finalizar la convocatoria ordinaria del primer semestre solo le restase el TFG para finalizar la titulación, el Vicedecanato de Ordenación Académica se puso en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que autorizó que en estos casos, se pudiera asignar tutor/a al estudiantado, para que pudiera presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria. En el curso 2021/2022 hubo tres estudiantes que se pudieron acoger a esta opción, previa autorización de matrícula por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico

- **Exámenes de la convocatoria especial de noviembre-diciembre y exámenes de incidencias**

El Vicedecanato de Ordenación Académica es el responsable de fijar las fechas de los exámenes de la convocatoria especial y de los exámenes de incidencias por coincidencia horaria y por razones de movilidad. El resto de los exámenes de incidencias

que tuvieran que realizarse atendiendo a los supuestos recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada son resueltos por los Departamentos implicados.

a) **Convocatoria especial:** el objetivo de esta convocatoria es posibilitar al estudiantado al que le faltan menos de 30 créditos para finalizar sus estudios a que pueda hacerlo en el mes de noviembre-diciembre. En el curso académico 2021/2022 se presentaron 182 solicitudes, 78 de ellas correspondientes a 15 asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas; 25 solicitudes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, correspondientes a 15 asignaturas; 31 solicitudes del Grado en Economía, correspondientes a 15 materias; 11 solicitudes, que corresponden a 7 asignaturas del Grado en Marketing e Investigación de Mercados; 32 solicitudes, vinculadas a 12 asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad y 6 solicitudes correspondientes a 3 asignaturas del Grado en Turismo. Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de estos exámenes, las fechas son fijadas de forma que se evite que se produzcan coincidencias entre ellas y distanciándolas entre sí lo máximo posible.

b) **Exámenes de incidencias por coincidencia horaria:** estos exámenes deben fijarse, en caso de que sea necesario, para cada una de las convocatorias que se celebran durante el año. En este sentido, es necesario recordar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplica un criterio más favorable para el estudiantado que el exigido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, a la hora de determinar si se tiene derecho a examen de incidencias. Nuestro Centro reconoce este derecho si dos exámenes coinciden en el mismo turno horario (mañana o tarde), independientemente de que estén fijados o no a la misma hora. En relación con el curso 2021/2022, es de destacar que, de acuerdo con las líneas de actuación marcadas por el equipo de gobierno de la Facultad, y al igual que en años anteriores, el número de incidencias alcanzado es mínimo, prácticamente imposible de reducir o eliminar dado que, en general, las incidencias registradas se producen entre asignaturas de distintos grados.

Así, en el curso académico 2021/2022 en la convocatoria ordinaria de primer semestre sólo ha sido necesario fijar exámenes para 20 asignaturas, en la convocatoria

ordinaria de junio se han fijado exámenes para 18 asignaturas, y en el caso de las convocatorias extraordinarias, se han tenido que fijar exámenes de incidencias para 16 asignaturas, tanto para la convocatoria extraordinaria del primer semestre como para la convocatoria extraordinaria de segundo semestre.

c) **Exámenes de incidencias por razones de movilidad:** Estos exámenes se fijan para el estudiantado de la Facultad que realiza movilidad internacional (estudiantes salientes) y que tiene que incorporarse a la universidad de destino con anterioridad a la fecha oficial programada para la realización del examen. De esta forma, se pretende que se minimicen los problemas que surgen por la no concordancia de las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. Sin embargo, al adelantarse a partir del curso 2017/2018 el cierre del calendario académico, dado que los exámenes extraordinarios de septiembre pasaron a realizarse en julio, el número de solicitudes por este concepto se ha reducido de forma significativa. En estos casos, la fecha de evaluación ha sido acordada directamente con el profesorado, con la colaboración, en casos puntuales, del Vicedecanato de Ordenación Académica.

Es necesario destacar que el número de exámenes de incidencias también se ha reducido porque en el curso 2021/2022 los exámenes de incidencias por coincidencia horaria se han fijado en la misma fecha que los exámenes por movilidad, siempre que ha sido posible. Así, en la convocatoria de enero se han fijado los exámenes por coincidencia horaria a principios de enero, evitando que el profesorado tenga que hacer un examen para cada caso.

- **Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2021/2022 se han elaborado las Guías del Estudiante (una por cada titulación) correspondientes al curso 2022/2023. Estas recogen los horarios de los grupos de las diferentes asignaturas, las fechas de exámenes y aquella información que se considera especialmente relevante para el estudiantado.

En total, se elaboran 8 guías:

- Guía del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

- Guía del Doble Grado en ADE-Derecho
- Guía de los Dobles Grados ADE-Ingenierías, en la que se recoge la información relativa al Doble Grado en Ingeniería Informática-ADE, Doble Grado Ingeniería Civil-ADE y Doble Grado Edificación-ADE
- Guía del Grado en Economía
- Guía del Grado en Finanzas y Contabilidad
- Guía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Guía del Grado en Turismo
- Guía del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

Todas estas guías han podido ser consultadas en la página web de la Facultad desde el mes de julio de 2021, antes del inicio del periodo de matrícula del estudiantado.

Acuerdos de la Comisión Académica

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- a) Solicitudes de otras modalidades de TFG (monografía y CICODE).
- b) Reconocimientos de créditos por distintos cursos y actividades en las titulaciones de Grado.
- c) Informes relativos a los casos de incumplimiento de rendimiento académico o plazos de permanencia.
- d) Reclamaciones de calificaciones de TFG.
- e) Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- f) Oferta de cursos que podrán ser reconocidos por créditos optativos cuando así sea solicitado por el estudiantado. Esta oferta responde a la apuesta del equipo de gobierno de la Facultad por contribuir a la formación integral del estudiantado.

Por último, se señalan algunas de las cuestiones más relevantes que han sido estudiadas y aprobadas por esta Comisión durante el curso 2021/2022:

- a) Aprobación de nuevas tablas de reconocimientos, a partir de títulos de enseñanzas superiores no universitarias, para el Grado en Administración

y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad, para su adaptación a las modificaciones introducidas en el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas (Familia Profesional de Administración y Gestión).

- b) Aprobación de la modificación de los criterios generales a aplicar por la Facultad para la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos. Esta modificación ha sido necesaria para adaptar los criterios a aplicar por la Facultad al Reglamento de Gestión Académica de la UGR, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021.

2.4.LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De acuerdo con el programa del Equipo Decanal, se continuará con el planteamiento de reclamar nuevos grupos ante el Vicerrectorado de Docencia, con el fin de mantener tamaños de grupos adecuados para posibilitar el mejor aprendizaje del estudiantado, facilitar la implantación de nuevas metodologías de enseñanza en las aulas, así como la aplicación del sistema de evaluación continua, que, hoy por hoy, no resulta viable en muchas de las asignaturas que se imparten en la Facultad. De este modo, la carga de trabajo del profesorado de la Facultad se aproximaría a la de otros Centros en los que la media de estudiantes por grupo es inferior.

Por otro lado, en línea también con el programa del Equipo Decanal, se está en proceso de análisis de la viabilidad de nuevas titulaciones dobles, por su perfil innovador con expectativas de futuro. En concreto, en el curso 2021/2022, se han mantenido contactos entre el Decano, el Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual y el Vicedecano de Ordenación Académica, por parte de la Facultad de Comunicación y Documentación, por un lado, y el Decano, la Vicedecana de Ordenación Académica y la Coordinadora del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por otro, con el objetivo de analizar la conveniencia y viabilidad de un proyecto de Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Comunicación Audiovisual.

Además, al objeto de aumentar la demanda y la nota de corte del Grado en Finanzas y Contabilidad, se tiene previsto analizar la viabilidad de un Doble Grado entre FICO y otra titulación con la que pueda tener afinidades y sinergias, de cara al desarrollo

de la carrera profesional, como podría ser el Grado en Derecho, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos o el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Asimismo, como se indica en el programa del Equipo Decanal, se mantendrá el impulso y el apoyo decidido a la docencia en lengua inglesa. En este sentido, en el medio y largo plazo, en colaboración con el Vicedecanato de Internalización, el Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como uno de sus objetivos principales promover la enseñanza de asignaturas en lengua inglesa:

- Con la creación de grupos específicos y grupos de prácticas impartidos en este idioma, como una opción enriquecedora para la formación de nuestro estudiantado, continuando así con los esfuerzos realizados en los últimos años, en los que, partiendo de cero, se ha ido incrementando en nuestra Facultad la oferta de asignaturas impartidas en lengua inglesa, alcanzando en la actualidad el número de 45, contando con los grupos de ADE, ADE-Ingenierías y ADE-Derecho, que tienen acceso a asignaturas en lengua inglesa, a través del grupo A del Grado en Economía, además de las que se imparten en este Grado y en los de Turismo y ADE. De este modo, se persigue que el estudiantado, una vez que se ha familiarizado con el vocabulario técnico de una asignatura, tenga garantizada su formación en lengua inglesa con posterioridad.
- Asimismo, se trabaja para implantar un grupo bilingüe en lengua inglesa en las titulaciones con mayor número de estudiantes (Administración y Dirección de Empresas y Economía), destinando a esta modalidad de enseñanza uno de los grupos existentes en cada una de las titulaciones.
- Además, se persigue continuar con la implantación de asignaturas en lengua inglesa en otros títulos, que ya se ha iniciado en el Grado en Turismo, por la especial importancia que tienen los idiomas en este Grado. Se trata de un objetivo ambicioso y no exento de dificultades, pero se puede alcanzar en el medio plazo.

Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se puede facilitar la implantación de las asignaturas en lengua inglesa continuando con la realización de los ajustes necesarios en los horarios de los distintos Grados. En concreto, podrían llevarse a cabo las siguientes actuaciones:

- Continuar con la compatibilización de los horarios del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Economía, de modo que los estudiantes de ambos títulos puedan asistir al mismo grupo impartido en lengua inglesa, en aquellas asignaturas que sean comunes. Así, partiendo de un determinado número de profesores que imparten las clases en inglés, se trata de maximizar el número de estudiantes y titulaciones que se pueden beneficiar. Este formato, podría extenderse con posterioridad a otros títulos.
- En concreto, analizar la posibilidad de ofrecer un número mayor de asignaturas en inglés en el grupo A del primer curso del Grado en Economía, con la opción abierta a todos los estudiantes interesados, no sólo del grado en Economía, sino también a los estudiantes del grado en Administración y Dirección de Empresas, así como en los dobles grados ADE-Derecho y ADE-Ingenierías. En este sentido, la experiencia puesta en marcha desde el curso 2019/2020, a través de la cual se ofertaron las asignaturas de *Matemáticas, Economía Política, Introducción al Marketing e Historia del Desarrollo Mundial y Contemporáneo*, ha sido altamente satisfactoria. Por ello, teniendo en cuenta que, en primer curso tan solo hay una asignatura que difiere de un grado a otro, se podrá continuar en el futuro con la compatibilización de horarios. Esta propuesta podría extenderse a las asignaturas básicas de segundo curso, si bien, en este caso el esfuerzo de compatibilización sería mayor.

De acuerdo con el programa del Equipo Decanal, otras actuaciones relativas a los horarios, no relacionadas con la docencia en lengua inglesa, son las siguientes:

- Estudiar el establecimiento, para cada titulación de Grado, de una franja horaria en la que no se imparta docencia de ninguna asignatura, para facilitar al estudiantado la disponibilidad de tiempo para la realización de trabajos en grupo en las instalaciones de la Facultad, asistencia a actividades de extensión cultural universitaria, así como posibilitar al profesorado la recuperación de alguna clase sin tantas dificultades como actualmente ocurre.
- Seguir profundizando en la introducción de criterios con el objetivo de garantizar un horario razonable al estudiantado y al profesorado, especialmente en los horarios de Dobles Grados, como TITUR, en el que las posibilidades de elección del profesorado quedan limitadas e, incluso, no existen en algunos casos.

Respecto a la gestión de espacios, si bien es cierto que el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE) es una herramienta muy eficaz para que el profesorado pueda conocer y solicitar las aulas y seminarios del Centro, también lo es la necesidad de mejorar algunos aspectos de su utilización que beneficiarían a todos los colectivos implicados. Para ello, este Vicedecanato adoptará las medidas necesarias para que SUCRE sea utilizado por parte del profesorado de forma generalizada y adecuada. Asimismo, se analizarán las disfunciones técnicas que se han detectado en SUCRE, para corregirlas y evitar, en la medida de lo posible, que se produzcan en el futuro. En este sentido, para proceder a las reservas de aulas, desde el curso 2021/2022, se ha establecido un calendario de reservas escalonado, que se inicia con la incorporación de las reservas de las aulas asignadas a la docencia de los Grados, se continúa con la reserva de espacios para los estudios de posgrado, a través del portal del Coordinador, y, finalmente se posibilita la reserva de otros cursos y actividades desarrolladas en la Facultad.

Por otra parte, en cuanto a las Guías Docentes de las asignaturas, se resaltan tres líneas de actuación:

- Continuar con la colaboración con el equipo de gestión de las Guías Docentes de la UGR, al objeto de seguir con la implementación de la plataforma diseñada para la creación, revisión y difusión de las Guías Docentes.
- Establecer un procedimiento que permita informar a la Junta de Facultad, órgano responsable de verificar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, del nivel de cumplimiento de los distintos Departamentos en relación con su correcta elaboración y con los plazos establecidos para su presentación y entrega en el Decanato.
- Profundizar en la coordinación con los Departamentos para la creación y revisión de las Guías Docentes, a través del nuevo sistema implantado por el Vicerrectorado de Docencia, según el cual todas ellas estarán disponibles en un único lugar, al que se accederá a través de los enlaces creados, tanto en las páginas web de la Facultad y de los Grados, como en las respectivas páginas web de los Departamentos.

Respecto a la supervisión durante el momento de la realización de exámenes por parte del profesorado, considerando, por un lado, la utilización de medios no permitidos (en muchos casos, dispositivos electrónicos) que afectan a la originalidad y veracidad de las pruebas de evaluación y, por otro, la necesidad del profesorado de conocer las medidas

a adoptar frente a estos nuevos medios, se propone la elaboración de un protocolo de vigilancia de exámenes, una vez que hayan sido estudiadas las distintas actuaciones preventivas y disuasorias que podrían ponerse en marcha, y que sean compatibles con la normativa vigente.

Por último, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, es necesario seguir trabajando en la gestión de ciertos plazos, para lograr que sean más ajustados, y así poder resolver con mayor agilidad las cuestiones que dificultan que determinados estudiantes comiencen el curso conociendo el grupo al que deben incorporarse y las asignaturas de las que deben matricularse. Pese a los avances producidos en este aspecto, se han de mantener los esfuerzos para continuar acortando los plazos de resolución de los traslados de expediente, reconocimientos de créditos y cambios de grupo. Asimismo, en relación con las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada, es necesario que, en caso de su incumplimiento por parte del estudiantado, se le pueda informar lo antes posible para que conozca su situación y adopte las medidas que estime oportunas.

De cara al futuro, ha de abordarse el estudio de iniciativas para obtener rendimiento de la explotación de los medios telemáticos con los que dotaron las aulas de la Facultad como consecuencia de la pandemia, como, por ejemplo, la posibilidad de acoger mayor número de másteres, cursos, jornadas, congresos, talleres, etc., que se impartan de forma telemática o semipresencial.

3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

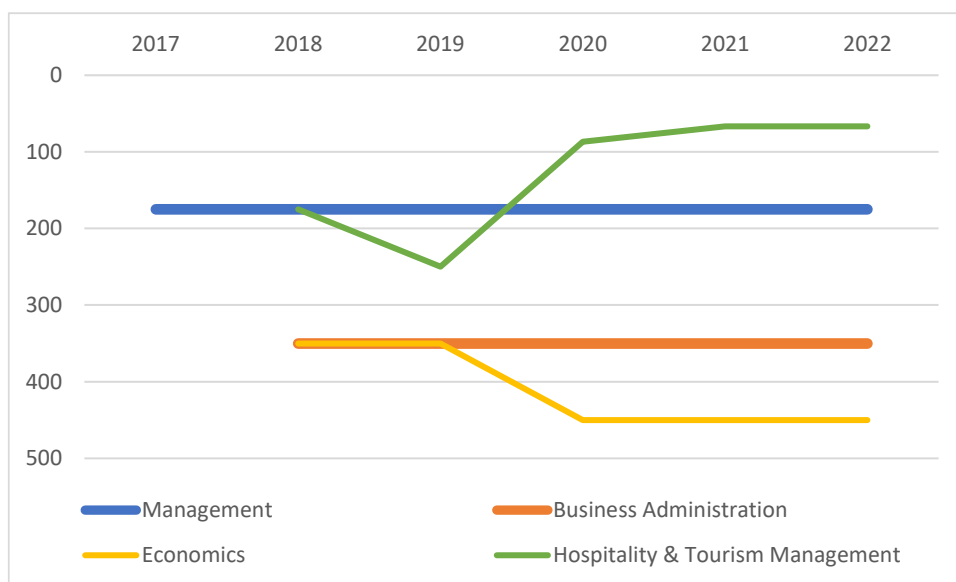
El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales rankings internacionales y organismos de fomento de la investigación nacionales y autonómicos, así como servir de apoyo al posgrado que se imparte en la propia Facultad.

En este sentido, es importante destacar la posición de las especialidades de investigación desarrolladas por el personal docente e investigador de la Facultad en el ranking de Shanghái de Universidades del Mundo (se evalúan casi 20.000 centros universitarios), donde se mantienen buenas posiciones, con cuatro áreas entre las mejores

500 a nivel mundial. Se puede subrayar que la especialidad de investigación *Hospitality & Tourism Management* se situó en el top 51-75 mundial en 2021, y se mantiene en 2022, siendo una de las tres áreas en las que la Universidad de Granada logra mejor posición en dicho ranking. Por su parte, en *Management* (top 200), la Universidad de Granada es la primera entre las universidades públicas españolas. En las áreas de *Business Administration* y *Economics* también se mantienen las posiciones con respecto a la edición anterior, entre las 400 y las 500 mejor posicionadas del mundo, respectivamente.

La Figura 3.1 muestra la evolución de las cuatro áreas comentadas desde 2017 (primer año en el que entra un área de investigación de la Facultad) hasta 2022. Se puede reseñar que en 2017 solamente el área de investigación en *Management* de la Universidad de Granada estaba entre las 500 mejores del mundo, mientras que en 2018 irrumpen cuatro áreas, que se mantiene desde entonces. Teniendo en cuenta que la publicación es cada vez más compleja, por el fuerte aumento de artículos que están recibiendo las revistas, sin que el número de fuentes de publicación se incremente en la misma proporción, debe considerarse como muy meritorio contar con cuatro áreas dentro de las 500 mejores universidades del mundo.

Figura 3.1 Evolución en el ranking de Shanghái de las áreas afines a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada



Fuente: Shanghai ranking 2022

ÁREAS (RANKING SHANGHAI)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	UNIV. PÚBL. 2022
Management	201-300	151-200	151-200	151-200	151-200	151-200	1
Hospitality & Tourism Manag.	No pres.	151-200	201-300	76-100	51-75	51-75	3
Business Administration	No pres.	301-400	301-400	301-400	301-400	301-400	3
Economics	No pres.	301-400	301-400	401-500	401-500	401-500	10

Fuente: Shanghai ranking 2022.

Además, en las áreas reseñadas la UGR se sitúa entre las 10 primeras universidades públicas españolas, y en algunas se ocupan los primeros lugares. Así, en *Management* se ocupa la primera posición a nivel nacional, la tercera en *Hospitality & Tourism Management* y en *Business Administration* y la décima en *Economics*.

Estos magníficos resultados de las áreas afines a nuestra Facultad han sido reconocidos por la Universidad de Granada (<https://canal.ugr.es/noticia/el-ranking-de-shanghai-situa-a-la-ugr-como-referencia-mundial-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos-biblioteconomia-y-documentacion-turismo-y-matematicas/>), lo que hace que sea más visible y apreciada la investigación de la Facultad en la UGR y en la sociedad en general.

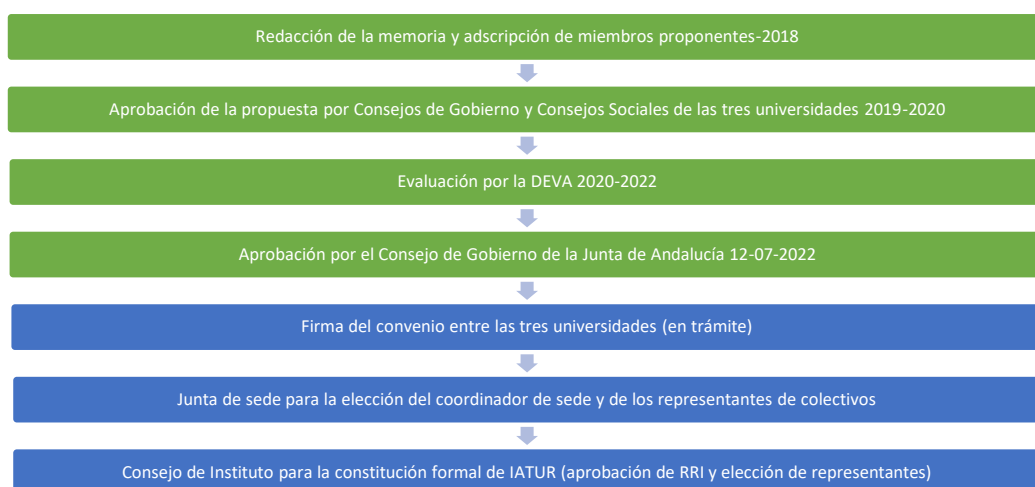
Además, estos resultados se reflejan en el alto número de proyectos que han logrado investigadores adscritos a nuestro Centro en la última convocatoria de proyectos de Generación de Conocimiento 2021 de la Agencia Estatal de Investigación, en el Programa de Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital. En la resolución de la misma se recogen 5 proyectos concedidos, que representa el 10% de los concedidos en la UGR, siendo nuestra Facultad el cuarto centro de la UGR con mayor número de proyectos. Es un dato relevante porque es una convocatoria que tiene más orientación hacia las ramas de Ciencias y Tecnología que de Economía y Empresa. Teniendo en cuenta estos datos, en la fecha de redacción de la Memoria, en la Facultad hay 57 proyectos de investigación vivos, por un importe total de 2,8 millones de €.

Para obtener estos resultados es necesario apoyar todas las actividades que posibilitan el avance en la investigación, entre las que se pueden citar la dotación de recursos de investigación, la creación de estructuras y de grupos con opciones de acceder a financiación, la internacionalización y la formación del personal investigador, entre otras.

En cuanto a la dotación de recursos, la Facultad coordina la solicitud conjunta del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP) del Vicerrectorado de Docencia. La solicitud está coordinada entre la Facultad y las nueve áreas de conocimiento adscritas a los ocho Departamentos con sede en el Centro. La dotación supuso una inversión para el curso académico 2021/2022 de 70914,02 €, a los que hay que añadir 8.765,31 € que ha aportado la Facultad de su presupuesto, para, de esta forma, poder adquirir todos los recursos solicitados.

En cuanto a los grupos de investigación, además de la veintena que tienen sede en la Facultad, también se impulsa el desarrollo de otras infraestructuras de investigación, como son los Institutos, las Unidades Científicas de Excelencia o las Cátedras. Respecto a los Institutos de Investigación, desde la Facultad se dirige el Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional (<http://idr.ugr.es/>), y se está en las últimas fases de creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR). La Figura 3.2 recoge los principales hitos en la creación del este último instituto.

Figura 3.2 Hitos relevantes en la creación del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR)



En relación con IATUR, ha de recordarse que de las tres universidades promotoras del mismo, dos se sitúan en el top 75 del mundo en el ranking de Shaghai en el ámbito de investigación en Turismo (Universidad de Granada y Universidad de Málaga) y una de ellas en el top 100 mundial (Universidad de Sevilla). En la conformación de esta iniciativa interuniversitaria la Facultad ha jugado un papel principal, impulsando su creación y aprobación en los órganos de gobierno de la Universidad. En el Instituto se integran en torno a 180 investigadores de las tres universidades, un tercio de ellos provenientes de la Universidad de Granada, la mitad de los cuales son miembros del PDI con docencia en la Facultad. Dado el peso de la Facultad en el Instituto, en ella habrá una sede permanente del mismo. Además, habrá una distribución equilibrada de los órganos de gobierno entre las tres universidades impulsoras, si bien, el primer Director/a del Instituto será de la UGR.

También es de destacar la multidisciplinariedad de los investigadores del Instituto, pues proceden de 38 áreas de conocimiento diferentes, que van desde el campo de la Economía y la Empresa, Derecho, Comunicación, Sociología y Psicología, al de Geografía, Historia, Historia del Arte, Bellas Artes y Arquitectura, o al de Informática y Matemáticas, pasando por Filologías y Traducción. En el momento en que se redactó la Memoria de solicitud, el conjunto los investigadores aportaban reunían 237 sexenios de investigación, más de 1.300 artículos, de los cuales, en los últimos cuatro años, había 110 publicados en revistas situadas en posiciones Q1 y Q2; 33 tesis doctorales dirigidas, 54 proyectos de investigación, 59 contratos de investigación y más de 4 millones de euros generados en proyectos y contratos en los últimos años por miembros del Instituto. La creación del Instituto se entiende como una importante contribución de la UGR y de la Facultad a la sociedad, al poder ayudar en proyectos cruciales para recuperar el sector turístico o para la aspiración de la Capitalidad Cultural en 2031, como muestra de la utilidad de IATUR en la generación de conocimiento e innovación y su transferencia al sector, para un mejor servicio público a la sociedad.

También se mantienen las dos Unidades Científicas de Excelencia, integradas en gran número por miembros del PDI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa (formada en su integridad por PDI de la Facultad y varios investigadores internacionales) y la de Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (donde participan varios

investigadores de la Facultad). El reconocimiento de ambas Unidades finaliza a 31 de diciembre de 2022 y se prevé solicitar su renovación.

En cuanto a las cátedras, la dirección de las mismas es ejercida por profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en los casos siguientes:

- Cátedra de Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias (<https://www.easp.es/catedra-economia-salud/>). Dirección: José Jesús Martín Martín, M^a Puerto López del Amo González.
- Cátedra de Gestión Turística, Empleo y Desarrollo (<https://wpd.ugr.es/~catedraturismo/>). Dirección: María Dolores Frías Jamilena.
- Cátedra de Innovación en Sostenibilidad T-Systems. Dirección: Alberto Aragón Correa.
- Cátedra de Internacionalización UGR-Extenda (<https://www.extenda.es/catedras/ugr/index.php>). Dirección: Eduardo Cuenca García.
- Cátedra Santander de Empresa Familiar (<https://cef-ugr.org/>). Dirección: María Elena Gómez Miranda.
- Cátedra Talento y Liderazgo (<https://catedratalentoyliderazgo.es/>). Dirección: Alberto Aragón Correa, Lola Vidal Salazar.
- Cátedra Consciencia y Desarrollo (<https://www.desarrolloconsciencia.org/catedra/>). Dirección: Juan González Blasco.

En cuanto a internacionalización, junto con el Vicerrectorado correspondiente, se organizan y planifican estancias, misiones de investigación y se firman acuerdos de colaboración en investigación entre Universidades. Durante el curso 2021/2022 se volvieron a retomar estas iniciativas, que se habían visto afectadas por la pandemia del COVID-19 durante los dos cursos anteriores. El detalle de las mismas está recogido en el Vicedecanato de Internacionalización

En lo relativo a la formación, no solamente se promueve la formación en metodologías y competencias para la docencia y la investigación del PDI de la Facultad, sino también la formación de nuevos investigadores a través de ocho programas de máster y un programa de doctorado. Desde la Facultad se coordina y apoya la organización docente de estos másteres universitarios, programas de alto nivel científico, cuya finalidad es la adquisición por el estudiantado de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, y con una orientación académica o profesional dentro

del campo económico y empresarial. En concreto, se registran los siguientes másteres universitarios oficiales impartidos en la Facultad:

- Máster en Auditoría.
- Máster en Economía/Economics.
- Máster en Economía y Organización de Empresas.
- Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
- Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

Además de los anteriores másteres, destacan los siguientes títulos propios de la Universidad de Granada:

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.
- Máster en Marketing Online y Estrategias en Social Media.
- Máster en Digitalización de Recursos Humanos.

Respecto al programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, distinguido con mención hacia la excelencia, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la Economía y la Empresa.

Por otro lado, Amazon Web Services y la Universidad de Granada, a través de la Incubadora de Talento de la UGR, codirigida por Juan Alberto Aragón Correa y Lola Vidal Salazar, han desarrollado el programa AWS re/Start orientado a la cualificación profesional gratuita en tecnología en la nube, que ha sido impartido en nuestro Centro.

Asimismo, la Incubadora de Talento de la UGR, a través de la Cátedra UGR-T-Systems en Innovación en Sostenibilidad Digital, patrocinada por T-Systems, creada durante el curso 2021/2022, ha desarrollado el Programa TAO Expert en Tributos y Digitalización Pública, que ha sido impartido en nuestra Facultad.

De las actividades que se han desarrollado en el curso 2021/2022 en cada una de estas líneas nos ocupamos en detalle en los siguientes epígrafes.

3.1.OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Diferenciando entre los objetivos de investigación y los de posgrado, los que han guiado la actividad de la Facultad en estas materias son los siguientes:

3.1.1. En materia de investigación

- Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc.
- Potenciar la difusión entre el profesorado y el estudiantado de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del PADP del Vicerrectorado de Docencia.
- Coordinar la solicitud de recursos para docencia e investigación a través del PADP para todos los Departamentos con sede en la Facultad y para el propio Centro.
- Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación.
- Promover la creación y mantenimiento de redes de investigación con otras universidades, empresas o instituciones de prestigio, de ámbito nacional e internacional.
- Potenciar el desarrollo de seminarios interdepartamentales y de cursos de especialización para la investigación.
- Favorecer la elaboración de proyectos conjuntos entre investigadores provenientes de variadas disciplinas y centros.
- Promover la creación de estructuras de investigación multidisciplinares con altas capacidades para la captación de recursos de investigación.
- Potenciar y apoyar las iniciativas de los investigadores de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales.
- Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación.
- Facilitar e incentivar la solicitud de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares, como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados.
- Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos.

3.1.2. En materia de posgrado

- Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte del estudiantado de nuestra Facultad y de fuera de ella, de la oferta de posgrado impartida en la misma.

- Facilitar a los coordinadores de másteres y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales toda la información necesaria y ayuda para obtener financiación, difundir información al estudiantado, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.
- Colaborar en la coordinación y planificación de los títulos de posgrado que tienen sede en la Facultad.
- Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus.
- Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado y difundir sus actividades.
- Promover la participación de nuestro estudiantado de posgrado en cursos de especialización, programas de movilidad y congresos.
- Fomentar acciones formativas innovadoras en posgrado.
- Fomentar la interacción entre estudiantes de posgrado mediante foros especializados de difusión de investigaciones en el ámbito de la Economía y la Empresa.

3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN

Durante el curso 2021/2022 se ha desarrollado un conjunto de acciones que se han agrupado en programa de ayudas a la investigación, dotación de recursos, internacionalización y multidisciplinariedad y formación.

3.2.1. Programa de ayudas a la investigación de la Facultad

Dada la especificidad de la investigación en Economía y Empresa, en la cual la relevancia del marco teórico juega un papel clave para asegurar la validez empírica de la investigación, se hace necesaria una revisión de estilo por parte traductores nativos. Ello supone un coste importante, que en ocasiones debe soportar total o parcialmente el propio autor. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un programa de ayudas a la revisión de textos científicos para apoyar la publicación en lengua extranjera en revistas de impacto. Durante el presente curso se han recibido y concedido solicitudes de ayuda para un total de 29 trabajos, con una inversión de 4.222.79€.

REVISTAS (O EDITORIALES EN CASO DE LIBROS Y CAPÍTULOS) A LAS QUE SE HAN SOMETIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN	
TÍTULO	FACTOR DE IMPACTO
ASIAN BUSINESS & MANAGEMENT	4,800
AUSTRALIAN ACCOUNTING REVIEW	2,112
BUSINESS RESEARCH QUARTERLY	7,815
DEFENCE AND PEACE ECONOMICS	2,361
ECOLOGICAL ECONOMICS	5,389
EDITORIAL ROUTLEDGE	SPI-Q1
EMPIRICAL ECONOMICS	1,713
EUROPEAN JOURNAL OF POLITICAL ECONOMY	2,366
INFORMATION & MANAGEMENT	9,800
INTERNATIONAL JOURNAL OF HEALTHCARE MANAGEMENT	0,700
INTERNATIONAL JOURNAL OF INTELLIGENT SYSTEMS	8,993
JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PLANNING AND MANAGEMENT	2,735
JOURNAL OF ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT	2,097
JOURNAL OF FAMILY BUSINESS STRATEGY	5,277
JOURNAL OF HOSPITALITY AND TOURISM MANAGEMENT	5,959
JOURNAL OF INTERNATIONAL BUSINESS STUDIES	11,382
LONG RANGE PLANNING	7,825
MATHEMATICS	2,884
ORGANIZATION & ENVIRONMENT	6,116
REVIEW OF MANAGERIAL SCIENCE	7,127
SERVICE INDUSTRIES JOURNAL	6,539
SMALL BUSINESS ECONOMIC	8,164
SOCIOLOGICAL METHODS & RESEARCH	6,933

SPORT MANAGEMENT REVIEW	6,577
STRATEGIC MANAGEMENT JOURNAL	7,815
SUSTAINABILITY ACCOUNTING, MANAGEMENT AND POLICY JOURNAL (2 artículos)	3,354
TECHNOLOGICAL FORECASTING & SOCIAL CHANGE	10,884
THE INTERNATIONAL JOURNAL OF MANAGEMENT EDUCATION	4,564

En la tabla adjunta se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index Expanded a las que se han remitido los artículos para los que se ha dotado ayuda para su revisión. Como medida adicional, se recuerda que en curso académico anterior se amplió el listado de publicaciones susceptibles de obtener financiación incorporando editoriales recogidas en el Scholarly Publishers Indicators (SPI), en concreto aquellas que se encuentren en Q1 por ICEE.

Asimismo, con el objetivo de seguir impulsando la investigación y su difusión en fuentes de alto impacto, durante el curso 2021/2022 se ha desarrollado, junto con la Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa” una convocatoria de microproyectos, con una dotación entre 2.000 y 2.500 €, en función de que en el equipo de investigadores se incorporara algún investigador internacional. Tras la resolución de la convocatoria se han concedido los diez microproyectos que a continuación se enumeran, con una inversión global de 23.000€, a desarrollar durante 12 meses, coincidiendo con el año natural 2022:

- El papel de las redes sociales y las competencias tecnológicas en el emprendimiento resiliente y el desempeño sostenible.
- Sostenibilidad, innovación y contexto institucional en empresas multinacionales.
- Midiendo la percepción del ciudadano sobre la transparencia a través de la metodología de eye-tracking.
- Eco-innovación y sostenibilidad turística.
- Impacto de los mensajes relacionados con la responsabilidad social corporativa en la percepción del consumidor sobre la comunicación integrada de marketing y el consumer engagement.
- Renovación de base de datos sobre plataforma Wharton Business School.

- Análisis de los vínculos existentes entre la sostenibilidad y el rendimiento financiero en las empresas multinacionales provenientes de mercados emergentes y que actúan en países desarrollados.
- La resiliencia organizativa en los grupos de empresas de la industria automotriz mundial.
- Rediseñando políticas de igualdad en materia laboral: las cuotas condicionales.
- Desarrollo de un sistema de alerta temprana financiera para empresas basado en inteligencia artificial fiable y aprendizaje automático avanzado.

Algunas características de estos proyectos son el carácter multidisciplinar de los equipos de investigación, condición necesaria para su concesión, y la posibilidad de incluir investigadores internacionales, lo que suponía un aumento en el límite de financiación, como se ha indicado anteriormente en las cuantías. Además, la justificación final de los mismos se realiza tanto respecto a los gastos como a los artículos sometidos a evaluación, siendo válidas solamente las revistas incluidas en Q1 o Q2 del Journal of Citation Report o con tres o más estrellas en la Academic Journal Guide.

3.2.2. Dotación de recursos

En cuanto al mantenimiento de canales de información para el aprovechamiento de los recursos y convocatorias de investigación, destacan las siguientes acciones:

Dado que los recursos pueden provenir de fuentes muy diversas, se ofrece información continua por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación. Además, si se considera conveniente, se organizan sesiones informativas, como la desarrollada el 3 de diciembre de 2021 sobre evaluación de sexenios de investigación, en colaboración con la Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”.

En relación con el PADP, la solicitud coordinada entre la Facultad y los ocho Departamentos con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, recibió para el curso 2021/2022 € una dotación de 70.914€, con un incremento del 9% respecto del curso anterior. Esto ha situado a la Facultad como el tercer Centro con mayor financiación, sólo tras las Facultades de Ciencias y Medicina, cuyos índices de experimentalidad y pesos en

docencia práctica, evidentemente, son mayores. Además, la Facultad aportó de su propio presupuesto 8.756, 31 € para adquirir todos los restantes recursos solicitados por el profesorado a través del PADP.

Esta dotación ha permitido adquirir el material descrito en la tabla adjunta, que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación. Con parte de esta financiación, en colaboración con la Cátedra de Gestión Turística, Desarrollo y Empleo de la UGR y con las Facultades de Turismo de Málaga y Sevilla, se está desarrollando el simulador de prácticas para el Grado en Turismo y TITUR. También se puede destacar que en el caso de la base de datos ORBIS FULL ACCESS, la Biblioteca de la Universidad de Granada ha aportado el 82% de su coste. Además, financia la plataforma Wharton Research Data Services, que permite la suscripción de varias bases de datos.

MATERIAL ADQUIRIDO EN 2021/2022 CON FONDOS DEL XXIX PADP	
Descripción	Tipo de Material
ORBIS FULL ACCESS	Base de datos
ORBIS BANK FOCUS	Base de datos
HARVARD BUSINESS PUBLISHING EDUCATION	Base de datos
GEOMARKETING XPERT	Base de datos
TOM MICRO	Base de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Base de datos/Simulador
SIMULADOR GESTIONET	Base de datos/Simulador
VISUAL CHART TRADING SOFTWARE	Base de datos/Simulador
SIMUDATA	Base de datos/Simulador
ENTORNO VIRTUAL PARA EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN TURISMO	Simulador
DATARIA	Simulador
LE SPHINX, ENCUESTA ONLINE Y ANALÍTICA DE DATOS	Software
STATA (actualización de licencia)	Software
HERRAMIENTA GEOMARKETING©XPERT™	Software
CUTPRO	Software
POWTOON	Software
ADOBE CREATIVE CLOUD FOR EDUCATION	Software
OVERLEAF	Software
SERVICIO DE TRANSPORTES PARA VISITAR EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo

En relación con el PADP del curso 2022/2023, también se ha formalizado la solicitud coordinada entre la Facultad y los Departamentos con sede en el Centro, con la actualización, ampliación y nuevas licencias de bases de datos, programas, otro material y acciones, según el desglose que aparece en la siguiente tabla.

MATERIAL SOLICITADO EN EL XXX PADP. CURSO 2022/2023	
Descripción	Tipo de Material
HARVARD BUSINESS SCHOOL PUBLISHING	Base de datos/Simulador
ORBIS FULL ACCESS Y BANK FOCUS	Base de datos/Simulador
VISUAL CHART TRADING SOFTWARE	Base de datos/Simulador
SIMUDATA	Base de datos/Simulador
BLOOMBERG PROFESSIONAL	Base de datos/Simulador
HERRAMIENTA GEOMARKETING©XPERTTM	Base de datos/Simulador
LICENCIAS DE USO DEL SIMULADOR MMT 46	Base de datos/Simulador
SOFTWARE DE SIMULACIÓN GESTIONET	Base de datos/Simulador
CONTAFIN	Software
STATA	Software
WINEDT	Software
OVERLEAF	Software
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS OFFICE 365	Software
IQ-DATAVIV SPHINX	Software
AUDITORÍA DE MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA	Software
ORDENADORES PARA AULAS DE INFORMÁTICA	Hardware
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA VISITAS A EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo

A los recursos que ya venían siendo cofinanciados por Biblioteca de la Universidad de Granada, en el curso 2022/2023, se une el 50% para la suscripción de Harvard Business Publishing Education, que para este año tiene un coste total de 15.000\$.

3.2.3. Internacionalización y Multidisciplinariedad

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Facultad y el de otros Centros, la Facultad sostiene un programa de apoyo a la organización de congresos y reuniones científicas. Este programa está financiado íntegramente por la Facultad, y tiene como finalidad la dotación de ayudas para la organización de congresos, workshop y seminarios. Durante

el curso 2021/2022 se dotó un importe de 3450 €. Las actividades que se han financiado son:

- Granada International Summer School in Entrepreneurship Research (14-17 de junio de 2022).
- XIV Jornadas de Trabajo en Investigación y Transferencia de Conocimiento en Recursos Humanos “La Gestión de Personas en la Era de la Digitalización” (10-11 de marzo de 2022).
- V Workshop Internacional en Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial: “Impulsando la Excelencia en la Carrera Investigadora” (22 de abril de 2022).
- Seminario Gestión y Financiación de Infraestructuras (12 de diciembre de 2022).
- I Workshop on International Trends in Economic Research (4 de noviembre de 2022).
- International Conference on Regional Science: Desafíos, Políticas y Gobernanza de los Territorios en la Era Post-Covid. XLVII Reunión de Estudios Regionales. XIV Congreso AACR (19-21 de octubre de 2022).
- VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa (16-18 de noviembre de 2022).

Mediante el programa de ayudas de nuestra Facultad a la revisión de textos y a la organización de congresos, durante el curso 2021/2022 se han concedido un total de 11.472.79 €. En total se han invertido 66.009 € en el programa de revisión de textos científicos y 39.167 € en el de organización de congresos.

En relación con el VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, dirigido a apoyar a jóvenes investigadores, a lo largo del curso 2021/2022 se estuvo coorganizando esta actividad bienal junto con las universidades de Almería, Jaén, Politécnica de Cartagena y Málaga, celebrada en esta edición en la Universidad de Málaga.

Varios miembros del profesorado de la Facultad participaron en los Comités Organizador y Científico, siendo importante tener en cuenta que los trabajos eran seleccionables para ser publicados en las revistas participantes (integradas en las bases de datos JCR y Scopus). Como novedad, se contó con varios premios a las mejores ponencias en áreas como Marketing, Finanzas y Contabilidad, Economía Digital, Ética, Sostenibilidad y ODS, Dirección de operaciones, Dirección estratégica, Recursos

Humanos y Turismo. Este último premio lo sufragó la Cátedra de Gestión Turística, Empleo y Desarrollo.

De forma adicional, la Facultad, junto con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, participó en la organización del “I Foro de Turismo Ciudad de Melilla”, que recibió en convocatoria competitiva una financiación de 50.000 € de la Ciudad Autónoma. Varios miembros del profesorado de la Facultad han participado en el Comité Organizador y en el Científico. Asistieron 125 personas, entre profesorado de ambas Facultades, estudiantado del Máster en Dirección y Administración de Empresa Turísticas, y empresas e instituciones, que han participado en las cinco mesas temáticas durante los días 3 a 5 de noviembre de 2021. Por otro lado, a lo largo del curso 2021/2022 se ha estado trabajando en la organización de la segunda edición de este Foro.

Con el fin de potenciar la internacionalización de nuestra investigación, se organizó junto con los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia e Internacionalización un encuentro de los grupos de investigación que tienen sede en la Facultad con representantes de universidades europeas, asiáticas y africanas en el marco de la International Researcher Development Week.

3.2.4. Formación del PDI

Con el objetivo de promover una mejora y actualización de las capacidades y conocimientos en investigación y docencia del profesorado de la Facultad, se ha organizado una serie de cursos de especialización, sin coste para PDI y estudiantes de posgrado. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada, y también se han financiado cursos por parte de la propia Facultad.

En particular, se han organizado los siguientes cursos:

- Estadística con Stata y normas de estilo para la investigación en docencia (17,18, 24 y 25 de enero de 2022). Docentes: Ángeles Sánchez Domínguez, María José Ruiz Martos y Ana I. Moro Egido.
- Experimentos de elección discreta para la evaluación económica (7, 8 y 9 de febrero de 2022). Docente: Daniel Pérez Troncoso.
- Gestión contable con Contasol, Factusol y Nominasol (diciembre de 2021).

- Curso del software Sphinx (módulo de encuestas + módulo de análisis de datos) (3 de febrero de 2022). Docente: Juan Chamorro (representante de Le Sphinx para España).
- Formación sobre la base de datos Harvard Business School Publishing (20 de enero de 2022). Docente: Sergio Klecker (representante de HBPE para España).
- Tips & Suggestions for Publishing Academic Papers. Patrick Haack, editor asociado de la Academy of Management Review (7 de abril de 2022).
- Curso sobre la base de datos Bloomberg Professional Services (12 de mayo de 2022). Impartido por representantes de Bloomberg.
- Curso sobre la solicitud de sexenios de investigación (3 de diciembre de 2021). Docente: Sara Muñoz González (Acredita Consultoría Académica).

De este listado de cursos, los tres primeros han sido financiados por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada; el último, cofinanciado por la Facultad y la Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”, y los restantes han sido organizados y financiados por la Facultad.

Además de los cursos de formación, la Facultad ha contado con la concesión de un Equipo Docente de Formación Continua, liderado por la profesora María del Carmen Haro Domínguez, con el título “Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. V edición”, en el que han participado más de 50 miembros entre PAS y PDI. Se trata de un equipo interdisciplinar en el que se encuentran representadas casi todas las áreas de conocimiento de la Facultad con sede en la misma, así como otras de la Universidad de Granada.

Durante el curso 2021/2022 se organizaron 11 talleres, que se detallan a continuación:

- Taller I: Paz/ciencia: “En tiempos difíciles haz lo importante”. Ponente: Carmen Verdejo Lucas.
- Taller II: (A) Activar el freno (C) Conectar. Ponente: Carmen Verdejo Lucas.
- Taller III: (I) Indagar y aceptar. Ponente: Carmen Verdejo Lucas.
- Taller IV: (E) Explorar tus valores (N) Nutrir con amabilidad. Contenido teórico. Ponente: Carmen Verdejo Lucas.
- Taller V: (C) Compasión (I) Intención de practicar (A) Amor. Ponente: Carmen Verdejo Lucas.
- Taller VI: De Generación En Generación. Ponente: Alfonso García-Donas Sepúlveda.
- Taller VII: Escape Room. Profesorado. Ponente: Teresa Ortega Egea.

- Taller VIII: Mejorar las relaciones laborales y personales a través de la comunicación asertiva (I). Ponente: Inmaculada Torres Molina.

- Taller IX: Mejorar las relaciones laborales y personales a través de la comunicación asertiva (II). Ponente: Inmaculada Torres Molina.

- Taller X: Síndrome de Burnout. En qué consiste y cómo prevenirlo entre el profesorado universitario. Ponente: Irene Cazorla Torres.

- Taller XI: Escape Room Virtual. Ponente: Marta Riquelme Medina.

3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el posgrado se dividen en tres grandes grupos: difusión de información, mejora de la oferta formativa y coordinación entre títulos.

3.3.1. Difusión de información en posgrado

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones para atraer al estudiantado interesado en los títulos universitarios y oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional:

- Se ha realizado una comunicación de contenidos sobre los títulos de máster a través de los perfiles en redes sociales de la Facultad.
- Envío de información sobre los títulos de posgrado a las universidades con las que la Facultad mantiene acuerdos de intercambio.
- Envío de información sobre todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todo el estudiantado matriculado en TFG.
- Envío de información a otros Centros de la Universidad de Granada con egresados potencialmente interesados en los títulos de máster que se imparten en la Facultad.
- Actualización de la información relativa al posgrado en la página web de la Facultad: <http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado>

3.3.2. Organización de Cursos para estudiantado de doctorado

La Facultad, como muestra de su compromiso con el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, reserva en todos los cursos que organiza un

conjunto de plazas para estudiantado de doctorado. Por tanto, en todos los cursos descritos en epígrafes anteriores ha podido participar el estudiantado de doctorado.

De forma específica para dicho estudiantado, bienalmente se organiza el Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, conjuntamente con las Universidades de Almería, Jaén, Málaga y Politécnica de Cartagena. Como se ha indicado con anterioridad, a lo largo del curso 2021/2022 se ha trabajado en la organización del VII Encuentro, celebrado en noviembre de 2022 en la Universidad de Málaga.

Adicionalmente, como se ha indicado, se ofreció la oportunidad de que todo el estudiantado del máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas asistiese al I Foro de Turismo Ciudad de Melilla, en el que pudieron asistir a diferentes mesas temáticas.

3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado

Durante el curso 2021-2022, desde el Decanato se han desarrollado varias acciones coordinadas con los diferentes programas de máster o doctorado con sede en la Facultad. En particular, se ha realizado una asignación centralizada de espacios.

3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

En los próximos meses las actuaciones se centran en culminar los proyectos que están en curso, como es la renovación de la Unidad Científica de Excelencia, que tiene fecha de finalización diciembre de 2022, o la constitución formal del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla, que está prevista para la primavera de 2023.

En relación con la potenciación de líneas de investigación de la Facultad, se ha de estudiar la creación de una línea de doctorado transversal sobre Turismo, dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales.

También se ha de incidir en la mejora en la difusión y visibilidad de la investigación que se desarrolla en la Facultad.

Asimismo, se ha de seguir trabajando en la propuesta de diseño de un nuevo título de posgrado ampliamente demandado por nuestro estudiantado, del que carece la

Universidad de Granada y que, sin embargo, está presente en la mayoría de Facultades y Escuelas de negocios de la universidad española, que es el Master in Business Administration (MBA). Se está avanzando en el diseño del mismo desde las coordinaciones de ADE y los Dobles Grados de ADE. Para seguir las pautas previstas se está en contacto con la Escuela Internacional de Posgrado, con la vista puesta en la posibilidad de que pudiera impartirse en el curso 2023/2024.

Para estudiantes de posgrado, se seguirá trabajando en las nuevas ediciones del Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa y del Foro de Turismo Ciudad de Melilla.

Finalmente, deben desarrollarse esfuerzos adicionales para internacionalizar la investigación sobre Economía y Empresa, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, promoviendo la investigación conjunta con autores internacionales de reconocido prestigio, la firma de acuerdos de colaboración entre instituciones, con orientación específica a la investigación, la solicitud de proyectos de investigación de ámbito europeo y la realización de estancias de investigación.

4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2021/2022, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las actividades que se explican a continuación.

4.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD – PROGRAMA IMPLANTA

En el curso 2021/2022, en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad para Centros Universitarios desarrollado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), de acuerdo con los Criterios y Directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, se han realizado varias actuaciones enmarcadas dentro del apartado 11 del programa de gobierno del actual equipo decanal de la Facultad. En éste se fija como objetivo seguir avanzando en la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (en adelante SGCC), con el apoyo y el asesoramiento que brinda la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (en adelante,

UCIP) de la UGR, en su compromiso con la transparencia, la trazabilidad y la no arbitrariedad en la toma de decisiones. Además, se considera que el avance en el mismo repercutirá en la mejora del funcionamiento y de la calidad de los programas formativos y, de esta forma, facilitará el diseño, verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos bajo su alcance.

El SGCC es una herramienta al servicio de la gestión del centro en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos relacionados con la calidad, así como la sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora en relación a dichos procesos. Este SGCC contempla prácticamente todos los ámbitos de nuestra actividad: oferta formativa, programación académica, evaluación, orientación académica y profesional, prácticas, movilidad, innovación docente, Planes de Mejora, seguimiento de los títulos, etc. E implica poner en marcha procesos y protocolos que garanticen la mejora continua y elaborar documentos que evidencien los logros que se han alcanzado.

Además, la eventual certificación del SGCC implantado supondría el reconocimiento público de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos, e implica que el Centro evaluado posee un sistema que permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos.

Durante el proceso de implantación del SGCC en la Facultad se han llevado a cabo actuaciones en relación con los elementos claves del diseño, con el objetivo de tener una política pública de aseguramiento de la calidad que forme parte de su gestión estratégica, lo cual permitió cerrar esta etapa de implantación durante el curso 2021/2022, y dar otro paso más, entrando en la fase de solicitud de certificación, que se produciría en el curso académico siguiente, esto es en el 2022/2023. Estas actuaciones han sido:

- Elaboración y/o actualización de los documentos que permiten un SGCC maduro en la Facultad, tales como:
 - Aprobación definitiva de la modificación del Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CCC).

- Modificación en la composición de la CCC.
- Actualización del Manual de Calidad de la Facultad (2ª versión).
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Facultad (2ª versión).
- Actualización de los Objetivos Estratégicos (Plan Director) 2018/2020, hasta 2021 de la Facultad.
- Seguimiento del Plan Director 2018/2021 de la Facultad, incluyendo valores meta, niveles de logro, actuaciones y evidencias.
- Elaboración de los Informes de Gestión de la Facultad: 2018/2019, 2019/2021. A causa de las nuevas y contingentes actuaciones que hubo que desarrollar para adaptar las enseñanzas y hacer frente a las situaciones provocadas por la COVID-19, no pudo priorizarse y culminarse en los cursos 2019/2020 y 2020/2021.
- Elaboración del Plan Director 2022/2023 (preliminar) de la Facultad.
- Elaboración de la Política de Calidad (preliminar) de la Facultad.
- Elaboración y aprobación definitiva de otra documentación que genera el SGCC, tal como:
 - Plan de Comunicación de la Facultad (tras su exposición pública), que permita la difusión de los resultados del SGCC y la rendición de cuentas.
 - Actas de las reuniones sostenidas por las diferentes comisiones (CCC, CGICT)
- En colaboración con la Secretaría y Decanato del Centro se elaboró:
 - Propuesta de Reforma parcial del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad entonces vigente (aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 10 de febrero de 2012), para incorporar la CCC en la estructura orgánica de la Facultad, según el Reglamento que establece el Régimen Jurídico General de la CCC y CGCT de la UGR y el Reglamento por el que se establece el régimen jurídico del coordinador.
 - Escrito razonado para la reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.
- Actualización del Gestor Documental, con la documentación que se ha aprobado en los diferentes órganos de gobierno.

- Reuniones de seguimiento, avances y cambios en la documentación y procesos en el programa IMPLANTA, y para abordar la situación y hoja de ruta para la certificación del SGCC de nuestra Facultad, con:
 - El equipo de dirección de la UCIP.
 - La empresa de gestión contratada por la UGR: GEMAC.
 - El director de la DEVA, D. Sebastián Chávez de Diego, conjuntamente con otros responsables de Centros.

4.2.COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

Como se menciona en el apartado anterior, el SGCC es el elemento base para la gestión del Centro, y para la implantación y correcto funcionamiento de este sistema un elemento clave es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CCC), que se encargará de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGCC.

En este curso 2021/2022 la CCC ha llevado a cabo actuaciones que evidencian un SGCC maduro, reuniéndose para ello en las siguientes sesiones:

- Sesión de 2 de noviembre de 2021: se aprueba el Informe de Gestión 2018/2019, la Propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, el plan de trabajo para la elaboración de la Política de Calidad, Plan Estratégico e Informes de Gestión de los cursos 2020/2021 y 2021/2022 de la Facultad. Asimismo se aprueba la propuesta de Plan de Comunicación del Centro (definitivamente, el 7 de diciembre de 2021).

En la elaboración del citado Informe de Gestión de 2019 resultó fundamental el trabajo realizado por la Secretaria de la Facultad, dados sus amplios conocimientos en el ámbito de gestión de la calidad.

En relación con el Plan de Comunicación, se considera que si algo distingue a la Facultad es que comunica bastante información, y con este Plan se pretende sistematizar la transmisión de información adecuada, como muestra de transparencia y de rendición de cuentas. Este proceso de transmisión ha de estar planificado, para lo cual se define qué contenidos se transmiten, a qué destinatarios, quiénes son los responsables de difundirla, a través de qué medios y con qué frecuencia.

- Sesión de 25 de enero de 2022 (vía correo electrónico): se aprueba la propuesta de asistentes a las distintas audiencias para la renovación de la acreditación de los Grados que se imparten en la Facultad.
- Sesión de 16 de marzo de 2022: se aprueban los plazos de entrega para la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento anuales 2020/2021 de las titulaciones de Grado, de la Política de Calidad, de los Objetivos Estratégicos (hasta el 2023) y de los Informes de Gestión de los cursos 2020/2021 y 2021/2022 de la Facultad, así como la actualización del Manual de Calidad y la extracción del Manual de Procedimientos. Además, se aprueba la renovación parcial de los miembros de las CGICT del Grado en Marketing e Investigación de Mercados y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, respectivamente.
- Sesión de 5 de marzo de 2022: se analizan y aprueban el Manual de Calidad y el Manual de Procedimientos de la Facultad, en su segunda versión. En esta sesión se analizan y discuten las respuestas a las recomendaciones recibidas en los "Informes provisionales para la renovación de la acreditación de los títulos" de la Facultad por parte de la DEVA.
- Sesión de 5 de julio de 2022: la CCC comunica los “Informes finales de evaluación favorables de la acreditación de las titulaciones oficiales de Grado” de la Facultad 2022, recibidos de la DEVA. Asimismo, discute y evalúa la situación de:
 - La Política de Calidad de la Facultad.
 - Plan Director de la Facultad:
 - Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018/2020 - Actualizado hasta 2021.
 - Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018/2021 – Seguimiento, incluyendo valores meta, niveles de logro, actuaciones y evidencias.
 - Objetivos Estratégicos de la Facultad 2022/2023 - Propuesta preliminar.
 - Organización de las Evidencias de los Objetivos Estratégicos 2018/2021 en la carpeta compartida.
 - Informe de Gestión Bienal de la Facultad 2020/2021 - 2021/2022:
- Sesión de 8 de septiembre de 2022: aprobación de:
 - Propuesta definitiva de la Política de Calidad de la Facultad.

- Propuesta definitiva de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018/2021-Seguimiento.
- Propuesta preliminar del Plan Director (Objetivos estratégicos) de la Facultad 2022/2023, posteriormente sometidos a exposición pública y aprobados por los órganos de gobierno de la Facultad (Comisión de Gobierno y Junta de Facultad).

Además, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, como responsable del proceso de implantación del SGCC, se realizaron las siguientes actuaciones en relación a la CCC durante el curso 2021/2022:

- Se han difundido los resultados recibidos desde la UCIP respecto a la evaluación docente realizada a través de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, al equipo de trabajo de la CCC para analizar la situación y presentar resultados (noviembre de 2021).
- Se ha elaborado el “Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad” (aprobado en la sesión de la Junta de Facultad del 10 de septiembre de 2021), siguiendo el nuevo modelo dispuesto por la UCIP en febrero de 2021, sustituyendo al anterior “Reglamento de Funcionamiento Interno de la CGC”.
- Se ha actualizado la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad, constituida el 5 de julio de 2018 (aprobada en la sesión de la Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021), reduciendo el número de miembros de 27 a 15, con el objetivo de darle un carácter más operativo y así dar cumplimiento a sus funciones.
- Se ha coordinado la recolección de las evidencias de las actuaciones desarrolladas por las diferentes áreas para el logro de los Objetivos Estratégicos del Plan Director 2018/2021. Tras evaluar el logro, se determina que se ha alcanzado un nivel de consecución de los Objetivos del Centro del 91%, a pesar de que dos de los tres cursos se vieron afectados de lleno por la situación de pandemia.
- Se ha supervisado la actualización del espacio Estrategia y Calidad en la página web de la Facultad, publicando la siguiente documentación:
 - Renovación de la composición de la CCC.
 - Manual de Calidad de la Facultad.

- Manual de Procedimientos de la Facultad.
- Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad.
- Plan Director (Objetivos Estratégicos) actualizado 2018/2021
- Seguimiento del Plan Director 2018/2021.
- Actas de reuniones sostenidas por los miembros de la CCC.

Revisión del borrador elaborado por la UCIP del “Reglamento por el que se establece el régimen jurídico general de la comisión de calidad de centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos”, para elevarlo al Consejo de Gobierno de la UGR.

4.3. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

En el curso 2021/2022 se han realizado diversas actuaciones en relación con la evaluación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

1. De cara a la renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado de la Facultad, a lo largo del curso 2021/2022, desde este Vicedecanato se ha participado en la visita de la comisión de expertos de la DEVA los días 8 y 9 de febrero de 2022, y se ha supervisado y centralizado:
 - La elaboración del listado de los miembros de los distintos sectores que participaron en las audiencias.
 - Los resúmenes de los informes de renovación para la presentación en las visitas de expertos de la DEVA en febrero de 2022.
 - Las consultas y requerimientos desde las Coordinaciones de los Grados a la UCIP, antes de la referida visita.
 - El envío a la DEVA (abril 2022) de las respuestas institucionales aplicando un "Plan de Mejora" a las recomendaciones / modificaciones contenidas en los

Informes provisionales de renovación de la acreditación de los títulos de nuestra Facultad.

El 25 de junio de 2022 se recibieron los Informes Finales de evaluación favorables a la renovación de la acreditación de todas las titulaciones oficiales de Grado de nuestra Facultad, correspondiente al 2021/2022 (2ª renovación), emitidos por parte de la DEVA.

2. Las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de cada Grado diseñan y supervisan actuaciones para mejorar el proceso de aprendizaje, a través de los indicadores de resultados académicos, satisfacción del estudiantado, etc. Además, con su labor se profundizan los avances en los programas formativos de cada una de las titulaciones, especialmente en la coordinación a diferentes niveles, según se indica en los objetivos 11.3 y 15 del programa de gobierno del equipo decanal. Las citadas CGIC de las titulaciones han trabajado en:
 - Elaboración de los Autoinformes preliminares de seguimiento del curso 2020/2021 –Convocatoria 2022 y de los Planes de Acciones de Mejora de cada una de las titulaciones de Grado.
 - Renovación parcial de los miembros de las CGIC de cada titulación para el curso vigente.
3. Dentro de las actuaciones recogidas en la Estrategia de internacionalización de la Facultad, de acuerdo con el programa de gobierno del equipo decanal, se ha avanzado en la implantación de asignaturas en lengua inglesa en los Grados de la Facultad, que comprende una actuación conjunta de este Vicedecanato, el de Internacionalización y el de Ordenación Académica, en particular, en este curso 2021/2022:
 - Se ha continuado con la impartición de 21 asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Economía, incluyendo el Trabajo Fin de Grado en todas sus modalidades, después de la aprobación de la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía por la DEVA, en el curso 2020/2021, en virtud de la cual se modificó la denominación de las asignaturas en la Memoria Verificada para que se recogieran también en lengua inglesa.

- Se ha continuado con la supervisión de la revisión de la base de datos homogénea de la denominación y de las competencias en inglés de las asignaturas que se imparten en esta lengua en la Facultad, incorporándolas en la plataforma de las Guías Docentes de la UGR, dado que existían inconsistencias con las Guías Docentes de años anteriores. Incorporación en la plataforma de Guías Docentes de las competencias en inglés de la nueva asignatura Economía Monetaria y Bancaria, impartida en el Grado en Economía.
- En colaboración con la Coordinación del Grado en Economía y los Vicedecanatos de Internacionalización y Ordenación Académica, se han realizado actuaciones para que figure el nombre de la asignatura en inglés en el expediente de los estudiantes (cuando se ha cursado en esta lengua), en vez de en español.

4.4.GESTIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD

Para la búsqueda de la calidad en el conjunto de los procesos que abarca la formación universitaria, es necesaria la mejora en la gestión de los procesos de asignación, tutorización y elaboración del Trabajo Fin de Grado (TFG) de las titulaciones de la Facultad, en todas sus modalidades, que es un objetivo transversal a diversas líneas del programa de gobierno del equipo decanal, en particular, en cuanto a Docencia (5.5, 7.5, 8.7, 11.10, 11.11, 25, 26) e Internacionalización (9, 3.5), entre otras.

Así, durante el curso 2021/2022 el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente estuvo al frente de las siguientes acciones para la gestión de los TFG de las distintas titulaciones de la Facultad:

- Valoración y selección del TFG monográfico del curso anterior 2020/2021, para que representara a nuestra Facultad en el IV premio “Trabajo Fin de Grado”, convocado por la Asociación Española de Economía 2021 (septiembre de 2021), conjuntamente con la Coordinación del Grado en Economía.
- Mejora en la información disponible en la página web de la Facultad sobre la gestión del TFG (curso 2021/2022), con el objetivo de aumentar la transparencia en la difusión y ampliar la información a todo el estudiantado, en cuanto a:

- Elaboración de un nuevo procedimiento de solicitud para la elaboración de otras modalidades de TFG (distintas al portafolio de competencias) en la Facultad.
- Elaboración y coordinación del listado de ofertas de líneas de trabajo y profesorado disponible en la Facultad, así como titulaciones a las que se oferta para la elaboración de otras modalidades de TFG, con la colaboración de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad.
- Plazos generales de solicitud de otras modalidades de TFG y plazos de adjudicaciones de tutores y entrega de TFG.
- Supervisión de apertura y cierre de plazos de solicitud de otras modalidades de TFG a través de la Sede Electrónica de la UGR (proceso supervisado en conjunto con el CSIRC).
- Organización de las asignaciones de tutores de TFG de las titulaciones de la Facultad, con el apoyo de la Coordinación Doble Grado ADE-Derecho, para diferentes convocatorias y plazos: especial de noviembre, ordinaria/extraordinaria (1ª adjudicación) y alteración de matrícula (2ª adjudicación), en todas sus modalidades (curso 2021/2022), dando lugar a:
 - Listado preliminar de solicitudes de TFG para ser aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad, en las modalidades de portafolio de competencias, proyecto de cooperación al desarrollo con CICODE o proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora, atendiendo a los plazos y nuevo procedimiento (diciembre de 2021).
 - Listados de las diferentes asignaciones de TFG de todos los Grados por parte de las Coordinaciones y posterior publicación en las páginas web de la Facultad y de los Grados, así como en PRADO.
- Organización de la asignación extraordinaria (plazo excepcional para septiembre de 2022) de TFG de las titulaciones de la Facultad, correspondiente al estudiantado que se hubiera matriculado del TFG tras la convocatoria ordinaria del segundo semestre, después de haber superado el resto de las materias del Grado (junio de 2022).
- Cierre de incidencias entre estudiantado matriculado y profesorado asignado en las 1ª y 2ª adjudicaciones de tutores de TFG de las titulaciones de la Facultad.

- Elaboración de los documentos necesarios para la elaboración del TFG en lengua inglesa en el Grado en Economía, conjuntamente con la Coordinación del Grado (noviembre de 2021):
 - Impresos de solicitud de cada una de las modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias.
 - Guía de elaboración del portafolio de competencias (libro con ISBN).
 - Guía de orientaciones de otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias.
 - Documentos en formato libre editables: portadas, consentimiento y declaración.
- Organización de jornadas informativas de las distintas modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias, para la mejora en la información disponible sobre:
 - TFG interdisciplinarios UGRemprendedora:
 - Reunión organizativa con la Directora de Emprendimiento de la UGR, María del Mar Fuentes Fuentes, para coordinar y ampliar la difusión del proceso de solicitud y requerimientos para elaborar esta modalidad por parte del profesorado y estudiantado de la Facultad.
 - Reuniones informativas destinadas a los equipos directivos y PDI de la Facultad y resto de Centros de la UGR (mayo de 2022).
 - TFG de Cooperación al Desarrollo-CICODE:
 - Reunión organizativa con la responsable de unidad del CICODE, María Virtudes Martín Fernández (mayo de 2022), sobre la convocatoria de “Ayudas para la elaboración de TFG en proyectos de cooperación al desarrollo” y su encaje en plazo y forma en las solicitudes de TFG de la Facultad.
 - En el inicio del curso 2022/2023 (septiembre de 2023) se celebró una reunión informativa destinada al PDI.

4.5. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES

En el curso 2021/2022 se han realizado varias actuaciones para promover la implicación del estudiantado en las actividades de la Facultad y en la vida universitaria,

difundiendo información académica, extraacadémica y de reglamentación vigente, relacionada con la formación, orientación profesional, planes de estudio, programas de movilidad estudiantil, gobernanza universitaria y contenido de los diferentes canales de información, como páginas web, redes sociales de la Facultad y plataformas docentes de la UGR.

1. En relación al estudiantado de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, respondiendo al punto 11.7 del programa de gobierno del equipo decanal, durante el mes de octubre de 2021 se organizaron diversas actuaciones, conjuntamente con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y las Coordinaciones de los Grados:

- Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Facultad, que este año han celebrado su XIV edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad con el objetivo de reunir al estudiantado de primer curso de todas las titulaciones, para darles la bienvenida, y además, responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la UGR y de la Facultad, de la oferta de servicios universitarios, de la normativa vigente más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.
- Asimismo, se organizó la Jornada Informativa para Estudiantes de segundo a quinto curso de todas las titulaciones, incidiendo fundamentalmente en las prácticas externas, los programas de movilidad nacional e internacional, así como en las diversas modalidades de TFG que se ofrecen en la Facultad.

En estas reuniones se incorpora información actualizada, no solo académica y administrativa, sino también la que podría derivarse de la adaptación de la docencia por motivos de la COVID-19, así como la suministrada por el Centro de Lenguas Modernas, para fomentar la capacitación lingüística del estudiantado del Centro, y por la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para concienciar sobre la importancia de la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad y la UGR.

La difusión de estas jornadas se realizó a través de los diferentes medios disponibles, como se recoge en el Plan de Comunicación de la Facultad: página web

de la Facultad, plataforma PRADO, redes sociales, avisos por correo electrónico, todo ello para promover la mayor asistencia posible.

Estas reuniones se realizan cada año en el marco de las acciones de mejora continua de la calidad de nuestras titulaciones, en el punto referido a la mejora de la orientación del estudiantado, según acordaron las CGIC de los diferentes títulos, y fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno de la Facultad.

2. En relación con los representantes de grupo (Delegados/as), se han realizado actuaciones enmarcadas en los objetivos del apartado 11 del programa de gobierno del equipo decanal, encaminadas a realizar un seguimiento del desarrollo de la docencia, incorporando la adaptación de la misma por motivo de la COVID-19, y lograr una mayor implicación del estudiantado en la mejora de los Grados. En relación con la figura de los representantes de grupo, que ha de actuar como vínculo entre el estudiantado de un grupo y los órganos de representación y gobierno de la Facultad y la UGR, durante el curso 2021/2022, cumpliendo con el Reglamento de Representantes de Grupo de la UGR (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020):

Se ha celebrado la VI edición de la reunión con los Delegados/as de grupo de las titulaciones de la Facultad, con miembros del equipo decanal y Secretaria, con la invitación a la Delegación de Estudiantes de la Facultad y a la Delegación General de Estudiantes de la UGR. El objetivo, como todos los cursos, es felicitarles por su elección como representantes, por ser merecedores de la confianza de sus compañeras y compañeros, resaltar la importancia de su labor, y explicarles las diversas elecciones de órganos de gobierno, así como algunas cuestiones sobre la normativa y sobre los procesos de calidad y mejora en las titulaciones que les afectan.

4.6. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD

Esta actividad está alineada con el objetivo 11.27 del programa de gobierno del equipo decanal, que pretende alcanzar el cien por cien de los objetivos comunes y elegibles que acuerde la Facultad en el marco del Contrato Programa, relacionados estrechamente con los objetivos de calidad del proceso de formación universitaria.

En el curso 2021/2022 desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se coordinaron las actuaciones necesarias para el cumplimiento del Contrato Programa entre la Facultad y el Rectorado de la Universidad de Granada. En esta línea, también se colaboró con la UCIP en la revisión de la propuesta del nuevo Contrato Programa de la UGR para 2022.

Como novedad, en este curso el nuevo Contrato Programa es de carácter bienal (comprende el período 2021/2023), solo existen cinco objetivos a alcanzar y no existen objetivos elegibles, si bien, se proporciona la opción de proponer un objetivo propio por Centro, pudiendo así obtener un total de 120% de valoración sobre 100%, disponiendo así de una holgura del 20%, por si no se alcanzara algún indicador. En cuanto a la financiación de la Facultad proveniente de este compromiso para el 2021/2022, se ha obtenido una cantidad de 24.233,68€ (sin evaluación aún de evidencias sobre el logro de objetivos, sólo sobre la base del porcentaje obtenido en el curso anterior, que fue el 100% de valoración), mientras que la cantidad correspondiente al curso 2022/2023 estará condicionada por el nivel de logro de los objetivos marcados. Dichos objetivos están alineados con los ejes estratégicos contenidos en los Planes Directores de la UGR 2021 y 2022 y en el Plan Estratégico de la UGR 2021/2031, como son la excelencia en la docencia; una universidad internacional, social y culturalmente comprometida; una Universidad digital y centrada en la nueva gobernanza y gestión, y abierta al talento en investigación y transferencia de resultados.

En este ámbito del Contrato Programa de la Facultad se realizaron las siguientes actuaciones:

- Se eligió el objetivo propio del Contrato Programa de la Facultad 2021/2023, manteniendo el mismo objetivo de cursos anteriores: “Apoyo al posgrado y a la investigación”, puesto que es un objetivo en el que se consiguió la máxima puntuación, al tiempo que constituye una de las líneas de actuación y de mejora por las que apuesta la Facultad, encuadrada dentro del programa de gobierno del equipo decanal.

- La Facultad se ha adherido al seguimiento de carácter voluntario del logro de objetivos, para lo que se ha abierto un espacio compartido en el que cada Vicedecanato y/o área ha de ir subiendo las evidencias que le corresponden.

La coordinación y recogida de la documentación necesaria desde los diferentes Vicedecanatos, Secretaria y Coordinaciones de los Grados, respecto a las evidencias, valores meta y acciones realizadas durante el período de evaluación, para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos del Contrato Programa de la Facultad, se hará en el curso siguiente al que corresponde esta Memoria, esto es, en el curso 2022/2023.

4.7. PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN LAS JORNADAS VIRTUALES DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UGR 2022

Desde este Vicedecanato, junto con el de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad, se ha participado en las “Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la UGR”. Esta actuación está enmarcada en los objetivos del apartado 11.5 del programa de gobierno del equipo decanal, referente a la mejora en el proceso de admisión de estudiantes, dirigida a actualizar y mejorar continuamente la información suministrada a futuros estudiantes.

Como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR no celebra desde el curso 2019/2020 el Salón Estudiantil de la UGR, que se desarrollaba de forma presencial, con diversos stand, material divulgativo y sesiones informativas. A partir del referido curso, el Vicerrectorado organiza las denominadas “Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2022”, dirigida a estudiantes de bachillerato de diversos centros académicos de la capital y de la provincia, en el que participan todos los Centros de la UGR, de forma virtual a través del canal YouTube de la UGR.

Así, para el curso 2021/2022, en abril de 2022 la Facultad participó en estas Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas, con un vídeo de presentación que recogía información sobre las diversas titulaciones que se ofrecen en nuestra Facultad, con el fin

de orientar al estudiantado de bachillerato. El vídeo de presentación fue grabado por las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad, y ha alcanzado centenares de visualizaciones. Desde este Vicedecanato se colaboró en la actualización de la información relevante respecto al Plan de Estudios y a las innovaciones llevadas a cabo en la Facultad para los Grados, como lo es la incorporación de nuevas asignaturas impartidas en lengua inglesa.

4.8. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Con el fin de actualizar y mejorar continuamente la información suministrada al futuro estudiantado (enmarcado en el objetivo 11.5 del programa de gobierno del equipo decanal), cada curso se organiza la Olimpiada de Economía en la Facultad, para promover el conocimiento y el interés por las materias propias de nuestras titulaciones y captar el talento joven.

Concretamente, desde 2010 la Facultad viene participando en la Olimpiada de Economía que organiza la Asociación Olimpiada Española de Economía, de la que la UGR forma parte como universidad socia desde 2016. Esta Olimpiada es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular los estudios de Economía y Empresa entre jóvenes con capacidad reflexiva y emprendedora. La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en tres fases. En la primera, que es la Fase Local, se seleccionan los tres mejores estudiantes de la provincia que hayan cursado Bachillerato en el itinerario de Ciencias Sociales. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a los mejores estudiantes de prácticamente todas las universidades españolas, que fueron previamente seleccionados a través de la Fase Local de cada provincia. Los cinco estudiantes clasificados en primer lugar son seleccionados para participar en la Fase Internacional de las Olimpiadas.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:

- Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza. Aunque son ampliamente demandados entre el estudiantado, siempre es posible y deseable atraer hacia estos estudios al estudiantado mejor preparado.

- Servir como punto de encuentro entre profesorado y estudiantado de distintas fases educativas. El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos básicos (Primaria, Secundaria, Bachiller-FP y Universidad) deben estar íntimamente interconectados, y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

En el curso 2021/2022 desde este Vicedecanato se organizó la Fase Local de la XIII Edición de la Olimpiada de Economía de Granada. Ante la situación provocada por la COVID-19, y ante la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, desde este Vicedecanato se llevaron a cabo las siguientes acciones adicionales preventivas:

- Gestión para la creación de un espacio docente para la Olimpiada de Economía de Granada 2022, para realizar las pruebas a través de un aula virtual, por si fuese necesario.
- Gestión para la creación de un equipo de trabajo de forma virtual con profesorado universitario y de bachillerato para la elaboración, supervisión y corrección de las pruebas.
- Elaboración de un formulario online para la inscripción del estudiantado de bachillerato y de profesores tutores representantes en el concurso.
- Actualización de la información de esta edición: folleto informativo (bases), cartel, cuestionario de inscripción, pruebas anteriores, etc. en el espacio dispuesto en la página web de la Facultad destinado a este evento.

Entre otras, las actuaciones realizadas desde este Vicedecanato en relación a este evento han sido:

- Actualización a 2022 de la base de datos de los institutos de la provincia de Granada, lo que ha posibilitado que en este curso se haya duplicado el número de inscritos, pasando de 46 estudiantes en el curso pasado a 93 al cierre de la inscripción en marzo de 2022.
- Organizar el envío de varias comunicaciones al profesorado de los institutos: además de la comunicación de la apertura del evento, después se realizan nuevos

envíos para confirmar los miembros del estudiantado que se han inscrito en representación de cada instituto.

- Supervisar la elaboración de la prueba del evento.
- Reuniones con la Oficina de Control Interno y con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad para unificar los premios de la Olimpiada por parte de la UGR y la Facultad, lo que condujo a cambios en las bases (de hecho, a partir de este curso la Facultad no sufraga el premio, con la excepción del coste del viaje a la Fase Nacional, sino que queda a cargo del citado Vicerrectorado).
- Coordinación del listado de ganadores y premios de la Fase Local con la Responsable de Gestión del Servicio de Becas de la UGR.
- En cuanto a la Fase Local de 2021, se elaboraron y entregaron los diplomas acreditativos a los finalistas de la XII Olimpiada de Economía de Granada, durante los actos con motivo de la celebración del Día del Patrón de la Facultad del curso 2021/2022.

Finalmente, la XIII edición de la Olimpiada de Economía de Granada de 2022 fue celebrada el 1 de abril de 2022 en nuestra Facultad, de forma presencial, cumpliendo con las medidas preventivas higiénico-sanitarias estipuladas en el Plan de Actuación de la Facultad frente al COVID-19. Desde el Vicedecanato se organizó la logística necesaria para asignar los espacios del Centro para celebrar la Fase Local.

En lo que respecta a la Fase Nacional de este concurso, los finalistas de la Fase Local de la Olimpiada de Economía de Granada participaron en la XIII Olimpiada Española de Economía, que se celebró en junio de 2022 en la Universidad Pablo de Olavide, de forma presencial, y con las medidas preventivas higiénico-sanitarias. Se logró así una de las finalidades principales de las Olimpiadas, que es el intercambio de experiencias y la convivencia entre estudiantes y profesorado de diferentes regiones de España. Desde el Vicedecanato se organizó el equipo participante en la Fase Nacional y la logística del viaje.

Como resultado de los acontecimientos internacionales sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania, después de varias reuniones y asambleas con la Asociación Olimpiada Española de Economía, se decidió que España no participaría en la edición de la Fase

Internacional, en la V Olimpiada Internacional de Economía (IEO 2022), organizada por la Universidad Xi'an Jiaotong-Liverpool 2022, según lo acordado por todas las universidades participantes en la Olimpiada Española de Economía.

4.9. GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD

Desde varias áreas del equipo decanal, y de forma particular, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se coordina y supervisa buena parte de la información disponible en la página web de la Facultad, con el objetivo principal de hacer visible la documentación básica de nuestro SGCC de forma transparente, dirigida a todos los sectores de la comunidad universitaria y empleadores. De esta forma se cumple el compromiso de nuestra política de calidad, basada en principios de calidad y transparencia, trazabilidad y no arbitrariedad en la toma de decisiones, para la mejora del funcionamiento y de la calidad de los programas formativos de la Facultad. Dentro de las actuaciones realizadas durante el curso 2021/2022 se encuentran:

- Supervisión de la gestión de la información transversal en la página web antigua y en la vigente, de forma que se cumplan los requisitos para el aseguramiento de la calidad (criterios de transparencia, de participación abierta a todos los sectores, etc.) y en miras de la visita de evaluadores externos de la DEVA para la renovación de la acreditación de los Grados.
- Reunión con la responsable del manejo de la página web y Decanato para analizar la situación de la nueva página web de la Facultad y requerimientos necesarios por parte del área de calidad. (octubre de 2021).
- Participación en la actualización de la información en el proceso de migración a la página actual de la Facultad (diciembre de 2021), específicamente en el nuevo apartado de Estrategia y Calidad, y en el de Docencia, por cambios de la anterior página web a la actual.
- Elaboración y seguimiento de la exposición pública del Plan de Comunicación de la Facultad.

- Supervisión de la publicación de los listados de las distintas adjudicaciones de tutores de TFG de la Facultad.
- Reuniones con la dirección de la UCIP para la mejora y actualización del apartado de Estrategia y Calidad.

4.10. SUPLEMENTO ESPECIAL '50 CARRERAS' - DIARIO EL MUNDO

Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente durante el curso 2021/2022 se centralizó la información enviada al diario EL MUNDO para el Suplemento Especial '50 Carreras' en marzo de 2022. Para ello, se realizaron las siguientes actuaciones:

- Envío de comunicaciones al profesorado de la Facultad para solicitar la cumplimentación de la encuesta de opinión anónima.
- Recopilación de toda la información detallada de las titulaciones que se imparten en la Facultad, con la evolución de los últimos años, para cumplimentar la encuesta de Ranking 50 Carreras 2022.

4.11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) ACTIVO EN LA FACULTAD

En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente durante el curso 2021/2022 ha cumplimentado el cuestionario solicitado por la UCIP sobre el PAT general del Centro, sujeto a la convocatoria de la UGR para el curso 2022/2023, con el objetivo de generar e integrar en el escenario universitario buenas prácticas docentes y de gestión.

4.12. MEMORIA ACADÉMICA DE LA UGR

El Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente ha coordinado al equipo decanal para la elaboración de la Memoria Académica de la UGR, solicitada anualmente

por la Secretaría General, comunicando las actividades realizadas por las distintas áreas de la Facultad durante el curso 2021/2022.

4.13. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Tras la implantación del SGCC para que funcione de forma transparente, sin arbitrariedades en la toma de decisiones sobre los procesos académicos y administrativos, con el desarrollo de una sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora continua en relación a dichos procesos, una de las líneas de actuación futura de mayor relevancia es obtener el certificado de acreditación de nuestro SGCC por parte de la DEVA y, en consecuencia, una Facultad acreditada por las autoridades académicas como un centro de calidad en el desarrollo de sus procesos y funciones.

Otra de las líneas futuras de trabajo tienen como objetivo la mejora continua de las titulaciones impartidas, fomentando a través de las CGIC la propuesta y ejecución de las acciones de mejora para corregir las debilidades que se detecten en los títulos por parte de las CGIC o que se comuniquen por parte de las Comisiones Externas de Evaluación, y realizar el seguimiento de las acciones de mejora para tratar de superar las debilidades detectadas. Asimismo, se han de seguir estableciendo procedimientos de actuación en aquellas áreas y aspectos para los que no estén definidos y que se vean como necesarios para el buen funcionamiento de los títulos. Concretamente, se desarrollarán actuaciones relacionadas con el profesorado y la docencia, con las prácticas externas, la empleabilidad y la movilidad internacional.

Entre estas área de mejora, uno de los aspectos que se encuentran dentro de las líneas de actuación futura de este Vicedecanato es impulsar la coordinación entre los programas y entre los docentes que imparten asignaturas en una titulación, contando con las aportaciones del profesorado, de los Departamentos responsables y de los propios estudiantes, y respondiendo así a los objetivos 11.8 y 11.9 del programa de gobierno del equipo decanal.

Asimismo, se han de consolidar las fortalezas detectadas, y poner en valor las mismas, pues esto proporcionará elementos distintivos que dotarán de mayor prestigio y capacidad de atracción a los títulos de nuestra Facultad.

Otro aspecto en el que se está trabajando es en la coordinación de diferentes planes de estudio que puedan resultar complementarios. Concretamente, la oferta de dobles grados de carácter internacional que traten de responder a las demandas del mercado laboral y de la sociedad, y que permitan al estudiantado obtener dos títulos, como es el caso del acuerdo pendiente de firma con la Technical University of Ostrava para la realización de un Doble Grado Internacional en Economía/Applied Economics. También se han de seguir promocionando los Dobles Grados Internacionales ya existentes con centros universitarios extranjeros, como los establecidos con las universidades de Bremen y Hamburgo para FICO y GADE, respectivamente.

La incorporación de nuestra Facultad a redes de cooperación internacional también será una oportunidad para la cooperación en el plano académico y en el de la innovación docente, para la puesta en común de experiencias formativas que contribuyan a mejorar nuestros planes de estudios y a coordinarlos con los de otros centros universitarios de prestigio, y que sean el marco para el establecimiento de acuerdos que contemplen las titulaciones conjuntas de grado y posgrado.

En este sentido, también se promoverá la capacitación lingüística en otros idiomas y se hará un seguimiento del interés y la demanda de la impartición de asignaturas en lengua inglesa, y el análisis de los resultados alcanzados en estos Grados con contenidos en inglés. Como evidencia de este seguimiento sobre el interés y la demanda de asignaturas en lengua inglesa, se ha elaborado un informe a partir de los resultados de la encuesta realizada al estudiantado de la Facultad sobre estos aspectos. En esta línea, también se han de resaltar las posibilidades promovidas a partir de la Alianza Universitaria Europea Arqus, coordinada por la Universidad de Granada, y que facilita en mayor medida la movilidad internacional entre las ocho universidades implicadas para profesorado, personal de administración y servicios y estudiantado, con pleno reconocimiento académico para éste a través de una oferta académica compartida.

Otra de las líneas de actuación del Vicedecanato consiste en prestar especial atención al Contrato Programa, con el fin de alcanzar objetivos que son de interés para la

Facultad y mejorar la financiación de la misma, a través del seguimiento y dinamización de las actuaciones dirigidas a cubrir los objetivos por parte del Centro.

Por otro lado, y en relación con la situación provocada por la COVID19, se establecieron los procedimientos necesarios para asegurar la calidad de las enseñanzas, ya fueran presenciales, en régimen semipresencial o virtual, estando preparada la Facultad para lo que determinaron las autoridades competentes en cada momento. Si bien, se espera que ya no sea necesario, de cara al futuro, se ha de mantener este nivel de preparación de la Facultad. En este sentido, se había realizado en el curso anterior un gran esfuerzo para dotar las aulas de las herramientas informáticas y digitales que posibilitaran la impartición de clases y la recepción de imágenes de calidad en los hogares del estudiantado, en caso necesario. Por último, y en relación a este tema, es de resaltar el esfuerzo que realizó el profesorado en el aprendizaje en el uso de herramientas digitales, tanto las ofertadas desde el CEPRUD, como a través de redes informales y la constitución en la Facultad de un Equipo Docente para la Docencia Digital, que supuso un impulso en la mejora de este tipo de enseñanzas. Incluso, una vez superadas las situaciones de semipresencialidad o virtualización en la docencia provocadas por la pandemia, el desarrollo de estas habilidades docentes digitales ha de seguir mejorando en el futuro, pues es de gran utilidad para la virtualización de la docencia, y de esta forma hacer llegar nuestras enseñanzas a estudiantes nacionales o extranjeros, ubicados más allá de los límites físicos de nuestras aulas.

En este sentido, una de las líneas de trabajo del Rectorado ha sido crear el procedimiento para la autoevaluación de competencias digitales por parte del profesorado, que se impulsó también desde la Facultad. Para ello, desde el Decanato se ha seguido y se ha de seguir fomentando el perfeccionamiento y la actualización de las competencias digitales, tanto investigadoras como docentes, mediante la organización de nuevas ediciones de los cursos de especialización y formación docente, con la ayuda de la UCIP, debiendo incrementarse la oferta de cursos encaminados a la aplicación de innovaciones en el terreno de la docencia y de la comunicación virtual con los estudiantes.

Otro de los aspectos a promover en un futuro inmediato a través del Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente es facilitar la implantación sistematizada de un PAT integral en la Facultad, con el apoyo de la UCIP y el Vicerrectorado de Docencia, como un recurso de tutoría que ofrecen los Centros para informar, prevenir, formar, orientar,

conocer y mejorar expectativas tanto del estudiantado como del profesorado novel, y de esta forma tomar mejores decisiones de tipo académico, profesional, social y administrativo. En el caso del estudiantado, el PAT, que tiene carácter voluntario, es un proceso entre tutor y estudiante para el logro de objetivos. Uno de los objetivos del PAT sería analizar los factores que explicarían el absentismo que se está comenzando a detectar en las titulaciones de Grado. Tras el análisis de este fenómeno, se han de planificar y adoptar las medidas correctoras, para lograr el mayor ajuste entre la cifra de estudiantes matriculados y la de estudiantes implicados en el seguimiento de las tareas docentes en el aula. Tanto en el análisis como en el diseño de las medidas, es crucial contar con la implicación del estudiantado, profesorado y de sus Departamentos. Entre los factores que pueden explicar este hecho podrían estar las metodologías docentes, el modo de evaluación de las materias o la ubicación temporal en el plan de estudios de alguna de las asignaturas.

Periódicamente se informará de la evolución en las diferentes titulaciones de las variables e indicadores más relevantes sobre rendimiento académico (como las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, abandono, graduación, etc.), y se analizará el cumplimiento de los objetivos sobre esos indicadores que se propusieron en la Memoria de Verificación del Título. Asimismo, se informará sobre prácticas externas, TFG, movilidad internacional y nacional, inserción laboral y gestión administrativa. Asimismo se informará de los resultados agregados de las encuestas de satisfacción del estudiantado sobre la labor docente del profesorado, así como las encuestas de satisfacción con el Grado que se está cursando. En este sentido, se seguirán haciendo esfuerzos para mantener canales de comunicación directos con los representantes de grupo, con el fin de resolver con prontitud las cuestiones que se planteen.

Los resultados concretos del proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos, así como el conjunto planificado de acciones de mejora, serán difundidos para que puedan ser debatidos, evitando que se conviertan en meros documentos técnicos, y logrando la implicación real de todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS) en su puesta en práctica. El Vicedecanato deberá impulsar la aplicación y el seguimiento de la efectividad de estas medidas, contando con la colaboración de todos, para alcanzar el objetivo de mejora continua de la calidad en el servicio público docente.

En relación con estos procesos de mejora continua de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, se desarrollarán las actuaciones necesarias para alcanzar la certificación del SGCC, de acuerdo con las orientaciones de la UCIP, como se ha indicado con anterioridad. Esta certificación supondrá el reconocimiento de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos, e implicará que nuestro Centro posea un sistema que le permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos, y así no tener que renovar la acreditación de todos los Grados cada cinco años, como se ha venido haciendo actualmente.

Por otro lado, en un eventual proceso de reforma de planes de estudios, para la toma de decisiones en los equipos de trabajo, será fundamental la información y las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación de los planes de estudios vigentes, así como los estudios de empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones. En este ámbito, una línea de actuación futura próxima es la solicitud de modificación de las Memorias de Verificación de los Grado en Administración y Dirección de Empresas y de Turismo, para ampliar e incorporar las asignaturas ofertadas en lengua inglesa para el curso 2023/2024.

En lo que se refiere a la innovación docente, el necesario apoyo a la misma, requiere que sea reconocida y valorada por el conjunto de la comunidad universitaria. Para ello, desde el Vicedecanato se impulsará la participación en los foros en los que se den a conocer los proyectos de innovación docente, se apoyará la formación de equipos docentes para la formación continua y se fomentará la divulgación de los resultados de estas iniciativas del profesorado de nuestra Facultad.

En cuanto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la situación actual es más necesario que nunca orientarla hacia la formación para la mejora de la empleabilidad, de modo que sirva como un instrumento para que el estudiantado acredite el nivel alcanzado en la adquisición de competencias de la titulación ante los evaluadores de la materia y ante los responsables de los procesos de selección de personal a los que se enfrentará para su incorporación al mundo laboral. Por tanto, el trabajo deberá ser diseñado como una carta de presentación del estudiantado que facilite su integración en el mercado de trabajo. En paralelo, también se está trabajando para promocionar las modalidades de TFG del proyecto de cooperación al desarrollo con CICODE y el proyecto interdisciplinar con

UGRemprendedora, pues son trabajos que pueden repercutir muy positivamente en la empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones.

Se facilitará información actualizada, conforme sea elaborada por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, sobre la evolución en las diversas titulaciones de los indicadores de inserción laboral y de nivel de satisfacción sobre la formación (como tasa de inserción laboral de los graduados, tiempo medio para la inserción, grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la formación adquirida, etc.). El análisis de los resultados y de las posibles tendencias de estos y otros indicadores, reporta una información fundamental para orientar el diseño de medidas que mejoren la formación para el empleo e incrementen el nivel de empleabilidad de nuestro estudiantado.

Asimismo, de acuerdo con las instrucciones del Coordinador de Relaciones de la UGR con Centros de Enseñanza Secundaria, se colaborará activamente en las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad, atendiendo también en nuestro centro a los grupos de estudiantes de bachillerato que aspiran a iniciar en él sus estudios universitarios. En el desarrollo de las mismas, como se viene haciendo, se les orientará sobre los contenidos y salidas profesionales de nuestras titulaciones.

En esta línea de fomentar las interrelaciones de la Facultad con el entorno educativo, se seguirá apostando por la organización de la Olimpiada de Economía, pues a través de ella se estimulan los estudios de Economía y Empresa entre el alumnado más joven, se atrae a estudiantes mejor preparados, se fortalecen los vínculos con el profesorado de Economía y Organización de Empresas de Enseñanza Secundaria, así como con el estudiantado que está interesados en estas materias, que serán el futuro alumnado de nuestra Facultad. Como evidencia del trabajo realizado en este ámbito, en este y anteriores cursos académicos, se han matriculado los ganadores y ganadoras de este concurso en las distintas titulaciones de la Facultad.

5. VICEDECANATO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el curso 2021/2022 desde el Vicedecanato de Internacionalización se ha continuado trabajando para impulsar el proceso de internacionalización de la Facultad,

con el objetivo de mejorar la formación de nuestro estudiantado, para que sea más competitivo en un mercado laboral cada vez más globalizado, así como de dotar al PDI y PAS de experiencias internacionales que contribuirán, en el caso del PDI, a mejorar sus potencialidades para ejercer el derecho a la estabilización y promoción en su carrera académica y, en el caso del PAS, al desarrollo de su carrera profesional y a la mejora en la prestación de los servicios de administración, gestión y dirección.

Por otra parte, en este curso, la actividad universitaria relacionada con la internacionalización ha alcanzado, por fin, unos niveles similares a los existentes con anterioridad a la pandemia del COVID-19.

5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada

- Septiembre de 2021. Visita de María Isabel Marques, profesora de la Universidade Lusófona do Porto (Portugal).
- Octubre de 2021. Visita de Željka Simonović de la Universidad de Montenegro (Montenegro).
- Noviembre de 2021. Visita de Ilze Beitane, profesora de la Latvia University of Life Sciences and Technologies de Jelgava (Letonia).
- Febrero de 2022. Visita de Hrvoje Simovic, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Zagreb (Croacia).
- Febrero de 2022. Visita de Danijela Coppola, Coordinadora Erasmus+ de la universidad de Split (Croacia).
- Marzo de 2022. Visita de Salem Abeidna, Decano de la Faculté des Sciences Juridiques et Economiques, Université de Nouakchott Al Aasriya (Mauritania).
- Marzo de 2022. Visita del profesor Richard Baron, junto con una delegación de la Saint Etienne School of Economics (Francia).
- Marzo de 2022. Visita de Ingrid Hovdar-Stojakovic, profesora de la Salzburg University of Applied Sciences (Austria).
- Abril de 2022. Visita de Aranka Ignasiak-Szulc, profesora de la Nicolaus Copernicus University in Torun (Polonia).

- Mayo de 2022. Visita de la profesora Maria Spišiaková de la University of Economics de Bratislava (Eslovaquia).
- Mayo de 2022. Visita del profesor Andrzej Cwynar, junto con una delegación de la University of Economics and Innovation de Lublin (Polonia).
- Junio de 2022. Visita de Mäkeläinen Ville-Pekka y Darío Liberona, profesores de la Seinäjoki University of Applied Sciences, School of Business and Culture (Finlandia).
- Julio de 2022. Visita de Slim Ben SAOUD, presidente de la Université Virtuelle de Tunis (Túnez).

5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus

El impulso del proceso de Internacionalización de la Facultad también se tradujo en el trabajo para incrementar el alto número de acuerdos de movilidad, pues actualmente, se cuenta con casi 260 convenios Erasmus+. Concretamente, se establecieron 3 nuevos acuerdos con universidades de Francia, Italia y Finlandia.

PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
FRANCIA	ECOLE SUPERIEURE DES PROFESSIONS IMMOBILIERES	233, 235, 239	4 * 1 SEMESTRE
ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI INTERNAZIONALI DI ROMA	233, 235, 236	2 * 1 AÑO
FINLANDIA	KAJAANIN AMMATTIKORKEAKOULU	233, 235, 238	1

5.1.3. Desarrollo de Dobles grados internacionales

Durante el curso 2021-22 se ha continuado trabajando en la gestión y firma de los siguientes acuerdos de Doble Grado Internacional:

- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Alemania). Se ha firmado el acuerdo por parte de los respectivos Rectorados y se ha realizado la primera convocatoria en el curso 2021/2022.

- Doble Grado Internacional en Economía y Applied Economics con la Technical University of Ostrava (República Checa). Durante este curso se ha cerrado el acuerdo con la Technical University of Ostrava para desarrollar este Doble Grado Internacional. Se ha aprobado el itinerario académico a seguir por el estudiantado y se está a la espera de que durante el curso 2022/2023 se firme el acuerdo por parte de los respectivos Rectorados.
- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad de Vilna (Lituania). Se han iniciado reuniones para firmar un Doble Grado Internacional con esta universidad, que forma parte de la Alianza Internacional ARQUS, que lidera la Universidad de Granada. Ya se ha alcanzado un acuerdo respecto al itinerario académico, ha de ser aprobado durante curso 2022/2023.
- Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences (Alemania). Se han reiniciado las conversaciones para renovar el acuerdo Doble Grado Internacional que se tenía firmado con esta universidad.

5.2.ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO

- **FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LAS MOVILIDADES DOCENTES DE NUESTRO PROFESORADO A OTRAS UNIVERSIDADES. MOVILIDADES DOCENTES REALIZADAS:**

Apellidos, Nombre	Destino
Castañeda García, José Alberto	Universidad Nicolás Copérnico, Torun (Polonia)
Lardón López, Esmeralda	Università della Svizzera Italiana (Suiza)
Martín Rojas, Rodrigo	Universidad Nicolás Copérnico, Torun (Polonia)
Martín Rojas, Rodrigo	Laurea University of Applied Sciences (Finlandia)
Castañeda García, José Alberto	Laurea University of Applied Sciences (Finlandia)
Martín Rojas, Rodrigo	Università della Svizzera Italiana (Suiza)
Molina Moreno, Valentín	Universidad de Porto (Portugal)
Rueda Manzanares, Antonio	University of Economics and Business de Praga (República Checa)
Felices Lago, Ángel	University of Latvia (Letonia)
Guardiola Wanden Berghe, Jorge	Bogazici Universitesi, Estambul (Turquía)
Porcu , Lucia	Universita Degli Studi di Cagliari (Italia)
Martín Martín, José Maria	Instituto Politecnico de Bragança (Portugal)
Lizárraga Mollinedo, M ^a Carmen	Galway (Irlanda),Movilidad con fines de formación (STT) KA103

5.3.ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO

- **FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LAS MOVILIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE NUESTROS ESTUDIANTADO. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN CIFRAS:**
- **DATOS DE MOVILIDAD (FINALES, NO SE INCLUYEN RENUNCIAS. SÓLO ESTUDIANTES QUE COMPLETARON SU MOVILIDAD):**

- Estudiantes de nuestra Facultad enviados durante el curso 2021/2022: un total de 355, de los cuales, 302 se trasladaron a destinos fuera de España (Intercambio internacional, Libre movilidad, Erasmus y Erasmus prácticas), lo que supuso un gran incremento del 124% respecto del curso 2020/2021). Los estudiantes de la Facultad que estudiaron en otras universidades españolas (Programa SICUE) fueron 53, lo que implicó un fuerte incremento del 89% respecto del curso 2020/2021. En ambos casos se superaron las cifras anteriores a la pandemia.
- Estudiantes recibidos durante el curso 2021/2022: se ha recibido un total de 534 estudiantes, de los cuales, 412 procedían de destinos internacionales (Intercambio internacional, Libre movilidad y Erasmus), con un enorme incremento del 154% respecto del curso 2020/2021. Los estudiantes provenientes de otras universidades españolas (Programa SICUE) fueron 122, lo que supuso un fuerte aumento del 91% respecto del curso anterior.

ESTUDIANTES DE MOVILIDAD SALIENTE																	
TÍTULO	CURSO 2020/2021							CURSO 2021/2022							VARIACIÓN 20/21 A 21/22 (EN %)		
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	ERASMUS PRACTICAS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	ERASMUS PRACTICAS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERNACIONAL	NACIONAL	TOTAL
GADE	0	0	15	12	6	27	33	1	0	57	5	10	63	73	133%	67%	121%
GECO	0	0	11	6	5	17	22	1	0	21	9	12	31	43	82%	140%	95%
GMIM	0	0	13	8	5	21	26	1	0	29	8	8	38	46	81%	60%	77%
GFICO	0	0	6	4	1	10	11	1	0	15	3	1	19	20	90%	0%	82%
GTUR	0	0	20	6	2	26	28	1	0	29	6	3	36	39	38%	50%	39%
GADE-DERECHO	0	0	23	0	8	23	31	2	0	56	5	11	63	74	174%	38%	139%
TITUR	0	0	8	0	1	8	9	0	0	24	1	6	25	31	213%	500%	244%
EDIF+ADE	0	0	2	0	0	2	2	0	0	6	0	0	6	6	200%	-	200%
INF+ADE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	15	1	2	17	19	-	-	-
CIVIL+ADE	0	0	1	0	0	1	1	0	0	4	0	0	4	4	300%	-	300%
TOTAL	0	0	99	36	28	135	163	8	0	256	38	53	302	355	124%	89%	118%

ESTUDIANTES DE MOVILIDAD ENTRANTE															
TITULO	CURSO 2020/2021						CURSO 2021/2022						VARIACIÓN 20/21 A 21/22 (EN %)		
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERNACIONAL	NACIONAL	TOTAL
GADE	4	0	63	25	67	92	18	1	149	31	168	199	151%	24%	116%
GECO	3	0	44	8	47	55	9	5	85	23	99	122	111%	188%	122%
GMIM	4	0	23	12	27	39	8	2	70	13	80	93	196%	8%	138%
GFICO	0	0	4	4	4	8	3	0	14	6	17	23	325%	50%	188%
GTURISMO	3	0	14	7	17	24	6	0	42	11	48	59	182%	57%	146%
GADE-DERECHO	0	0	0	8	0	8	0	0	0	35	0	35	-	338%	338%
TITUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	-	-	-
TOTAL	14	0	148	64	162	226	44	8	360	122	412	534	154%	91%	136%

Tanto en estudiantes de movilidad entrante como saliente se superaron con creces las cifras anteriores a la pandemia. La cifra total de estudiantes de movilidad (889) es la mayor registrada hasta ahora, y sitúa a la Facultad en una posición de liderazgo (primera en estudiantes enviados y segunda en estudiantes recibidos) en una universidad que es líder mundial en movilidad europea.

En relación con la crisis bélica en Ucrania, es importante informar de que nuestra Facultad ha acogido durante el curso 2021/2022 a seis estudiantes que vinieron en la condición de refugiados. Dichos estudiantes fueron matriculados en los últimos meses del curso, incorporándolos a diversas asignaturas gracias a la flexibilidad e implicación de nuestro profesorado.

Además, durante el curso 2021/2022 hubo de prestar asistencia a las dos estudiantes ucranianas y un estudiante bielorruso que estaban realizando su estancia Erasmus en nuestra Facultad, pues también vieron alterada su estancia de movilidad. Desde el equipo decanal y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad se estuvo en constante contacto con ellas para estar informados de su situación, así como con el Vicerrectorado de Internacionalización para canalizar las ayudas puestas en marcha.

▪ **ORGANIZACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y CLASES MAGISTRALES IMPARTIDOS POR PROFESORADO VISITANTE**

Profesor/a	Universidad de origen	Curso/Seminario impartido
Varios profesores/as	Universidades de Laurea (Finlandia), Klaipeda (Lituania), Kiel (Alemania) y Nicolás Copérnico (Polonia)	ISP in Granada
Varios profesores/as	University of Gloucestershire (Reino Unido), Yayasan Pendidikan Universitas Presiden, Perkumpulan Pengelola Pendidikan Malangkecewara, Universitas Ahmad Dahlan, Badan Wakaf University Islam Indonesia, Universitas Pajajaran, Universitas Negeri Semarang, Universitas Brawidjaja y Directorate General of Higher Education (Indonesia), Mednarodna Fakulteta za Druzbene in Poslovne Studije Zavod (Eslovenia)	Training and project management meeting in Granada
Agustín Casas	Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)	Cooperation and Retaliation in Legislative Bargaining

Profesor/a	Universidad de origen	Curso/Seminario impartido
Yann Bramoullé	Aix-Marseille University	A network model of altruism
Stefano Falcone	Instituto de Análisis Económico, (CSIC)	Agricultural Modernization and Land Conflict
José Manuel Jiménez Gómez	Universitat Rovira i Virgili	A claims problem approach to the cost allocation of a minimum cost spanning tree
Pietra Salmaso	Universidad de Málaga	Stable sharing
Dirk Foremny	Universitat de Barcelona	Preferences for Redistribution, Regional Identities, and Decentralized Taxation
Hans Fehr	Julius-Maximilians-Universität of Würzburg	Optimal Retirement with Disability Pensions
Danilo Leiva-León	Banco de España	Real-Time Weakness of the Global Economy
Jorge Alcalde-Unzu	Universidad Pública de Navarra	Impartial Social Rankings
Michael E. Rose	Max Planck Institute for Innovation and Competition	The Long-Term Role Model Effect of Prizes to Female Scientists
Lola Collado Vindel	Universidad de Alicante	Estimating Intergenerational and Assortative Processes in Extended Family Data
Tibor Neugebauer	University of Luxembourg	Taming Selten's Horse with Impulse Response
Eduardo Maqui	European Central Bank	Hitchhiker's guide to the (policy) galaxy (HG2pG)
Máximo Camacho	Universidad de Murcia	Economics, big data and society
Juan D. Moreno Terner	Universidad Pablo de Olavide	The measurement of the value of a language

5.4. OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

- En relación con la Alianza Internacional ARQUS, que lidera la UGR, durante el curso 2021/2022, la Facultad ha enviado cinco estudiantes y ha recibido once.

- Se ha continuado con el objetivo de internacionalización dentro de la Facultad, de acuerdo con las líneas programáticas del Decanato, incrementando un año más el número de asignaturas en inglés.

En este curso, se han incorporado dos nuevas asignaturas en el Grado en Economía. Además, se ha logrado compatibilizar el horario de una de ellas con el Grado de ADE y con los Dobles Grados de ADE-Ingeniería Informática, ADE-Ingeniería Civil y ADE- Edificación, por lo que se va a ofertar también en estas titulaciones.

Teniendo en cuenta que algunas asignaturas impartidas en inglés lo hacen en un grupo compartido, con estudiantes procedentes de diversas titulaciones de Grado, son ya más de 40 las asignaturas que se imparten en inglés en nuestro Centro, que es la Facultad no filológica con más docencia en lengua extranjera.

En el curso 2021/2022 se impartieron asignaturas en inglés en los grados de Economía, ADE, Turismo y los Dobles Grados de ADE-Derecho, ADE-Ingeniería Informática, ADE- Ingeniería Civil y ADE- Edificación.

- Además, se realizaron gestiones con el Vicerrectorado de Docencia y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones para que las asignaturas cursadas en inglés figuren en el expediente del estudiantado y en el Suplemento Europeo al Título. Asimismo, que la docencia de las asignaturas en inglés aparezca expresamente en el certificado de docencia del profesorado.
- En este curso, debido a la modificación realizada en el Plan de Ordenación Docente, auspiciada por la Facultad, los reconocimientos por la impartición de docencia en inglés computarán como encargo docente para calcular las necesidades docentes del área de conocimiento, no sólo durante los tres primeros cursos de impartición de la asignatura, como se contemplaba hasta ahora, sino que también se computarán los reconocimientos después de transcurridos los tres primeros cursos, mientras se mantenga la docencia en esta lengua, con independencia de que el miembro del profesorado que la imparta pueda seguir siendo el mismo después de transcurridos los tres primeros cursos. Se espera que esta medida ayude a la incorporación progresiva de asignaturas en inglés en los diferentes Grados.
- En abril de 2022 los tutores Erasmus de la Facultad participaron en la XVI edición del curso de Formación en Gestión Académica de la Movilidad Internacional, realizado por el Vicerrectorado de Internacionalización.
- En junio de 2022 se llevó a cabo la International Doctoral Summer School in Entrepreneurship Research, coordinado por la profesora Ana María Bojica Bojica. Esta escuela de verano ha supuesto una oportunidad para estudiantes de doctorado e investigadores en materia de emprendimiento para incrementar su conocimiento y entendimiento del emprendimiento como fenómeno social.

- Durante este curso se ha seguido desarrollando el proyecto europeo iHilead (Indonesian Higher Education Leadership), dentro del programa KA2 de Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas en el campo de la educación superior. En el proyecto colaboran varios miembros del profesorado de la Facultad, junto con las siguientes instituciones europeas e indonesias: University of Gloucestershire (Reino Unido), Yayasan Pendidikan Universitas Presiden (Indonesia), Perkumpulan Pengelola Pendidikan Malangkecewara (Indonesia), Universitas Ahmad Dahlan (Indonesia), Badan Wakaf University Islam Indonesia (Indonesia), Universitas Pajajaran (Indonesia), Universitas Negeri Semarang (Indonesia), Universitas Brawidjaja (Indonesia), Directorate General of Higher Education (Indonesia), Mednarodna Fakulteta za Druzbene in Poslovne Studije Zavod (Eslovenia).
- Se ha seguido con el proceso de mejora de la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, difundándose la información relativa a los programas de movilidad de manera más eficaz y accesible. La página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad sigue siendo *trending topic* en las redes sociales, y ocupa los primeros puestos en Google (búsquedas erasmusfceee, erasmus, erasmus empresariales, erasmus económicas, erasmus outgoing, erasmus incoming).
- Por otro lado, el responsable de gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, Óscar Pino, ha realizado movilizaciones internacionales por invitación de la University of Split (Croacia) y la Universitatea Transilvania Din Brasov (Rumanía).
- Con la intención de facilitar la internacionalización del currículum del estudiantado local, uno de los puntos del programa electoral de este equipo decanal, la Facultad, a través del Grado de Turismo, sigue participando en el “Programa Piloto Internacionalización del Currículum” del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, que es un programa diseñado para impulsar la internacionalización “en casa”.

En ese sentido, el equipo de trabajo de este Programa Piloto se reunió con un panel de expertos internacionales que forman parte del International Advisory Board de la UGR para estudiar actuaciones de cambio y mejora que permitan avanzar en la internacionalización.

- En el marco del Programa Piloto, a través de la coordinadora del Grado en Turismo, Lorenza López Moreno, y de la profesora Ana Polo Peña, se han realizado los primeros proyectos docentes conjuntos con profesorado de la Universidad Lusófona de Porto.
- En el marco del proyecto ERASMUS+ “MOTION”, dentro del programa KA203 de alianzas estratégicas para la educación superior, se han llevado a cabo dos cursos internacionales para el estudiantado del Grado de Turismo. En diciembre

de 2021 se realizó el curso “MOTION DESIGNING A SUSTAINABLE FUTURE IN TORUN”, impartido en Torun (Polonia) y en abril de 2022 se desarrolló un curso intensivo internacional, con la colaboración del ayuntamiento de Monachil, y que implicó a 20 estudiantes de las cinco universidades que participan en el proyecto: Universidades de Laurea (Finlandia), Klaipeda (Lituania), Kiel (Alemania), Nicolás Copérnico (Polonia) y Universidad de Granada. El curso fue impartido por profesorado de dichas universidades.

- Relacionado también con el Grado en Turismo, se han mantenido reuniones con la representante de la Asociación sin ánimo de lucro Augustea Iberica para organizar durante el curso 2022/2023 una conferencia con el título “Made in Italy y Turismo de Autor”, a cargo del Subsecretario del Ministerio Políticas Agrícolas y Turismo y Senador de la República Italiana D. Gian Marco Centinaio.

5.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Durante este curso se ha continuado continúa trabajando en los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de la Facultad. Dentro de esta estrategia se recogen, entre otras, las siguientes acciones futuras a desarrollar durante el periodo de gobierno del actual equipo decanal:

- Con el fin de mejorar la internacionalización del currículum del estudiantado, particularmente el currículum del estudiantado local cuyas circunstancias personales, económicas o laborales no le permitan incorporarse a un programa de movilidad, se seguirá trabajando en la ampliación de la oferta de asignaturas en inglés en todos nuestros Grados. Además, se han iniciado los trámites para implantar en el curso 2023/2024 un Grado bilingüe en lengua inglesa para el Grado en Economía.
- Relacionado con este punto, y buscando apoyar los esfuerzos que realiza el profesorado de la Facultad para alcanzar la acreditación lingüística necesaria para ofertar asignaturas en lengua inglesa, se va a realizar durante el curso 2022/2023 una convocatoria de ayudas para la capacitación lingüística del personal del Centro. Concretamente, se financiarían totalmente los cursos ofertados por el Centro de Lenguas Modernas de la UGR.
- En la apuesta de la Facultad por fomentar la movilidad y la cooperación institucional internacional, y con el objetivo de aumentar el número de convenios para ofrecer a nuestro estudiantado moviidades a centros de reconocido prestigio, se han mantenido contactos con universidades de Alemania, Francia, Polonia y Lituania, para ampliar nuestra oferta de destinos.
- También se está preparando la nueva convocatoria de movilidad de los programas Erasmus+ y Programa de intercambio para el curso del 2023/2024, que publicará el Vicerrectorado de Internacionalización, previsiblemente a final de noviembre o principio de diciembre de 2022. En esta línea, se mantendrán sesiones informativas de carácter presencial y telemático con el estudiantado de la Facultad, tras la reunión del

Vicerrectorado de Internacionalización, con el objetivo de informarles detalladamente de la próxima convocatoria y de las características de los convenios firmados por la Facultad. En las citadas reuniones se va a hacer especial hincapié en las próximas convocatorias que para los Dobles Grados Internacionales, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas con la Universidad de Núremberg y en el de Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen.

- En relación con el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Hochschule Bremen City University of Applied Sciences de Bremen, hay que resaltar que en la renovación del acuerdo que se va a firmar en el curso 2022/2023 se va a permitir que el estudiantado de la universidad de Granada pueda recibir la docencia en la Universidad de Bremen en inglés, además de en alemán, que es lo que estaba recogido en el acuerdo hasta ahora. Se espera que este cambio en el idioma de impartición de las asignaturas revitalice el Doble Grado Internacional, y un mayor número de estudiantes decida realizarlo.
- Además, siguiendo con la Estrategia de Internacionalización de nuestra Facultad, y con el objetivo de conseguir crear Dobles Grados Internacionales para todos los grados impartidos en nuestro Centro, se van a iniciar conversaciones para estudiar la posibilidad de crear un Doble Grado Internacional para el Grado en Turismo con la Faculté des Lettres Langues et Sciences Humaines de la Université de Toulon y para el Grado en Marketing e Investigación de Mercados con la Escuela Pau Business School, de Pau (Francia). En el caso de que salieran adelante, se habría conseguido crear Dobles Grados Internacionales para los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, Economía, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo.
- Por otro lado, con la intención de incrementar nuestra colaboración con universidades de fuera de la Unión Europea, se mantuvo una reunión con Salem Abeidna, Decano de la Facultad de Económicas de la Universidad de Nuakchot (Mauritania), para establecer relaciones que den lugar a intercambios docentes que permitan mejorar la calidad docente de su profesorado y que puedan recibir asesoramiento para diseñar un Grado en Turismo.
- A su vez, se espera que este año se firme el convenio de intercambio de estudiantado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, UBA (Argentina).

6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el curso académico 2021/2022, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos se han desarrollado las tareas que son de su competencia, manteniendo un contacto permanente con el personal

de servicios para ir resolviendo los problemas que surgen diariamente, y así garantizar el buen funcionamiento del Centro en el aspecto técnico.

En particular se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación.

6.1.1. Actuaciones en materia de infraestructuras

En relación con las mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:

- Para que el estudiantado pueda recargar sus dispositivos electrónicos y móviles usados en clase, se procedió a electrificar cinco aulas de la planta baja del ala D (del aula D01 a D05). Las obras para electrificar las tres aulas que aún no disponían de esta prestación en el ala E se acometieron en el curso 2022/2023, por lo que tras esta actuación estarían electrificadas 47 de las 48 aulas de docencia de la Facultad. La excepción es un aula grande reservada para exámenes.
- Por lo que se refiere a las aulas, debido a que los seminarios del ala E ya resultaban pequeños incluso para la docencia de másteres, para optimizar el espacio durante el curso 2020/2021 se unieron seis de los siete seminarios, obteniendo tres aulas medianas, que pueden destinarse tanto para docencia de grado como de máster. Entre el final del curso anterior y el comienzo del 2021/2022 finalizó la actuación en estas nuevas aulas, reubicando las pantallas de proyección y los conectores de los ordenadores.

Tras esta actuación se actualizó la información de las nuevas aulas y su capacidad en el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE).

- Para mejorar la iluminación y contribuir al ahorro energético se está sustituyendo la luminaria antigua por luminaria de tecnología LED, para lo cual se ha adquirido e instalado luminaria LED (tubos, paneles, focos y farolas) en las aulas, aula de informática de libre acceso, Biblioteca, estancias del Decanato, pasillos, vestíbulos, baños, aparcamiento, escaleras de emergencia, fachadas de la Facultad, etc.
- Se adoptaron soluciones para concretar la reserva de las aulas con mobiliario modulable del ala E, y evitar las disfunciones que se venían produciendo. También se adquirió e instaló nuevo mobiliario modulable, para aumentar el número de puestos en estas aulas, dentro del aforo permitido.

- Se instaló nueva megafonía en cinco aulas del ala D y un micrófono de mano para el Salón de Grados.
- Se cambiaron o arreglaron motores de cortinas, rieles y cortinas en aulas de las alas D, E y Conserjería Central. Asimismo, se sustituyeron varios toldos en el ala B.
- El 20 de octubre 2021 se publicó en el perfil del contratante de la UGR la licitación con número de expediente UGR/2021/0009. Unificación de salas de calderas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La adjudicación se produjo el 28 de abril de 2022 a la empresa “SOLAR JIENNENSE S.L.”.

Esta actuación, llevada a cabo por el Rectorado (no es financiada con presupuesto de la Facultad), tiene un importe de 495.480,48 €, y va a permitir dotar a la Facultad de un sistema de calefacción más eficiente energéticamente, con menos emisiones y más respetuoso ambientalmente. Consiste en la sustitución de las calderas de gasoil de la Facultad que dan servicio a las alas A, B, C y D por calderas de gas natural. Esto va a permitir también ganar el espacio ocupado por los depósitos de gasoil. Durante el mes de julio de 2022 se iniciaron las obras, que terminaron en enero de 2023, previéndose en febrero de 2023 la puesta en servicio de las nuevas instalaciones.

- Además, hasta que se realizara la sustitución de las calderas, se llevaron a cabo varias actuaciones de reparación de la caldera de la calefacción de las alas A, B y C.

En relación con otras infraestructuras y espacios:

- Se ha centralizado todo el proceso para el cambio de puertas con cristal central de los despachos del profesorado de la Facultad, por el peligro de descuelgue y rotura de los mismos. Para ello se han seguido las indicaciones de la Unidad Técnica de la UGR, realizando la petición de presupuestos y la asignación de las ayudas de la Facultad para esta actuación a los Departamentos implicados. La ayuda de la Facultad sufragaba un tercio del importe de cada puerta.

En total, durante el curso 2021/2022 se cambiaron 32 puertas (8 en Teoría e Historia Económica, 4 en Marketing e Investigación de Mercados, 4 en Economía Internacional y de España, 8 en Economía Aplicada y 8 en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa), para lo cual se dotaron las correspondientes ayudas.

- De acuerdo con las demandas recibidas de los Departamentos, de cara al inicio del curso 2022/2023 se modificó el uso del seminario que había venido ocupando el Centro de Lenguas Modernas, que pasó a ser un despacho compartido para el personal investigador de los Departamentos de la Facultad.
- Tras el acuerdo alcanzado con la Residencia Universitaria Livensa Living situada junto a la Facultad, y con el visto bueno de la Unidad Técnica de la UGR, se han terminado los trabajos del corredor entre el aparcamiento situado en la prolongación del ala D, la puerta de acceso restringido al Centro situada en la planta baja de la ampliación del ala B y la cafetería de la Facultad. Además, la residencia cedió gratuitamente a la Facultad diez plazas del aparcamiento situado en la residencia.
- Se ha hecho una amplia reparación en cubiertas, techos y terrazas situadas sobre el vestíbulo, Secretaría, Decanato y ala B para mejorar su impermeabilización, y se ha mejorado la canalización y el cableado del aire acondicionado del Aula Magna que atraviesa esta terraza.
- Por indicación de la Unidad Técnica de la UGR, se instalaron como refuerzo fijaciones en las barandillas de metacrilato en la zona de Decanato y junto al Aula Magna.
- Se adquirieron para ser instaladas paulatinamente 300 estructuras de techo y 256 placas de techo en el ala E.

A continuación, se enumeran otras actuaciones:

- En la salida del aparcamiento de proveedores se instaló un sistema de detección automática, para que fuera más ágil y se utilizara así más este espacio, evitando que se aparque en el acceso al aparcamiento de motocicletas.
- Se reformó la puerta situada en una de las Salas de Profesorado adyacentes al Decanato.
- De acuerdo con la Unidad Técnica de la UGR, se incorporaron mecanismos de ahorro de agua en los baños de las alas E y B, Asimismo se arreglaron distintos tipos de desperfectos en los cuartos de baño.
- En el marco de actuaciones para la conservación y difusión del patrimonio, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, se

restauró la mesa tribuna de madera procedente de la antigua Escuela de Comercio, situada delante de la Conserjería principal. Asimismo, se enmarcó en aluminio la fotografía de la antigua Escuela de Comercio que se encuentra en las dependencias del Decanato.

- Dentro del Proyecto “Muévete por la UGR”, promovido por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, se incentiva el desplazamiento activo y sostenible de la comunidad universitaria en el Campus de Cartuja. Ante la apertura de la nueva residencia universitaria en la calle Cuesta del Observatorio, que ha conllevado la habilitación de un nuevo acceso al Campus, que desemboca en la carretera A4002, y un mayor tránsito de nuestro estudiantado a través del acceso, se solicitó al citado Vicerrectorado que tramitara la construcción de una acera para peatones en la carretera A4002 que no dispone de ella, por lo que los peatones tienen que desplazarse por el arcén de la carretera, con el consiguiente riesgo que eso conlleva.
- Tras la instalación de un sistema de alarma anti intrusiones y de videovigilancia y la modernización de la central de incendios, para aumentar la seguridad y facilitar la evacuación, se modernizó el sistema de apertura de las puertas de emergencia laterales del ala D, en cumplimiento de la normativa actual.
- Se sustituyeron rodamientos de ventanas y puertas de distintas dependencias, para mejorar su apertura y cierre, además de su aislamiento térmico.
- Es de destacar que la Unidad de Calidad Ambiental de la UGR remitió el Informe de Indicadores Ambientales 2021 de la Facultad, destacando datos muy positivos, como la reducción del consumo de agua, electricidad, gas, gasoil y consumibles informáticos, lo cual, en cierta medida, podría deberse a la no presencialidad durante parte de dicho año.

Al mismo tiempo, se observaba un fuerte incremento en la recogida de residuos, como consumibles informáticos y pilas, en buena medida traídos de fuera de la Facultad, lo cual es un dato muy positivo del alto nivel de sensibilización ambiental de nuestra comunidad universitaria, según indicaba el propio informe.

En relación con actuaciones para hacer frente a la COVID-19:

- Como se indicó en el capítulo monográfico dedicado a las acciones para hacer frente a las situaciones provocadas por la pandemia de COVID-19, de acuerdo con las instrucciones contenidas en el “Plan de Actuación frente al COVID-19”, prorrogado durante el curso 2021/2022, la Facultad continuó invirtiendo en material para la seguridad higiénico-sanitaria de los miembros de la comunidad universitaria, asegurando la disponibilidad de expendedores de gel, mascarillas quirúrgicas y FFP2 para el personal que las solicitara, señalización y cartelería sobre COVID, etc.
- Como se indicó en el capítulo monográfico al que se ha hecho referencia, para el arranque del curso de forma semipresencial se hizo un amplio esfuerzo de información hacia toda la comunidad universitaria (mediante la página web, correo electrónico, redes sociales y cartelería), para comunicar las principales medidas del citado Plan, relativas a prevención personal y limitación de contactos, comunicación de casos COVID-19, limpieza, higienización y ventilación de áreas de trabajo, zonas comunes, etc. Por su particular importancia, se hizo especial hincapié en las medidas de prevención en las aulas. Entre ellas, el uso individualizado de los micrófonos para el profesorado y su desinfección con solución alcohólica. Asimismo, se volvió a informar de la situación de las medidas aplicables tras la vuelta a la presencialidad total a partir de la segunda semana del curso 2021/2022 y de cara al inicio del curso 2022/2023.
- Ante la necesidad de llevar un control de asistencia y situación en el aula durante el curso 2021/2022, en cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en el Plan de Actuación, para facilitar la detección y gestión de casos por infección de COVID-19, se realizaron plantillas con la distribución de las bancas para cada una de las aulas de la Facultad. Posteriormente, se comunicó al profesorado el procedimiento a seguir para realizar un correcto control de asistencia, minimizando el tiempo dedicado a esta tarea en cada una de las clases.

6.2.ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Siguiendo el protocolo de actuación ya fijado, antes de comenzar las clases, tanto del primer semestre como del segundo cuatrimestre, se realizó una revisión íntegra de los

ordenadores de las aulas. Se incluyó una actualización de las imágenes de los programas del ordenador que habitualmente se requieren en las aulas.

- Además de trasladar en catorce aulas del ala D los ordenadores desde las cajas metálicas situadas debajo de la pizarra a los armarios de madera que se instalaron, se redujo el cableado de las mesas de las aulas y se instalaron salidas VGA y HDMI, para el uso de ordenadores portátiles en las aulas del ala D.
- Desde distintas áreas del equipo decanal se trabajó para la actualización de la información de la página web de la Facultad y su correspondencia con la nueva página web, antes de que esta de pusiera activa. Una vez activada, junto con otros miembros del equipo, se supervisó la migración de información a la nueva página. En ella se garantiza que se cumplan los requisitos (comunes a todas las Facultades, Vicerrectorados y Departamentos), sobre garantía de la calidad y de accesibilidad. Además, la nueva página web permite una mejor adaptación a los dispositivos móviles, y se pretende que sea más atractiva, legible y visual.

De esta forma, la nueva página web estuvo preparada para la visita que se produjo el 7 y 8 de febrero de 2022 de los evaluadores externos para renovar la acreditación de nuestros Grados.

En relación con el cambio a la nueva página web, merece una mención especial el gran trabajo realizado por la técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Facultad, que, además, siempre está accesible para divulgar y actualizar la información de la Facultad en la página web y en nuestras redes sociales.

- Con la financiación del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, en los ordenadores de las aulas de informática se instalaron 120 discos duros SSD, de más rápido acceso que los actuales, lo que también permitió modernizar el sistema operativo. En concreto, se pudo instalar una nueva imagen en los ordenadores, permitiendo disponer de Windows 10 y acceder a cualquier software con licencia para uso en la UGR a través del portal web misoft.ugr.es. En los ordenadores del aula EGEO pudo activar esta imagen sin necesidad de actualizar los componentes de los ordenadores.
- Tras realizar gestiones con los responsables del Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación de la UGR, se consiguió la cesión de 34 equipos informáticos

en muy buen estado, procedentes del Espacio V Centenario, para renovar los ordenadores del aula de informática 3. A estos ordenadores también se les pudo instalar la nueva imagen.

- Se instalaron cinco nuevos ordenadores en la Biblioteca destinados a consultas, dos pantallas en la Sala de Trabajo, nueve proyectores para las aulas, siete equipos informáticos para las conserjerías y la mejora del proyector del vestíbulo del ala E con información de la Facultad.
- Se llevó a cabo la reparación de ordenadores de las aulas de informática, sustituyendo las componentes estropeadas (fuentes de alimentación, placas base, tarjetas gráficas, tarjetas de red o de memoria).
- Se renovaron las tomas de red del Aula Magna, tanto para la conexión por cable de los ordenadores como la que se utiliza para retransmitir telemáticamente en directo.

6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA

- Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones a desarrollar en las instalaciones de la Facultad.
- Solicitud, revisión y contrastación de presupuestos y solicitud de realización de numerosas actuaciones a la Unidad Técnica de la UGR.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022 y de la proyección financiera para el ejercicio 2023.

6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se van a seguir potenciando las mejoras en infraestructuras, para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios de trabajo seguros y saludables, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia, orientando las actuaciones hacia la consecución de los principios de accesibilidad universal y autonomía personal.

En concreto, se van a abordar las siguientes actuaciones:

- Con la idea de seguir eliminando barreras arquitectónicas para mejorar de forma continua la accesibilidad al Centro y la movilidad entre sus distintas dependencias,

con el fin de acercarse al cumplimiento de los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, se ha solicitado a la Unidad Técnica de la UGR que se dé una solución al montacargas-ascensor situado en el ala C de la Facultad. En la propuesta de la Facultad se solicita que se estudie la viabilidad de alcanzar un entorno más accesible entre los edificios C y B, evitando las barreras arquitectónicas de edificación que suponen las escaleras presentes en todas las plantas de ambos edificios, pues en la actualidad imposibilitan el tránsito entre ambos a una persona con problemas de movilidad.

- Continuar con el proceso para el cambio de puertas con cristal central de los despachos del profesorado de la Facultad. En el programa conjunto en el que la Facultad aporta ayuda a los Departamentos, está previsto que se cambie un total de 56 puertas, con una aportación de 12.849,20€ por parte de la Facultad.
- Para alcanzar una mayor eficiencia y ahorro energético, y mejorar el bienestar térmico del personal, está previsto sustituir las ventanas de Secretaría por ventanas de PVC con doble acristalamiento.
- Además, se está trabajando en un programa conjunto con los Departamentos, similar al de las puertas, para cambiar las ventanas antiguas de los despachos del profesorado.
- Elaborar actuaciones para una mayor eficiencia y ahorro energético de las instalaciones de la Facultad.
- Para mejorar la iluminación y contribuir al ahorro energético se van a seguir sustituyendo luminarias antiguas por luminarias LED en las distintas dependencias y espacios de la Facultad.
- Con el objetivo del ahorro y la eficiencia energética, además de la disminución de emisiones, tras diversas peticiones de la Facultad a la Unidad Técnica, Gerencia y Rectorado, ha salido a licitación la instalación de placas fotovoltaicas en la Facultad, que es 1 de las 3 elegidas para ello, produciendo y consumiendo así energía procedente de fuentes renovables. En concreto, se está a la espera de que se concluya el expediente que afecta a la Facultad (UGR/2022/0005: Contratación del suministro, instalación y explotación de plantas solares fotovoltaicas en varios edificios de la Universidad de Granada).

- Como se ha indicado se prevé para febrero la puesta en marcha de la caldera de la calefacción de gas natural, que va a dotarnos de un sistema de calefacción más eficiente y con menos emisiones. Además, va a permitir ganar el espacio que ocupaban los depósitos de gasoil.
- Para ampliar el número de aulas con doble sistema de calefacción en el ala D (central e individualizada por aula) y mejorar así la climatización de forma permanente, en seis aulas se van a sustituir (en el momento de redactar esta Memoria, ya se están sustituyendo) equipos que sólo tienen aire frío, por equipos de climatización, con aire frío y con bomba de calor en las aulas D21, D22, D23, D24, D26 y D27. Es una actuación de 48.399,03 €, financiada íntegramente por la Facultad.
- Se está trabajando con la Unidad Técnica para tratar de generar espacio para despachos, analizando la posible reducción de la Sala de Estudio (que tiene una utilización muy limitada).
- En esta línea de generar espacio mediante la modificación del uso, de cara al concurso de adjudicación del Servicio de Reprografía, se ha propuesto al Servicio de Contratación reducir el espacio que actualmente ocupa aquél.
- A su vez, esto conllevará la partición del espacio actual y, por tanto, resolver los problemas de dotación de aire acondicionado de las dos estancias resultantes.
- También para generar espacios, se pretende acondicionar la antigua sucursal bancaria que actualmente está en desuso, mejorando su accesibilidad, dotándola de climatización, etc.
- Insistir en las gestiones para la resolución de la segunda fase del expediente de obra relativo a la “Instalación de climatización y ventilación centralizada de las aulas del Edificio D (2ª Fase)”, que afecta a las aulas D11, D12, D13, D14 y D15. De esta forma, la Facultad dispondrá de todas sus aulas climatizadas.
- Estudio para la mejora de la audición del Salón de Grados mediante la instalación de un sistema de sonorización.
- Revisar y actualizar la instalación eléctrica de las alas más antiguas de la Facultad.
- En esta línea, estudiar la instalación de un conmutador principal en los pasillos de la primera planta del ala C y en las distintas plantas de la ampliación del ala B.

- Actualizar los 26 ordenadores de las aulas del ala E.
- En el marco del proyecto “Muévete por la UGR” promover actuaciones encaminadas a conseguir una movilidad más sostenible en el Campus y un mayor uso del transporte público, en bicicleta y/o patinetes eléctricos.
- Tras poner en conocimiento de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital los problemas de la cobertura wifi en determinadas áreas de la Facultad, se está a la espera de que el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación de la UGR concrete la realización de las pruebas de cobertura wifi.
- Se están haciendo las actuaciones necesarias para que la Facultad cumpla los requisitos para obtener el “Sello Universitario Libre de Humo de la UGR”, promovido por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Gestiones para la instalación de un mural enrollable con la imagen y logotipos corporativos de la Facultad y la UGR en las proximidades del Decanato.
- Limpiar, modernizar e instalar cartelería exterior de la Facultad.

7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

7.1.EMPLEABILIDAD

En esta sección se incluye la información relacionada con las acciones vinculadas a la mejora de la empleabilidad del estudiantado y egresados de nuestra Facultad, así como aquellas que facilitan el acercamiento al entorno social y empresarial.

7.1.1. Programa de prácticas en empresas

En el curso académico 2021/2022, al igual que en el anterior, las prácticas externas se pudieron desarrollar sin incidencias causadas por la pandemia, por lo que todos el estudiantado que inició sus prácticas pudo completarlas, no siendo necesario adoptar mecanismos sustitutorios para el reconocimiento de las prácticas por créditos, como sucedió en el curso 2019/2020.

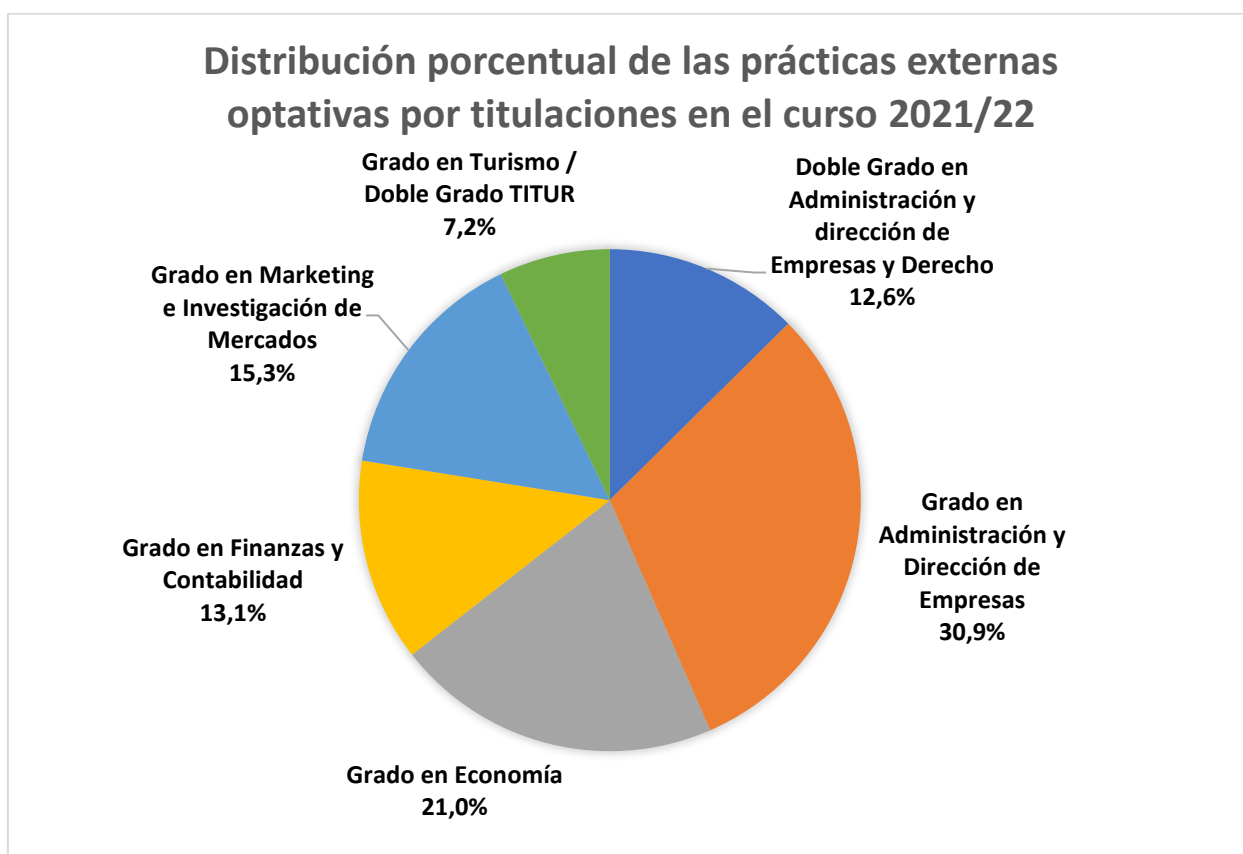
El programa de prácticas en empresas permitió que 405 estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad realizaran sus prácticas externas de carácter optativo durante el curso académico 2021/2022, cifra que fue un 9,4% inferior a la registrada en el curso 2020/2021, en buena medida porque en este último curso se recogió una demanda embalsada de estudiantes que no habían realizado anteriormente sus prácticas por las diversas complicaciones causadas por la pandemia. De este total, 296 estudiantes (un 73,1%) se habían matriculado en la asignatura de “Prácticas Externas”, mientras que, los 109 restantes (26,9%), aún no habían formalizado su matrícula al cierre del curso académico.



Entre los motivos más frecuentes por los que el estudiantado que realiza las prácticas no se matricula en ellas para obtener su reconocimiento por 12 créditos optativos, cabe citar los siguientes. En primer lugar, el no haber superado el mínimo de créditos exigidos en cada titulación para poder iniciar las prácticas; en segundo lugar, por haber cubierto ya todos los créditos optativos del Grado con otras asignaturas; en tercer lugar, por no llegar a completar el mínimo de 360 horas de prácticas de forma ininterrumpida en la misma empresa; y en último lugar, para aplazar la formalización de la matrícula de las prácticas al curso siguiente, debido a la falta de tiempo para terminar las prácticas y reconocerlas por créditos en la última convocatoria del curso 2021/2022.

Por otra parte, el estudiantado que cuenta con experiencia profesional tiene la posibilidad de convalidar la asignatura de “Prácticas externas”, obteniendo 12 créditos optativos, aunque sin calificación académica. Durante el curso 2021/2022 la Comisión Académica de la Facultad aprobó el reconocimiento de prácticas por experiencia profesional para 14 estudiantes, previo informe positivo emitido por el Vicedecano responsable del área.

Analizando la distribución por titulaciones del estudiantado en prácticas, como se muestra en el gráfico adjunto, destaca el Grado en Administración y Dirección de Empresas por concentrar el mayor número de estudiantes, con un peso del 30,9%, aunque se observa una reducción de 7,6 puntos porcentuales en su importancia relativa respecto al curso anterior.



Esto ha permitido que el resto de titulaciones hayan aumentado su peso, respecto a cursos anteriores. El Grado en Economía continúa siendo la segunda titulación con

mayor peso (21%), seguido del Grado en Marketing e Investigación de mercados (15,3%). A continuación, con un peso similar, se sitúan el Grado en Finanzas y Contabilidad (13,1%) y el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (12,6%). El aumento porcentual respecto de cursos anteriores ha sido especialmente importante en el Grado en Turismo y en el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo, que concentraron el 7,2% del estudiantado de prácticas extracurriculares optativas, a pesar de que estas titulaciones ya cuentan con prácticas curriculares obligatorias en su plan de estudios.

Durante el curso 2021/2022, ha habido un total de 210 entidades colaboradoras, entre empresas, instituciones y organismos públicos, que han participado en el programa formativo de prácticas, ofreciendo plazas para estudiantes de nuestras titulaciones.

Entre las entidades colaboradoras del programa, destaca, en primer lugar, la Caja Rural de Granada, que ha ofrecido prácticas a 85 estudiantes durante este curso, seguido de la Diputación Provincial de Granada y del Ayuntamiento de Granada con 21 y 13 estudiantes, respectivamente. A mayor distancia se sitúan las empresas Aris Risk Solutions y Förch, componentes para taller, S.L., con 6 estudiantes en cada una, y Northgearinso Granada, S.L, con 5 estudiantes. En la siguiente tabla se puede consultar la relación pormenorizada de entidades colaboradoras que han contado durante el curso 2021/2022 con estudiantes en prácticas de las titulaciones de la Facultad (exceptuando el Grado en Turismo y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo).

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN EL CURSO 2021/2022			
1	ABA CONSULTORES Y AUDITORES DE CUENTAS, S.L.	106	FUNDACIÓN INCYDE
2	ABBOTT LABORATORIES S.A.	107	GESTIÓN UNIFICADA DE FERTILIZANTES
3	ABOGADOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DEL SUR DE ESPAÑA	108	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES
4	ACCOMMODATION MANAGEMENT S.L.U.	109	GREENING CONCESIONES S.L.U.
5	ACERINOX EUROPA. S.A.U	110	GRUPO ASESOR AGUILERA CASTILLO S.L.
6	ACREDITA CONSULTORÍA ACADÉMICA	111	GRUPO GREENING
7	ADVANCED HEALTH	112	GRUPO INMOBILIARIO FINANCIERO REDPISO S.A.

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN EL CURSO 2021/2022			
8	AGR EMPRESAS Y ASESORAMIENTO	113	GRUPO PROFESIONAL S.L
9	AL ANDALUS BC 2007	114	GRUPOASESORES XXI, S.L
10	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	115	GRUPOCOPSA, S.L.U.
11	ALLFUNDS BANK	116	HARRISON SPORT NUTRITION,S.L.
12	ALMUSALUD S.L	117	HOSTAL ATENAS
13	ALTO SERVICIOS COMUNICACIÓN	118	IDENTO
14	ARIS RISK SOLUTIONS	119	IEDITORIAL ELEARNING
15	ASECO BAZA S.L.	120	IEDITORIAL ELEARNING S.L.
16	ASERINFISCO S.L.	121	IGUALÁNDOTE
17	ASESORES ARROYO DEL OJANCO	122	INDESE VEHÍCULOS INDUSTRIALES
18	ASESORIA GECONTE	123	INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA, S.A.
19	ASESORÍA GMG	124	INDUSTRIAS ESPADAFOR
20	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "RIBERA BAJA DEL GENIL"	125	INDUSTRIAS LÁCTEAS DE GRANADA S.L.
21	ATLANTA FRUTAS, S.A.	126	INNOVACIONES SUBBÉTICA
22	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	127	INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS
23	AVALON CONSULTORÍA EUROPEA	128	INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
24	AXERMARIS SPAIN HOLDING	129	INSTITUTO EUROPEO DE ASESORÍA FISCAL S.L.
25	AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR S.A.	130	INSTITUTO PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA S.A.
26	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	131	J.M.A. GESTION INTEGRAL 2007
27	AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN	132	JAIME CECILIO FERREIRA SILES
28	AYUNTAMIENTO DE ATARFE	133	JORGE GONZALEZ CASTILLO
29	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX	134	JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRASCOSA
30	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA	135	JOSÉ FRANCISCO COBOS MINGORANCE
31	AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL	136	JUAN MANUEL GARCÍA RAMÍREZ
32	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	137	JUGUETTOS
33	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	138	KEYTECH CONSULTING
34	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR	139	KIKKABOO
35	AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA	140	KRESTON IBERAUDIT
36	AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	141	LA CUEVA DE 1900 S.L.
37	AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA	142	LACTALIS PULEVA, S.L.
38	AYUNTAMIENTO DE LANJARON	143	LAGAR DE VILLAMENA

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN EL CURSO 2021/2022			
39	AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS	144	LEGAL IURIS TRUST
40	AYUNTAMIENTO DE LOJA	145	LIAL DRINKS
41	AYUNTAMIENTO DE LOPERA	146	LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGÍA, S.L.
42	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	147	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CSD
43	AYUNTAMIENTO DE MARACENA	148	LOZANO-CUÉLLAR GRUPO EMPRESARIAL
44	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	149	MANTENIMIENTO Y REPARACION MORAMAR
45	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	150	MARATUM
46	AYUNTAMIENTO DE OTURA	151	MARÍA DEL ROSARIO CARMONA LÓPEZ
47	AYUNTAMIENTO GÜEVÉJAR	152	MARÍN MORCILLO
48	AZETA LIBROS Y PAPELERIA	153	MARQUESADO SOLAR, SL
49	BDO ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS S.L.P.	154	MARTÍN CASTELLANO RA AUDITORES, S.L.
50	BIOOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING S. L.	155	MEGREYGA
51	BOIX ASESORES S.L.	156	MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS S.A.
52	BULEVIP.COM	157	MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL
53	BUYIN EXCLUSIVE	158	MLT ABOGADOS Y ECONOMISTAS
54	CABRERA SANCHEZ POZO	159	MOLBEN CORREDURIA DE SEGUROS
55	CAJA RURAL GRANADA SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO	160	MORENO LARA S.L
56	CAJAMAR, SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO	161	MOVIDECOR 2002. S.L.
57	CALDERERÍAS INDÁLICAS	162	NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES S. L.
58	CANARY ISLANDS CAR	163	NEYOSSI S.L
59	CAÑA NATURE S.L.U.	164	NORTHGATEARINSO GRANADA, S.L
60	CASA DE FEDERICO	165	NOVELEC GRANATUM S.L.
61	CASA PALACETE 1822 GRANADA	166	NUCLEOO SOLUTIONS
62	CELTIBERIAN SOLUTIONS S.L.	167	OLÉICOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN
63	CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR	168	OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET
64	CENTRO DE FORMACIÓN GRUPO 2000 SL	169	PABERTRANS
65	CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS	170	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN EL CURSO 2021/2022			
66	CENTRO GRÁFICO DIGITAL GRANADA	171	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
67	CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA - MADOC	172	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE
68	CENTRO PROFESIONAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.	173	PRONOR CUATRO CAMINOS
69	CENTROMIPC S.L.	174	PSN ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO
70	CLINICAS BE	175	RECODUL S.L.
71	CLOSEMARKETING	176	RENTA 4 BANCO, S.A.
72	COCELANG	177	RESIDENCIA DE INVITADOS CARMEN DE LA VICTORIA
73	COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA	178	ROMERO GOMEZ ABOGADOS
74	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA	179	ROMERO Y SIMÓN, S.A. CORREDORES DE SEGUROS
75	COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR III DE LA ZONA BAJA DE LAS VEGAS DEL GUADALQUIVIR	180	RUMMAN INVESTMENTS
76	CONSERVAS VEGETALES CONGANA	181	S.C.A. SAN SEBASTIÁN
77	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.	182	S.I.C.I. DOMINUS
78	CUALTIS S.L.	183	SÁNCHEZ BARRANCO CONSULTORES 2020
79	DELEGACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES	184	SÁNCHEZ GINER I, S.A.
80	DELOITTE S.L.	185	SAYPA LOGÍSTICA, S.L. U.
81	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	186	SCIO VERITAS, S.L.P.
82	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO UGR	187	SECRETARIADO DE INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL
83	DIRECT MANAGEMENT UNIQUE FORCE S.L.	188	SEMI S.A.
84	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS RAMI	189	SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA
85	EDITORIAL COMARES	190	SMD INDUCTOR DE ANALGESIA
86	EINTEGRA TECHNOLOGY CONSULTING 2020 S.L.	191	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S.G.R.
87	ELENA MARTINEZ ORTA	192	SOLVENTA TU DEUDA
88	EMILIA ARREDONDO FERNÁNDEZ	193	STARTIDEA
89	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ MÁLAGA	194	TAX DOWN

EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EN EL CURSO 2021/2022			
90	ENCAMBIO	195	TECHNOLOGY SHOP S.L.
91	ESCOBARLEX	196	TEYBUS IBERIA
92	EUROINNOVA EDITORIAL	197	TODOS BAÑO ALPUJARRA
93	EUROINNOVA FORMACIÓN, S.L.	198	TRAD ONLINE
94	EVOLT RENOVABLES	199	UNIBERICA VACACIONAL S.L.
95	FACIALTEAM	200	UNIFORMES GARY'S, S.L.U
96	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRES -ORI	201	UNIÓN DE EMPRESAS ABADES, S.L.
97	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	202	UNITED CONSULTING
98	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	203	VESISMIN
99	FAIN PUERTAS	204	VIA-BLE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, SL
100	FINANZAS & I+D+I	205	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
101	FISIOTERAPIA BOLA DE ORO	206	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
102	FÖRCH, COMPONENTES PARA TALLER, S.L.	207	VICTOR VEDIA CONSULTORÍA & ASOCIADOS
103	FRANCISCO LADRÓN GALÁN	208	WISEO CONSULTING IBERIA
104	FTI CONSULTING	209	WHITEWALL SOLUTIONS
105	FUNDACIÓN CAJA RURAL GRANADA	210	YELOW CASH

El equipo de tutores académicos de estudiantes en prácticas ha estado integrado por un total de 32 profesores y profesoras de la Facultad, pertenecientes a sus ocho Departamentos (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas I, Organización de Empresas II y Teoría e Historia Económica). Cada Departamento se ha encargado de tutorizar a una media de 37 estudiantes en prácticas, lo que equivale a un encargo docente medio de 3,7 créditos por Departamento. Esta media se ha mantenido en los mismos niveles del curso anterior, lo que refleja una estabilización en cifras similares a las anteriores a la pandemia, tras la reducción registrada en el curso 2019/2020, que marcó el mínimo de la serie, como consecuencia de la paralización de la actividad económica provocada por el confinamiento y las fuertes restricciones impuestas por las autoridades sanitarias para frenar los contagios de la COVID-19. Esta información sobre el profesorado responsable de la tutorización de prácticas fue remitida al Vicerrectorado de

Docencia con el fin de aplicar las minoraciones docentes contempladas en el Plan de Ordenación Docente.

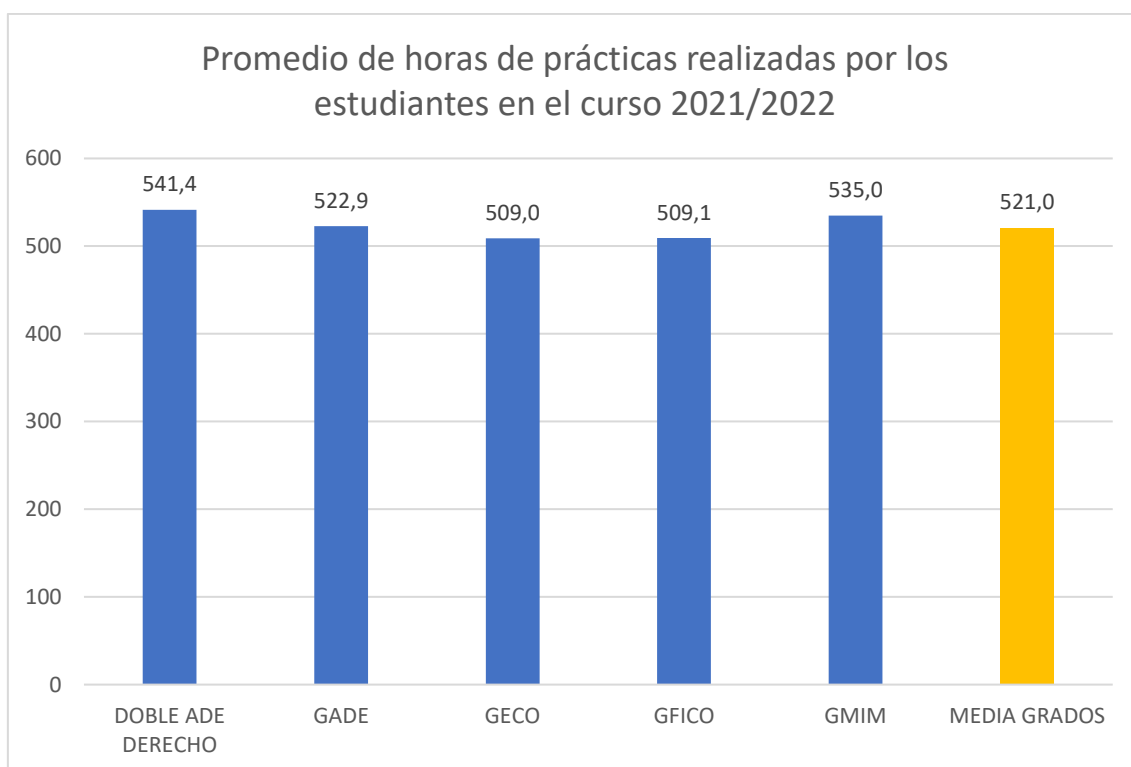
La calificación media obtenida por los estudiantes de prácticas externas de carácter optativo durante el curso 2021/2022 ha sido de 9,38 puntos, mejorando el promedio del curso anterior en 0,4 puntos porcentuales, que se había situado en 9,35 puntos. Aunque todas las titulaciones obtienen un promedio de calificaciones muy elevado, en este curso encabeza la clasificación el Grado en Administración y Dirección de Empresas, con 9,46 puntos, seguido del Doble Grado en ADE y Derecho y del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, ambos con 9,41 puntos. Finalmente, aunque muy próximos también, se sitúan los Grados en Economía (9,30 puntos) y Finanzas y Contabilidad (9,25 puntos).



La calificación en las prácticas que obtiene cada estudiante se calcula por la media ponderada de la calificación otorgada por el tutor externo en la empresa, cuyo peso es del 80%, y del tutor académico, que representa el 20% restante. Por tanto, como reflejan estos datos, las excelentes calificaciones conseguidas por el estudiantado en sus prácticas se deben, principalmente, a la valoración que realizan las empresas y entidades colaboradoras. Éste es un indicador muy revelador de la calidad de la formación que reciben, de su cualificación de cara al mercado laboral y del nivel de adecuación entre las competencias que desarrollan y las que demandan las empresas y entidades.

La media de la duración de las prácticas, medida a partir del número de horas realizadas por cada estudiante, ha vuelto a aumentar con respecto al curso anterior, registrándose un incremento del 3,6%. Aunque la normativa exige un mínimo de 360 horas para poder obtener el reconocimiento académico de las prácticas externas por 12 créditos, el estudiantado de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, exceptuando el Grado en Turismo, ha realizado un promedio de 521 horas durante el curso 2021/2022. Por tanto, se confirma el cambio de tendencia en la duración media de las prácticas registradas en el curso anterior, cuando se observó un incremento de la misma, dejando atrás la caída que se produjo en la duración media de las prácticas durante el curso 2019/2020.

El análisis por titulaciones determina que el estudiantado del Doble Grado en ADE y Derecho es el que mayor promedio de horas de prácticas realizó durante el curso 2021/2022, con 541,4 horas, seguido por el del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, con 535 horas, y el de Administración y Dirección de Empresas, que se mantuvo en una posición intermedia, con un promedio cercano a las 523 horas. Con cifras algo inferiores, y muy similares entre sí, se situó el estudiantado del Grado en Economía y el de Finanzas y Contabilidad.



Con objeto de incrementar la oferta de prácticas para mejorar la empleabilidad del estudiantado, desde la Oficina de Colaboración Empresarial de la Facultad se realizó en

el curso anterior una campaña de información para difundir nuestro programa de prácticas y la oferta de perfiles profesionales de nuestro estudiantado, diferenciando por Grados. El contacto llevado a cabo con casi 300 empresas de Granada (58 ubicadas en el PTS) y con 11 centros de investigación redundó en que se recibieran numerosas respuestas de empresas interesadas en incorporar a estudiantes en prácticas en el curso 2021/2022. Así, durante el curso se continuó con la firma de nuevos convenios con empresas y entidades a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, lo que permitió seguir ampliando el número de entidades colaboradoras. En concreto, se registraron 98 nuevas entidades durante este curso, que se suman a las 140 nuevas registradas en el curso 2020/2021, lo que ha supuesto un impulso muy importante para el programa de prácticas del estudiantado. En conjunto, el número de entidades colaboradoras que poseen convenio de prácticas con la UGR, y que han ofertado plazas de prácticas para el estudiantado de nuestras titulaciones, se eleva a 703 en el curso 2021/2022.

En la siguiente tabla se recoge el listado completo de las nuevas entidades que han firmado el convenio de prácticas con la UGR durante el último curso (se exceptúa el Grado en Turismo y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo).

RELACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL CURSO 2021/2022 QUE HAN ACOGIDO ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA				
1	ABOGADOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DEL SUR DE ESPAÑA	50	INNOVACIONES SUBBÉTICA	
2	ADVANCED HEALTH	51	INSTITUTO DE NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
3	AGR EMPRESAS Y ASESORAMIENTO	52	J.M.A. GESTION INTEGRAL 2007	
4	ALLFUNDS BANK	53	JAIME CECILIO FERREIRA SILES	
5	ALTO SERVICIOS COMUNICACIÓN	54	JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRASCOSA	
6	ASESORÍA GMG	55	JOSÉ FRANCISCO COBOS MINGORANCE	
7	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "RIBERA BAJA DEL GENIL"	56	JUAN MANUEL GARCÍA RAMÍREZ	
8	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO	57	KEYTECH CONSULTING	
9	AVALON CONSULTORÍA EUROPEA	58	LAGAR DE VILLAMENA	
10	AXERMARIS SPAIN HOLDING	59	LEE HECHT HARRISON	
11	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX	60	LEGAL IURIS TRUST	
12	AYUNTAMIENTO DE BERJA	61	LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGÍA, S.L.	
13	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	62	LOZANO-CUÉLLAR GRUPO EMPRESARIAL	
14	AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR	63	MANTENIMIENTO Y REPARACION MORAMAR	

**RELACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL CURSO 2021/2022 QUE
HAN ACOGIDO
ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

15	AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR	64	MARÍA DEL ROSARIO CARMONA LÓPEZ
16	AYUNTAMIENTO DE LOPERA	65	MARÍN MORCILLO
17	BARCELO CARMEN GRANADA	66	MEGREYGA
18	BUYIN EXCLUSIVE	67	MLT ABOGADOS Y ECONOMISTAS
19	CAJA RURAL DE NUEVA CARTEYA	68	MONTE LACHAR
20	CALDERERÍAS INDÁLICAS	69	NEVER ANDALUCÍA CONSULTORA EMPRESARIAL, S.L
21	CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS	70	NOVELEC GRANATUM S.L.
22	CENTRO GRÁFICO DIGITAL GRANADA	71	NUCLEOO SOLUTIONS
23	CIGA HOTELS ESPAÑA	72	PABERTRANS
24	CONSERVAS VEGETALES CONGANA	73	PABLO PEINADO
25	COOPERATIVA AGRÍCOLA DE REGANTES	74	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.
26	CREA ARQUITECTURA Y TASACIONES	75	PRONOR CUATRO CAMINOS
27	CUALTIS S.L.	76	PSN ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO
28	CURRO-GO AUDIOVISUAL PRODUCER	77	RESIDENCIA DE INVITADOS CARMEN DE LA VICTORIA
29	DELEGACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES	78	ROMERO Y SIMÓN, S.A. CORREDORES DE SEGUROS
30	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS RAMI	79	RUMMAN INVESTMENTS
31	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURAS Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ MÁLAGA	80	SÁNCHEZ BARRANCO CONSULTORES 2020
32	ENCAMBIO	81	SDAD. COOP. ANDALUZA LA BÉTICA ACEITERA
33	ESCOBARLEX	82	SECRETARIADO DE INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL
34	EVOLT RENOVABLES	83	SEEDTAG ADVERTISING
35	FACIALTEAM	84	SOLVENTA TU DEUDA
36	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	85	TARGOBANK
37	FAIN PUERTAS	86	TAX DOWN
38	FALSTACEN SL	87	TECHNOLOGY SHOP S.L.
39	FIJAPLAST	88	TODO BAÑO ALPUJARRA

RELACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL CURSO 2021/2022 QUE HAN ACOGIDO ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA				
40	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES		89	UNIFORMES GARY'S, S.L.U
41	GREENING CONCESIONES S.L.U.		90	VIA-BLE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, SL
42	GRUPO 2000 CONSULTORES ESTRATÉGICOS,S.L.		91	VIAJES COCOA
43	GRUPO CATALANA OCCIDENTE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS		92	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
44	GRUPO GREENING		93	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
45	GRUPO ASESORES XXI, S.L		94	VICTOR VEDIA CONSULTORÍA & ASOCIADOS
46	GS HOTELES S.L.		95	VISEO CONSULTING IBERIA
47	HOTELES DE GRANADA 2012SLU		96	VIUPIK
48	IGUALÁNDOTE		97	WHITEWALL SOLUTIONS
49	INDESE VEHÍCULOS INDUSTRIALES		98	YELOW CASH

Además, dentro del programa de prácticas curriculares con entidades sin ánimo de lucro que gestiona la Facultad, se han firmado durante este curso nuevas adendas a los convenios ya formalizados con organizaciones como la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) del Ayuntamiento de Albolote, los Ayuntamientos de Los Alcázares (Murcia) y de Peligros, Cruz Roja y la Asociación Granada Acoge.

Por último, también se trasladó información al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que nuestro estudiantado realizara prácticas en Centros e Instituciones del Sistema Público de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía. En concreto, se elaboró una ficha informativa para cada uno de los Grados, en la que se especificaban los datos básicos de las prácticas (horario, número de estudiantes, carga docente, horas, etc.) y un detalle del plan formativo de las mismas.

Como viene siendo tradicional, se ha continuado con las labores de información al estudiantado, centradas en facilitar el conocimiento del proceso administrativo para el reconocimiento de las prácticas externas, con el fin de fomentar su difusión y mejorar la eficiencia en su tramitación. Como en cursos anteriores, se revisó y modificó la documentación disponible en la página web de la Facultad, incorporando los datos relativos a los plazos para la entrega de documentos, de acuerdo con el nuevo calendario académico, y actualizando los impresos. En esta línea de divulgación, se elaboró un póster informativo sobre las prácticas, que se ha ubicado en distintos espacios de la Facultad, pantallas y redes sociales. Asimismo, se ha actualizado la relación de empresas con convenio de prácticas con la UGR, en la que se ha incorporado la información de los

perfiles más demandados por estas empresas, según titulaciones, y también se ha elaborado un documento en el que se analizan las tareas y funciones que suele realizar el estudiantado durante sus prácticas en aquellas empresas que han contratado a estudiantes de los Grados de la Facultad.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados en los últimos cursos en materia de información, se ha observado un incremento en el grado de conocimiento que muestra el estudiantado en relación a los trámites necesarios para el reconocimiento de sus prácticas por créditos. No obstante, aunque se ha mejorado el conocimiento general sobre el procedimiento, continúa habiendo consultas sobre casos específicos, que se atienden tanto desde Secretaría, como desde el Vicedecanato, mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y tutorías individuales. En este sentido, hay que destacar y reconocer el gran apoyo recibido por parte del personal administrativo de la Secretaría de la Facultad, que constituye una parte esencial para el buen funcionamiento del proceso.

Con objeto de reducir la utilización de papel, se ha continuado permitiendo la entrega de la documentación de las prácticas de forma telemática, tanto por parte del estudiantado como de los tutores académicos y la Secretaría, como por parte de los tutores al Vicedecano encargado de la coordinación general de las prácticas. Para ello, la gestión de los documentos se realiza compartiendo carpetas en la nube con los tutores internos y con el personal administrativo de Secretaría encargado de la tramitación de las prácticas.

Para resolver dudas y dar a conocer el procedimiento de reconocimiento de prácticas externas por créditos entre el estudiantado, se celebraron diversas reuniones de difusión e información. En concreto, en el mes de octubre de 2021 se participó en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Jornadas Informativas para estudiantes de segundo a quinto, dedicando una parte de la presentación a la explicación de cómo realizar prácticas en empresas o instituciones y cómo obtener el reconocimiento académico de las mismas por créditos optativos. Aparte de ello, se programaron dos sesiones monográficas sobre prácticas, en las que participó también personal de Secretaría. La primera sesión se celebró el 22 de octubre de 2021, reuniendo a un total de 60 estudiantes, y la segunda, el 16 de marzo de 2022, a la que asistieron 50 estudiantes. En ambas sesiones se realizó una exposición previa de los aspectos más relevantes de interés para el estudiantado, en relación a los mecanismos para la búsqueda y obtención de prácticas en empresas y el procedimiento para el reconocimiento de las mismas por créditos optativos. Asimismo, en la parte final de cada sesión se resolvieron las dudas planteadas por el estudiantado.

7.1.2. Plan de Formación Interna de Becarios UGR

Tras publicarse la nueva convocatoria del Programa de Formación Interna de la UGR para el curso 2021/2022, se solicitaron cinco estudiantes en prácticas (uno más que

en el curso anterior), que se incorporaron a partir de febrero de 2022. Tres han desarrollado tareas de apoyo en el Decanato y dos en la Oficina de Colaboración Empresarial (OCE) y en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), respectivamente. En todos los casos se obtuvieron ayudas para cofinanciar su retribución.

7.1.3. Premio al Emprendimiento

Durante el mes de marzo de 2022 se convocó la VIII edición del Premio al Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tramitado de acuerdo con la Ley de Subvenciones. El objetivo del Premio es impulsar el espíritu emprendedor del estudiantado y potenciar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales. El plazo de presentación de proyectos estuvo abierto entre el 2 de abril y el 6 de mayo.

Para darle la máxima difusión se solicitó la colaboración del profesorado de la asignatura de Creación de Empresas y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Además, se ofreció información detallada a través de los canales habituales (correo, página web, redes sociales y pantallas instaladas en la Facultad).

La selección previa de los proyectos finalistas se realizó por una comisión formada por las coordinadoras de los Grados de Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad (profesoras de la asignatura de Creación de empresas) y por el Vicedecano responsable del área. La selección del proyecto ganador del premio se realizó el 6 de julio, corriendo a cargo de un tribunal evaluador, presidido por el Decano y formado por personas de reconocido prestigio de la vida empresarial, académica, institucional y social de Granada.

En la VIII edición del premio, el tribunal evaluador estuvo formado por D. Rafael Arturo Cano Guervós (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), D.^a Leonor Aranda Lozano (Secretaria General Provincial de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de la Junta de Andalucía en Granada), D.^a Cristina Ruiz Martín (Vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada y Presidenta de la Comisión de Emprendimiento y Empleo de esta corporación), D.^a Vanesa Barrales Molina (Subdirectora de Cultura

Emprendedora de la Universidad de Granada) y D.^a María Elena Gómez Miranda (Directora de la Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la Universidad de Granada). Este tribunal, tras valorar la originalidad de los proyectos, su viabilidad técnica y económica y la calidad de la exposición y defensa realizada por sus autores, decidió otorgar el Premio al Emprendimiento de la VIII edición al proyecto denominado “Accesibilidad para Eventos Culturales (AEC)”, presentado por Marina González Barrera, María Leonés Alonso, Mainer López Cáceres, Ana Rodríguez Martín y María Lucía Ruíz Hoyos, estudiantes del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo de la Universidad de Granada.

Este proyecto pretende hacer accesible cualquier evento cultural, a todas las personas con necesidades especiales, en términos de movilidad, visión o audición. Su modelo de negocio es trabajar directamente con las empresas organizadoras de eventos culturales, ofreciéndoles un amplio abanico de soluciones para facilitar el acceso a las personas con diversidad funcional. Además de ser un proyecto empresarial viable para generar negocio y empleo, es un proyecto que fomenta la convivencia y la inclusión de personas con diversidad funcional y que está alineado con los principios de dignidad personal, autonomía individual y accesibilidad universal y con objetivos que son prioritarios en nuestra Universidad pública: la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión plena en la vida universitaria y social.

7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad

Dentro de las acciones programadas de orientación profesional y empleabilidad dirigidas al estudiantado de la Facultad, se desarrollaron durante el curso 2021/2022 las siguientes actividades:

1. Charla informativa para trabajos, prácticas y becas de verano en Estados Unidos.

Esta charla se ha programado en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR, siendo impartida por la empresa LETS LIVE USA, para informar de las oportunidades de búsqueda de trabajos, prácticas y becas para trabajar en EEUU durante los meses de verano. Esta charla se celebró el 30 de noviembre de 2021, contando con la asistencia de 62 estudiantes.

2. Taller de orientación de carreras profesionales.

Este taller se celebró el miércoles 23 de febrero de 2022, siendo impartido por la Fundación San Telmo, dentro del Programa Lydes que desarrollan con universidades. El objetivo del taller fue orientar al estudiantado sobre cómo mejorar su *curriculum vitae*, enfrentarse a entrevistas de trabajo, utilizar redes sociales profesionales (como LinkedIn), prepararse para acceder a determinadas carreras profesionales, entre otros temas. A esta actividad asistieron 60 estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.

3. Charla informativa sobre oportunidades de empleo en la red de Paradores de España.

Esta charla organizada por la Coordinadora de Turismo fue impartida el 29 de marzo de 2022 por la directora del Parador de Granada. Se llevó a cabo con el objetivo de informar al estudiantado de todas las titulaciones de la Facultad sobre los programas de desarrollo de la carrera profesional que realiza la cadena Paradores de España, tanto para la realización de prácticas formativas en todos los ámbitos de la organización, como de posibilidades de continuar trabajando tras realizar las prácticas, en virtud de los programas FIA y Alevín que tienen en marcha.

4. Curso de “Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo” (6ª Ed.)

Esta actividad formativa, celebrada los días 27 y 28 de abril de 2022, se realiza con el objetivo de facilitar y orientar al estudiantado en su inserción laboral. En este curso se ha enseñado a identificar y potenciar la marca personal, elaborar un *curriculum vitae*, seleccionar ofertas y gestionar perfiles personales, utilizar herramientas 2.0 para la búsqueda de empleo, y cómo realizar una dinámica de grupo y una entrevista personal. Se inscribieron un total de 40 estudiantes, otorgando a esta actividad, una valoración global de 9,56 puntos sobre 10, mejorando incluso la puntuación de la edición anterior (9,47 puntos sobre 10).

5. Elaboración de un informe sobre los puestos con mayor demanda en el mercado de trabajo para el estudiantado de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

En este informe, realizado en el segundo trimestre de 2022, se ofrece una relación de los puestos de trabajo y/o perfiles profesionales con mayor demanda para el estudiantado de las titulaciones que se imparten en la Facultad, especificando las funciones que se desarrollan en cada puesto y los requisitos mínimos exigidos por

las empresas para poder optar al mismo. La búsqueda de los puestos se ha realizado en los principales portales de empleo de Internet, y se ha centrado en los ámbitos territoriales de Andalucía y otras capitales españolas, como Madrid, Barcelona y Valencia.

7.1.5. Apoyo al emprendimiento

La Facultad colabora activamente con UGR Emprendedora en todas las actividades programadas durante el curso, con el fin de fomentar el emprendimiento entre el estudiantado. Asimismo, el Centro ha estado presente en todas las reuniones establecidas para coordinar las acciones en emprendimiento de la UGR.

En lo referente a la difusión, la Facultad ha colaborado dando a conocer, a través de sus listas de correo institucionales y redes sociales, las siguientes actividades durante el curso:

- Programa de visitas a las aulas, en las que se ofrece información detallada sobre los servicios que realiza UGR Emprendedora.
- VI edición del Programa Talento Emprendedor, cuyo principal objetivo es ayudar al estudiantado a convertir sus ideas innovadoras en proyectos empresariales viables.
- Primera edición de Wow.Up, organizado por CESUR, Asociación de empresarios del Sur de España. Un mega programa-concurso de emprendimiento destinado a mujeres o equipos liderados por mujeres.
- V Concurso de Ideas, en el que el estudiantado con mejores ideas empresariales se seleccionan en una primera fase por centros, y después, los ganadores compiten en el nivel de la UGR.
- III edición de Ideas Factory, un evento que permite trabajar y perfeccionar un proyecto empresarial en 48 horas.
- 4ª edición del Reto Vodafone Campus Lab, que tiene como objetivo el desarrollo de soluciones innovadoras en las áreas de salud, pequeños y medianos negocios, teletrabajo, movilidad, entretenimiento y telecomunicaciones.

- IX Concurso de Emprendimiento Universitario, que premia las iniciativas emprendedoras presentadas por los miembros de la comunidad universitaria, con menciones especiales en los ámbitos de Mujer emprendedora, Emprendimiento Verde y Emprendimiento Social, así como las spin-off creadas en la UGR.
- Emprende tu TFG/TFM, cuyo objetivo principal es desarrollar un TFG o TFM que tenga aplicación práctica y resuelva un problema real, convirtiendo ese trabajo en un negocio viable.
- DREAM BIG, dirigido a estudiantes que desean trabajar con ideas creativas de emprendimiento.
- Programa muEBT (4ª edición), destinado a ayudar al personal docente e investigador a que busquen explotar sus resultados de investigación a través de iniciativas emprendedoras.

La Facultad ha colaborado también en la fase de centros del V Concurso de Ideas organizado por UGR Emprendedora, celebrada el 2 de diciembre de 2021. En esta edición, el jurado estuvo formado por la Subdirectora de cultura emprendedora, la Coordinadora de los Dobles Grados de Administración y Dirección de Empresas y Derecho y de Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías, un estudiante emprendedor y el Vicedecano responsable del área de emprendimiento. Se presentaron al concurso un total de siete equipos de la Facultad, resultando ganador el proyecto KOMANDAPP, consistente en la implantación de una aplicación en los restaurantes, para gestionar las colas de espera en la atención a la clientela, lo que permite mejorar la eficiencia de los establecimientos.

Otro evento organizado en la Facultad fue el encuentro “Mujeres emprendedoras, una apuesta segura”, que tuvo lugar el 31 de marzo, y contó con la colaboración de diferentes asociaciones de mujeres empresarias y la participación de emprendedoras universitarias. El acto contó con la presencia del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad y de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la UGR, acompañados por la Directora de Emprendimiento y por el vicedecano responsable del área de empleabilidad de la Facultad.

Posteriormente, el 16 de mayo tuvo lugar una reunión en la Facultad dirigida al profesorado para informar sobre los TFG interdisciplinarios de emprendimiento, organizada por UGR Emprendedora y conducida por la Directora de Emprendimiento.

7.2.RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

En este epígrafe se incluye aquella información relacionada con la organización de actividades o la celebración de reuniones, conferencias y seminarios que faciliten el acercamiento entre el entorno social y empresarial y la Facultad.

Así, en su compromiso con el entorno social, la Facultad ha llevado a cabo durante el mes de diciembre de 2021 una campaña de sensibilización contra los delitos de odio, bajo el título “Buen provecho, pero no te tragues los bulos”, impulsada por la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes. En concreto, la campaña ha consistido en la utilización de 1.000 manteles publicitarios, proporcionados por dicha asociación, que se han distribuido en la cafetería de la Facultad durante dos semanas.

Además, al igual que en cursos precedentes, se ha continuado con la dinámica de mantener un contacto permanente con las empresas que acogen más estudiantes en prácticas, con objeto de atender sus necesidades en la búsqueda y selección de personal, facilitando la difusión de sus ofertas de empleo a través de nuestros canales de comunicación y poniendo a su disposición espacios en la Facultad para realizar sesiones informativas sobre becas de prácticas y planes de carrera profesional para egresados. También se ha prestado ayuda a las empresas que lo han requerido para la selección de titulados para su contratación.

Por otra parte, se han reforzado las relaciones institucionales con las entidades sin ánimo de lucro que ofrecen mayor número de plazas de prácticas en cada curso, como es el caso de la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Albolote, y también se han establecido contactos con nuevas entidades para incorporarlas al programa de prácticas curriculares que gestiona la Facultad. En el curso 2021/2022, entre las entidades sin ánimo de lucro que se han unido al programa se puede citar Cruz Roja y el Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia)

Además, a lo largo del curso se inició la colaboración con el Centro Mixto UGR-MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra) para organizar el Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento “La transformación digital en las organizaciones”, que se celebró en la Facultad en octubre de 2022. Dicho Congreso, que tuvo una amplia divulgación en todos los medios de comunicación, estuvo destinado principalmente a estudiantes y PDI de ámbitos de conocimiento aplicables a la defensa, personal militar y directivos de empresas de la industria de defensa.

Asimismo, se ha colaborado con otras entidades del entorno social y empresarial para la difusión de numerosas actividades que han organizado durante el curso. A las ya referidas anteriormente con UGR Emprendedora, cabe añadir las siguientes:

- Simulador empresarial Global Management Challenge 2021/2022 (42ª edición), una competición que proporciona una formación gratuita dirigida a universitarios españoles, para acercar y comprender el funcionamiento de una empresa y aprender a tomar decisiones relativas a su gestión. Esta iniciativa pretende facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de alto valor añadido, como el trabajo en equipo, el liderazgo y la respuesta bajo presión.
- IV Reto "Muévete por la UGR", organizado por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible de los miembros de la comunidad universitaria.
- Tercera edición del Value Challenge, competición organizada por la asociación Argent Spain, en la que los participantes tienen la oportunidad de demostrar sus habilidades para realizar inversión en valor, analizando empresas ya posicionadas en el mercado y contando con la intervención de profesionales en el sector.
- Programa de prácticas de verano del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), dirigido a estudiantes de Grado matriculados en las Universidades españolas, con un expediente académico brillante, que deseen adquirir experiencia en la investigación económica antes de plantearse otros estudios u oportunidades laborales.
- Premios Vicente Garcia Martin, impulsados por la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga, con el objetivo de fomentar el

desarrollo de trabajos que realicen nuevas contribuciones científicas en el campo de la viabilidad empresarial.

- Programa virtual Next Generation Women Leaders, en el que la compañía McKinsey ofrece la oportunidad, a diez de las estudiantes participantes, de ganar 10.000 € para apoyar su desarrollo académico o profesional.
- Programa E-MENTORIZACIÓN, impulsado por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la UGR, con el objetivo de que estudiantado universitario procedente de diferentes titulaciones de la UGR, participe de manera voluntaria como e-mentores para trabajar en aspectos que ayuden a mejorar la búsqueda de empleo y las competencias digitales a usuarios en riesgo.
- Curso intensivo de Preparadores ADIF, cuyo objetivo es orientar al estudiantado de economía y empresa para ser preparador de oposiciones en esta empresa.
- Sesión informativa del Banco de España sobre oportunidades de empleo, en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, dirigida a informar sobre las distintas oposiciones a alguno de los múltiples puestos que ofrece esta institución, cómo se realizan los procesos de selección, sus fases, etc.

7.3.ESTUDIANTADO

En esta última sección, además de las actividades mencionadas anteriormente y de otras presentes en diferentes secciones de este capítulo, se incluyen diferentes acciones vinculadas directamente con el estudiantado de nuestra Facultad.

Así, como viene siendo costumbre, al comienzo del curso académico 2021/2022 se celebraron las jornadas informativas para el estudiantado, en las que participa la mayoría de los miembros del equipo decanal, resolviendo dudas y aclarando cuestiones de su área competencial. La primera sesión tuvo lugar el 8 de octubre, y estuvo orientada al estudiantado de nuevo ingreso, en la que se ofreció información sobre el funcionamiento, recursos y servicios de la Facultad, así como las características más relevantes de la oferta de titulaciones, normativa académica, página web y redes sociales, plataforma de docencia PRADO, actividades, premios y concursos organizados por el Centro, etc.

La segunda sesión informativa, dirigida al estudiantado de 2º a 5º curso, se celebró el 15 de octubre, contando con la asistencia de 150 personas, y la mayoría de los miembros del equipo decanal. En ella se trataron cuestiones de interés, como el procedimiento de solicitud y elaboración del trabajo fin de grado (TFG) en sus diferentes modalidades; el procedimiento y disponibilidad de Prácticas de Empresa; los plazos y requisitos para los programas de movilidad internacional y nacional (Erasmus y SICUE); información sobre actividades importantes en el Centro, como los premios y concursos convocados en la Facultad; UGR Emprendedora; participación en los órganos de representación, etc. Asimismo, se comentaron los aspectos más importantes de la normativa que afectan al estudiantado de estos cursos.

Durante el mes de octubre también se celebraron las elecciones de representantes de grupo, de acuerdo con el Reglamento vigente de 23 de julio de 2020. La supervisión de todo el proceso de elección se realizó desde este Vicedecanato, centralizando la interlocución entre la Dirección General de Estudiantes y las coordinadoras de los Grados, que se encargaron de poner en marcha todo el proceso, contactar con el profesorado y asegurarse de que se llevara a cabo correctamente la elección de los representantes de grupo. En este curso, a diferencia del anterior, todo el proceso de elección se ha desarrollado de manera presencial.

Una vez celebrados los procesos de elección, el 25 de noviembre se mantuvo una reunión del equipo decanal con todos los representantes de grupo electos, a la que se invitó también a la Delegación de Estudiantes del Centro y a la Delegación General de Estudiantes de la UGR. Como en años anteriores, se dio la bienvenida protocolaria, se informó de las funciones y responsabilidades de los/as delegados/as y subdelegados/as, se trató la normativa académica aplicable y se resolvieron todas las dudas y cuestiones planteadas. A esta reunión asistieron 55 estudiantes y 10 miembros del equipo decanal.

Otra de las responsabilidades que asume este Vicedecanato es la coordinación del Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidad y/o NEAE, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Durante el curso 2021/2022 han sido tutorizados 21 estudiantes, el mismo número que en el curso anterior. El profesorado que voluntariamente participa en el citado Programa está compuesto por 26 docentes, de los cuales, 20 ejercieron labores de tutorización durante este curso. De

acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la UGR, esta labor de tutorización ha mantenido su minoración en créditos, a computar en el siguiente curso académico.

Finalmente, la Facultad ha participado en las III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2022, los días 5, 6 y 7 de abril, que sustituyen al tradicional Salón del Estudiante, que se celebraba de manera presencial con anterioridad al inicio de la pandemia. La Facultad ha elaborado un nuevo vídeo en el que participan todas las coordinadoras de los Grados y el coordinador de movilidad, para informar al estudiantado de nuevo acceso de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Este video se ha proyectado en dos sesiones en Youtube los días 5 y 6 de abril y, a su finalización, se han atendido las consultas planteadas por los estudiantes. Desde su publicación ha tenido casi 350 visualizaciones.

7.4.LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De acuerdo con los objetivos marcados por el Decanato, el área de relaciones con el entorno social y empresarial, estudiantes y empleabilidad se plantea como objetivo, desarrollar las siguientes líneas de actuación:

1. En el **área de empleabilidad** se continuará impulsando la oferta de prácticas en empresas e instituciones, incrementando la difusión y los contactos con nuevos empleadores. Desde el Vicedecanato se seguirá propiciando el establecimiento de dichos contactos, y se colaborará en la difusión de todas las ofertas de prácticas que nos demanden, tanto las empresas como las entidades sin ánimo de lucro.

Desde el lado de la demanda, se intensificarán las acciones de información y orientación al estudiantado, sobre la búsqueda, obtención y reconocimiento de sus prácticas. De esta forma se facilitará a un mayor número de estudiantes realizar sus prácticas, como una oportunidad única de obtener una formación para el empleo, sirviendo de experiencia y de enlace con el mundo laboral, iniciando su andadura profesional y formándose para su inminente salida al mercado de trabajo. Como en cursos anteriores, se pondrán los medios y se llevarán a cabo las acciones pertinentes para evitar que pudieran quedar estudiantes sin posibilidad de realizar prácticas externas.

Ante las dudas que suscitan entre el estudiantado el procedimiento administrativo y los trámites necesarios para el reconocimiento académico de las prácticas, para facilitar el conocimiento del procedimiento administrativo regulador del reconocimiento académico de las prácticas, se continuará realizando labores de información directa, mediante la colaboración del personal de Secretaría de la Facultad, de la Oficina de Colaboración Empresarial y de los tutores académicos. Asimismo, se actualizarán los documentos de ayuda en la página web de la Facultad, incorporando novedades o cuestiones no incluidas con anterioridad, para clarificar aún más la normativa de prácticas. Asimismo, se facilitarán los trámites y la entrega de documentación de forma telemática.

Como se ha venido realizando hasta ahora, se seguirán estrechando relaciones con aquellas entidades colaboradoras que empleen a más estudiantes en prácticas, reconociendo la labor de aquellas que destaquen por su responsabilidad social con el entorno, en especial, las que contribuyan en mayor medida a la consecución de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Dentro del programa de prácticas con entidades sin ánimo de lucro que desarrolla la Facultad, se priorizará la incorporación de instituciones y organizaciones que impulsen el trabajo voluntario y colaborativo, en especial, de aquellas que tengan firmados convenios con UGR Solidaria, con el objetivo de que el estudiantado pueda realizar prácticas curriculares. Asimismo, se continuará ofreciendo puestos de prácticas dentro de la Facultad, en el marco del Plan de Formación Interna de Becarios de la UGR.

La vertiente de movilidad de las prácticas, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, será otra vía para incrementar su oferta. Se fomentarán las prácticas en empresas extranjeras, tanto las radicadas en territorio nacional, como las radicadas en los países de destino en los que el estudiantado esté desarrollando un programa de movilidad, con el objetivo de favorecer la adquisición de competencias lingüísticas dentro del entorno laboral. Del mismo modo, se promoverá la realización de prácticas del estudiantado del programa de movilidad SICUE.

Se promoverá la organización de jornadas, cursos o seminarios sobre orientación laboral, en las que se desarrollen habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento del empleo, y se facilitarán los encuentros con empresas para presentar su programa de prácticas y plan de carrera para estudiantes y egresados de nuestras titulaciones. Asimismo, se fomentará la difusión de experiencias positivas y enriquecedoras en el ámbito de las prácticas externas, con el objetivo de motivar al estudiantado para su realización.

Otra de las líneas de actuación será el impulso del emprendimiento empresarial por parte del estudiantado de nuestra Facultad, en colaboración con UGR Emprendedora, proporcionando el soporte de medios y espacios para la realización de cuantas actividades programen, así como su difusión por los canales propios del Centro. Por otra parte, se seguirá apostando por el Premio al Emprendimiento, convocando la IX edición del mismo para el curso 2022/2023. Este premio está dotado con una ayuda económica de 3.000 € para la constitución de la sociedad, 600 € para gastos de gestión, además de un asesoramiento gratuito para la creación de la empresa y la posibilidad de ubicarse durante dos años en un espacio reservado dentro de la Facultad.

2. En el **ámbito de las relaciones con el entorno social y empresarial**, se continuará colaborando con empresas, organizaciones empresariales, colegios profesionales e instituciones públicas y privadas, que promuevan prácticas ejemplares de buen gobierno y responsabilidad social y ambiental, y contribuyan a reducir las situaciones de desigualdad entre las personas. En especial, se establecerán acciones conjuntas con organizaciones cuyos objetivos estén alineados con los que promueve la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se continuará con la política de asistir y participar en aquellos actos y eventos que organicen las entidades, organizaciones e instituciones referidas, que permitan estrechar vínculos y generar beneficios para los distintos colectivos que trabajan en el Centro, impulsando así las oportunidades para la transferencia del conocimiento y la empleabilidad de nuestros egresados.

Para aquellas empresas o entidades que lo necesiten, se pondrán a disposición los recursos y espacios con los que cuenta la Facultad, para facilitar procesos de selección de personal, siempre que las oportunidades de empleo que se ofrezcan se

ajusten a las competencias adquiridas por el estudiantado de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad.

Asimismo, se colaborará en la difusión de ofertas de empleadores que requieran perfiles formativos de nuestros Grados y Másteres. Igualmente, con el objetivo de acercar el mundo empresarial al conjunto de nuestra comunidad universitaria se seguirán facilitando encuentros con emprendedores y/o empresarios, directivos y conocedores de la realidad empresarial, económica y laboral de distintos sectores.

Como signo distintivo de la Facultad, se continuarán impulsando las actividades solidarias con aquellas entidades y organizaciones que lo soliciten, que es una de las dimensiones más relevantes en la relación de nuestro Centro con su entorno social. La colaboración con UGR Solidaria y con asociaciones y ONG seguirá siendo estrecha, proporcionando todas las facilidades en cuanto a espacios y recursos humanos y materiales que permitan desarrollar de manera efectiva las distintas campañas y actividades de difusión y concienciación social. En especial, se enfatizarán las campañas de concienciación sobre la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.

3. En el **área de estudiantes**, tanto las actuaciones relacionadas con la empleabilidad como las destinadas a incrementar las relaciones con el entorno social y empresarial, tienen como destinatario principal al colectivo estudiantil. Además de las anteriores iniciativas, se seguirá dando voz a las propuestas del propio estudiantado o de sus órganos de representación, que tengan como finalidad alcanzar mejoras en su incorporación al mundo laboral o en otros temas de interés para su formación complementaria.

Se continuará con la implantación del Plan de Acción Tutorial (PAT) para estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE), propiciando asimismo el desarrollo de acciones de sensibilización y formación asociadas. Asimismo, con el fin de impulsar la calidad de la orientación y tutorización académica, profesional y de otros ámbitos para nuestro estudiantado, se llevará a cabo la elaboración y desarrollo de una PAT integral de la Facultad.

Asimismo, en colaboración con Alumni UGR, se impulsará su actividad, con el objetivo de recuperar y mantener el contacto con el colectivo de egresados de la Facultad, que permita estrechar lazos de colaboración con el mismo, para organizar encuentros y actividades en los que aporten sus experiencias en el mundo laboral, para conocimiento y motivación del estudiantado actual.

8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD

Las actuaciones realizadas por las Coordinaciones de los Grados de la Facultad se concretan en los siguientes ámbitos.

8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS

Con el objetivo de que las páginas web de los diferentes Grados sirvan como medio de orientación y consulta para todos los colectivos implicados en las titulaciones, se han actualizado los contenidos de acuerdo con la información de los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y Ordenación Académica. Entre las acciones que conlleva la actualización de los contenidos y en cumplimiento de lo establecido en el programa de gobierno del equipo decanal de la Facultad, se destacan:

- Publicación de las Guías Docentes actualizadas del curso 2021/2022.
- Publicación de los horarios de clase, de primer y segundo semestre, así como de las fechas de los exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias de las diferentes asignaturas de cada titulación de Grado.
- Atención a las consultas realizadas a través de las páginas web de los Grados.
- Actualización de los contenidos del apartado Calidad, Seguimiento y Mejora del Título, para el curso 2021/2022, en relación con el Plan de Mejora y la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.
- Publicación durante el curso 2021/2022 de noticias respecto a diferentes informaciones de interés para el estudiantado: listado de asignación de tutores, Guía Docente y Guía del Portafolio del TFG; Guía del Estudiante; normativas vigentes;

ofertas de Prácticas Externas; plazos de interés; información relevante divulgada en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Sesiones Informativas de los Estudiantes de segundo a quinto, así como otra información sobre cursos y jornadas de interés para el estudiantado.

8.2.GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO

La gestión de la calidad de los títulos de Grado conlleva la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones, en colaboración con el conjunto del Equipo Decanal y, particularmente, con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.

Durante los primeros meses del curso 2021/2022 las Coordinadoras de los Grados realizaron un informe a partir de los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de los distintos Grados con el fin de identificar posibles puntos de mejora.

Desde el Grado en Turismo y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR) se colaboró con el Grupo de Trabajo creado en la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) sobre los estudios de Turismo en Andalucía y sus ocupaciones laborales, integrado por representantes de universidades y empleadores del sector turístico. La Coordinadora del Grado en Turismo participó en la elaboración del informe a partir de los principales resultados de la encuesta sobre la percepción de las empresas e instituciones turísticas respecto de las competencias que debe poseer un recién titulado en Turismo, realizada a casi 300 empresas e instituciones turísticas. A partir del mismo, desde la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) se está coordinando una propuesta común para llevar a cabo una modificación del plan de estudios del Grado en Turismo, con el fin de mejorar la concordancia entre la formación y las competencias demandadas por el sector, para aumentar la empleabilidad y orientar posibles modificaciones del título.

En febrero de 2022 se celebraron las audiencias con la Comisión externa de evaluación y acreditación de la DEVA, como parte del proceso de renovación de la acreditación de los Grados de la Facultad, bajo la supervisión general del Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y

Prospectiva (UCIP). Para ello, desde las Coordinaciones de los Grados se realizaron las siguientes tareas:

- Tras redactar los autoinformes globales de acreditación de los títulos, se llevó a cabo la selección de los 131 miembros de las comisiones que representaron a los colectivos de estudiantes y egresados, profesorado y empleadores del Título en las audiencias mantenidas con la Comisión externa.
- Se participó activamente, junto con los demás miembros del equipo decanal, en la audiencia con la Comisión externa como responsables del Título.

Durante abril de 2022 se dio respuesta a las recomendaciones propuestas por la DEVA en los Informes provisionales para la renovación de la acreditación de los Grados. Para ello, se trabajó de forma coordinada con la UCIP, que atendió las sugerencias propuestas. En junio de 2022 la DEVA remitió los Informes Finales para la renovación de la acreditación de los Grados de la Facultad obteniendo todos ellos un informe favorable.

En marzo de 2022 se inició la elaboración del autoinforme anual de seguimiento de los distintos Grados de la Facultad, correspondientes al curso 2020/2021-Convocatoria de 2022, con la supervisión del Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y de acuerdo con las directrices y sugerencias propuestas por la UCIP. En mayo concluyó la elaboración de estos autoinformes anuales de seguimiento de los Grados.

En el marco del Plan de Orientación Profesional del Centro la Coordinadora del Grado en Turismo organizó la presentación de los programas de desarrollo de la carrera profesional que está llevando a cabo la cadena Paradores, a cargo de la directora del Parador de Granada, para que el estudiantado realice sus prácticas en este destino. La iniciativa se dirigió al estudiantado de todos los Grados, pues la cadena Paradores ofrece prácticas en todos los ámbitos de la organización.

Desde la Coordinación del Grado en Turismo y el Doble Grado TITUR se participó en junio de 2022 en el seminario “Retos de mejora de la formación de graduados y graduadas en turismo en Andalucía: perspectiva de los empleadores”, organizado por DEVA, en colaboración con las universidades andaluzas.

En los meses de julio y septiembre de 2022, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, y como parte del Informe de Gestión de la Facultad, desde la Coordinación de los Grados se realizó un exhaustivo análisis de las actuaciones desarrolladas en cada uno de los Grados durante el período 2019/2021, así como su contribución al logro de los Objetivos Estratégicos de la Facultad, atendiendo a su máximo nivel de desagregación (acciones, indicadores y valores meta). En el citado informe se describen las acciones de mejora propuestas, se aportan evidencias de su puesta en marcha, se analizan los resultados obtenidos y se cuantifica el nivel de logro alcanzado. Tras evaluar el logro, se determina que se ha alcanzado un nivel de consecución de los Objetivos Estratégicos del 91%, a pesar de que dos de los tres cursos se vieron afectados de lleno por la situación de pandemia.

8.3.COORDINACIÓN DE LABORES DOCENTES

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para lograr una mejor coordinación de las labores docentes, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica, destacan las que se comentan a continuación.

De cara al inicio del curso 2021/2022, en concreto, a lo largo del mes de septiembre de 2021, se dio difusión a:

- Los plazos de interés para el estudiantado del curso 2021/2022.
- Plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-Proyecto de cooperación al desarrollo con CICODE, TFG-Proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora).
- Asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre de 2021.

Se llevó a cabo la revisión de las Guías Docentes del curso 2022/2023 de las asignaturas de cada una de las titulaciones de Grado, para asegurar el cumplimiento de los requisitos, en particular, de los recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR. Previamente, se participó en las sesiones informativas organizadas por el Vicerrectorado de Docencia para explicar las mejoras

introducidas en la nueva plataforma de Guías Docentes y en el procedimiento de validación y aprobación de las Guías Docentes.

En la sesión de la Junta de Facultad de 1 de julio se validaron las Guías Docentes del curso 2022/2023. Además, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y el Vicerrectorado de Docencia se revisaron y subsanaron errores de traducción que presentaban las Guías Docentes de algunas asignaturas impartidas en lengua inglesa.

En el caso del Grado en Turismo y del Doble Grado TITUR, desde la Coordinación se llevó a cabo la actualización de la Guía Docente de la asignatura Prácticas Externas del curso 2022/2023. En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, se han actualizado las Guías Docentes de la asignatura Prácticas Externas de los diferentes Grados, para el curso 2021/2022.

Se presta especial atención a la coordinación de la docencia de la asignatura TFG de los diferentes Grados de la Facultad. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito en el curso 2021/2022, se pueden reseñar:

- Supervisión de los tutores y entrega de actas de TFG de la convocatoria especial de noviembre y de las convocatorias ordinarias y extraordinarias del curso 2021/2022.
- Organización y supervisión del desarrollo de los tribunales para optar a la obtención de la calificación de Matrícula de Honor en los TFG en las distintas convocatorias.
- De cara a la alteración de matrícula, difusión del procedimiento de solicitud y plazos de entrega para otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias.
- Difusión de la primera y segunda asignación de tutores de TFG, en febrero de 2022.

- En colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y con el Vicedecanato de Internacionalización, desde la Coordinación del Grado en Economía se ha procedido a llevar a cabo la traducción a lengua inglesa del consentimiento de grabación, la declaración responsable, las portadas editables de TFG y las guías para la elaboración de los TFG en sus distintas modalidades. Además, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se ha solicitado el ISBN de la Guía para la elaboración del portafolio de competencias del estudiante.
- En el caso del Grado en Economía, desde la Coordinación se puso a disposición en la página web de la Facultad la citada documentación en lengua inglesa para la realización del TFG en todas las modalidades.
- Coordinación docente, apoyo al profesorado tutor de los TFG.
- Asesoramiento a los tutores de TFG sobre la detección del plagio en los TFG.
- Seguimiento de los porcentajes de coincidencia, resultantes de la aplicación por parte de los tutores del programa antiplagio Turnitin a los TFG.
- Informe a la Comisión Académica sobre los casos de plagio detectados, para promover acciones a emprender, que pueden incluir el traslado de esta información a la Inspección de Servicios.
- Desde la Coordinación del Grado en Economía y el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha organizado la selección del TFG en la modalidad de Monografía, que participará en el IV Premio Trabajo Fin de Grado, convocado por la Asociación Española de Economía.
- Elaboración y aprobación en Junta de Facultad del 10 de septiembre del 2021 del Decálogo de Buenas Prácticas para Tutores/as de TFG, que ha de regir las actuaciones a partir del curso 2021/2022. En este documento se recopilaron las instrucciones dadas a los tutores de TFG sobre plazos, evaluación y documentación, con el fin de evitar que se produzcan ciertas disfunciones por el incumplimiento de estas instrucciones y, en definitiva, para mejorar la gestión del TFG.

- Elaboración de informes sobre la tutorización de TFG a los tutores que los han solicitado.
- Junto a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, en mayo de 2022 se preparó la reunión con la Directora de UGRemprendedora, para coordinar la propuesta de la modalidad de TFG Proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprendedora.
- Actualización de las Guías Docentes del TFG de las titulaciones de la Facultad para el curso 2022/2023.
- Creación y habilitación del enlace a la Guía Docente del TFG en el espacio web “guiasdocentes”, para el estudiantado de Doble Grado ADE-Derecho, en colaboración con el Vicedecanato de Docencia de la Facultad de Derecho.

En colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica, se ha procedido a actualizar las tablas de reconocimientos, a partir de títulos de enseñanzas superiores no universitarias, para los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, y Marketing e Investigación de Mercados, para su adaptación a las modificaciones introducidas en el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas (Familia Profesional de Administración y Gestión).

En colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización, desde la coordinación del Grado en Turismo y el Doble Grado TITUR se están manteniendo conversaciones con la Universidade Lusófona do Porto para una colaboración enmarcada en el Programa Piloto de Internacionalización del Currículo/Internacionalización en Casa.

Durante el mes de mayo de 2022, junto con el Vicedecanato de Ordenación Académica, se organizaron las reuniones de horarios del curso 2022/2023. De acuerdo con el punto 1 del programa de gobierno del equipo decanal, en la negociación de horarios se pretende garantizar un horario razonable al estudiantado y al profesorado.

En colaboración con el Vicedecanato Ordenación Académica, durante los meses de junio y julio de 2022, se revisaron y publicaron en las páginas web de los Grados las

Guías del Estudiante del curso 2022/2023, recogiendo los horarios y las convocatorias de exámenes ordinarias y extraordinarias.

Desde la Coordinación de cada uno de los Grados, se siguió utilizando a lo largo de todo el curso la plataforma docente PRADO de la UGR, para mantener un contacto directo con el estudiantado. Así, a través de PRADO se han atendido consultas realizadas por el estudiantado, sobre gestión docente, en los espacios de Coordinación y TFG de cada titulación.

Las Coordinaciones de los Grados han participado en los acuerdos tomados en las siete sesiones de la Comisión Académica y las seis sesiones de la Comisión de Calidad de la Facultad, por ser miembros natos de la misma.

Las responsables de la Coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y de los Dobles Grados de ADE - Derecho y ADE - Ingenierías, en colaboración con el Decanato, comenzaron a trabajar en el diseño del plan de estudios para la puesta en marcha de un máster propio en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

8.4.ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO

Entre las acciones orientadas a promover la implicación del estudiantado en actividades académicas y extraacadémicas, se ha divulgado información relacionada con actividades de formación, orientación profesional, planes de estudio, cambio de normativas, etc.

Con la colaboración del Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, se coordinó el proceso de elección de representantes de grupo, siguiendo el protocolo establecido por la Delegación General de Estudiantes. De acuerdo con el mismo, se supervisó la publicación del listado provisional y definitivo de delegados y subdelegados de grupo. A partir de la elección, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 las Coordinadoras de los distintos Grados mantuvieron reuniones informativas con los representantes de grupo.

Durante todo el curso se prestó atención y se hizo el seguimiento de las distintas incidencias comunicadas a las Coordinaciones de los Grados por parte de los

representantes de grupo. Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento de la actuación de cada representante de grupo, para su posterior reconocimiento del crédito por ejercer esta labor.

La Coordinación de los distintos Grados participó en la organización y en las presentaciones desarrolladas en las Jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso (8 de octubre de 2021) y en las Jornadas informativas para estudiantes de segundo a quinto (15 de octubre de 2021), en las que intervinieron diversos miembros del equipo decanal. En ellas se informó de cuestiones generales e institucionales de la UGR y de la Facultad, así como de la oferta de servicios universitarios, normativa vigente, organización de los estudios en la Facultad, prácticas externas, programas de movilidad, modalidades de TFG. Además, se facilitó información sobre el Centro de Lenguas Modernas, para fomentar la capacitación lingüística, y sobre la Delegación de Estudiantes de la Facultad, por la importancia de la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad y la UGR. Además, en estas sesiones de orientación se respondió a las dudas o cuestiones que se plantearon.

Las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad, junto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y el de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, participaron en las “III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la UGR”, celebradas los días 5, 6 y 7 de abril de 2022. Se trata de unas jornadas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, para informar al estudiantado de Bachillerato de los Grados de la UGR, a través del canal YouTube que la UGR habilitó para tal finalidad. Las Coordinadoras fueron las encargadas de preparar y elaborar el vídeo de presentación de la Facultad y sus Grados en dichas jornadas. Asimismo, asistieron a las diversas sesiones de presentación del vídeo, para responder telemáticamente en directo a las consultas realizadas por el estudiantado de bachillerato asistente a las jornadas.

Desde la Coordinación del Grado en Economía y Decanato se realizaron gestiones con el Vicerrectorado de Docencia y el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación para que las asignaturas cursadas en inglés figuren en el expediente del estudiantado y en el Suplemento Europeo al Título. Asimismo, se hicieron las gestiones para que la docencia de las asignaturas en inglés aparezca expresamente en el certificado de docencia del profesorado.

Las Coordinaciones de los Grados realizaron la difusión de las diversas sesiones informativas sobre Prácticas Externas en empresas que organizó el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, así como la difusión de ofertas de prácticas en empresas e instituciones.

En esta línea, desde la Coordinación del Grado en Turismo y del Doble Grado TITUR se han llevado a cabo las siguientes actuaciones relacionadas con la gestión de las Prácticas Externas:

- Actualización de la oferta de prácticas para este curso.
- Reuniones informativas con tutores de Prácticas Externas y con el estudiantado matriculado en esta asignatura.
- Constitución de la Comisión de Prácticas Externas, en la que se han evaluado las solicitudes recibidas y se han asignado tutores y destinos.

8.5.COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SICUE

Por parte de la Coordinación de cada Grado, con el apoyo de la ORI de la Facultad, se lleva a cabo la gestión académica del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) de la Facultad. Desde cada Coordinación se gestionan las propuestas bilaterales entre nuestra Facultad y otros centros universitarios españoles, se analiza la viabilidad de los acuerdos académicos del estudiantado entrante y saliente, y se lleva a cabo el seguimiento y las eventuales modificaciones de acuerdos.

Además, se han llevado a cabo las firmas de preacuerdos académicos con nuevos destinos de universidades españolas dentro del programa SICUE para el curso 2022/2023.

En este sentido, se registró en el programa SICUE en el curso 2021/2022 un total de 122 estudiantes entrantes (lo que supuso un aumento del 91% respecto del curso anterior) y 53 salientes (con un incremento del 89% respecto del curso 2020/2021). En ambos casos se superaron las cifras anteriores a la pandemia. En el capítulo dedicado a las actuaciones del Vicedecanato de Internacionalización se puede consultar el desglose de estas cifras para cada uno de los Grados.

8.6. OTRAS ACTUACIONES

Se iniciaron contactos preliminares con la Facultad de Comunicación y Documentación para estudiar la posible viabilidad de un Doble Grado de Comunicación Audiovisual con Marketing e Investigación de Mercados.

Desde la Coordinación del Grado en Economía, junto con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se organizó el Ciclo de Presentación de Libros “Destino ODS” (que obtuvo el reconocimiento de un crédito como actividad cultural por parte de la Comisión de Títulos y del Consejo de Gobierno de la UGR). En cada una de las sesiones celebradas los propios autores presentaron sus obras de divulgación científica, abriéndose posteriormente una mesa redonda con especialistas en el tema, en el que participaron invitados externos a la universidad, así como internos a la misma, entre ellos varios miembros del profesorado de la Facultad.

En esta línea, en un acto organizado por la Coordinadora del Grado en Economía, se presentó el libro de Juan Torres López “Econofakes: las 10 grandes mentiras económicas de nuestro tiempo y cómo condicionan nuestra vida”, y la Asociación Economistas frente a la Crisis, con la participación de Julio Rodríguez.

Con la participación de la Coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad, la Facultad promovió que la UGR y el Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada presentaran sendos recursos de reposición a las Bases de la Bolsa de Empleo de la Diputación de Granada para nombrar funcionarios/as interinos/as en la categoría de Economista. En los recursos se indicaba que en la UGR cumplen los requisitos de créditos cursados para ser Grados Colegiales en la profesión de Economista los Grados en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de Mercados. Finalmente, la Diputación tuvo que modificar las Bases para que pudieran concurrir egresados de todos estos Grados.

Las Coordinadoras del Grado en Administración y Dirección de Empresas y de Finanzas y Contabilidad, junto con el Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad formaron la comisión que seleccionó los proyectos que pasaron a la fase final en el Premio de Emprendimiento de la Facultad correspondiente al curso 2021/2022.

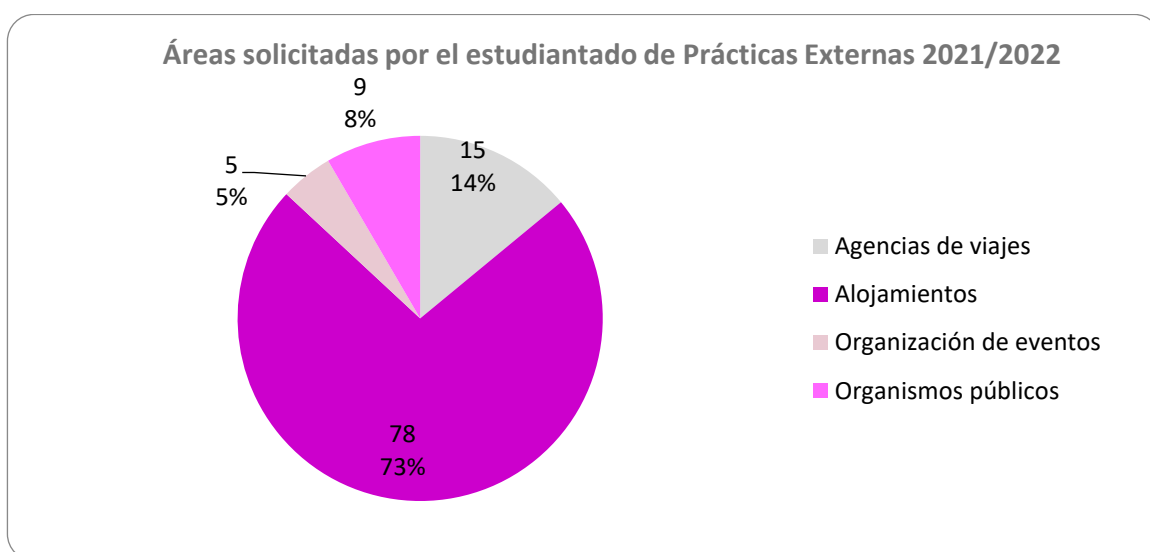
8.7. INFORME DE SITUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TURISMO Y DEL DOBLE GRADO TITUR

Durante el curso 2021/2022 se han matriculado 124 estudiantes en la asignatura obligatoria del Grado en Turismo Prácticas Externas. De ellos, 105 son del Grado en Turismo y 19 de TITUR. Se contabilizaron 13 estudiantes del Grado en Turismo que, aunque estaban matriculados, no solicitaron destino. Cabe señalar que en TITUR este año fue el primero en el que se cursó esta asignatura.

Se recibieron 4 solicitudes de exención por experiencia profesional (3 del Grado en Turismo y 1 de TITUR), siendo todas ellas resueltas favorablemente.

Durante el curso 2021/2022 todo el estudiantado que solicitó destino de prácticas las pudo desarrollar de forma satisfactoria, sin ningún tipo de incidencias. Ya en el curso 2020/2021 las prácticas pudieron desarrollarse con relativa normalidad. Esto contrasta con lo ocurrido en el curso 2019/2020, en el que la pandemia afectó de tal forma a las actividades del sector turístico que hubo que habilitar en el Plan de Contingencia de la Facultad mecanismos sustitutorios para el caso de que el estudiantado no pudiera completar la totalidad de las horas de prácticas requeridas y se ampliaron los casos en los que se podía conceder la exención de prácticas por experiencia profesional.

En el siguiente gráfico se resume la distribución de las prácticas según el área en la que se han realizado.



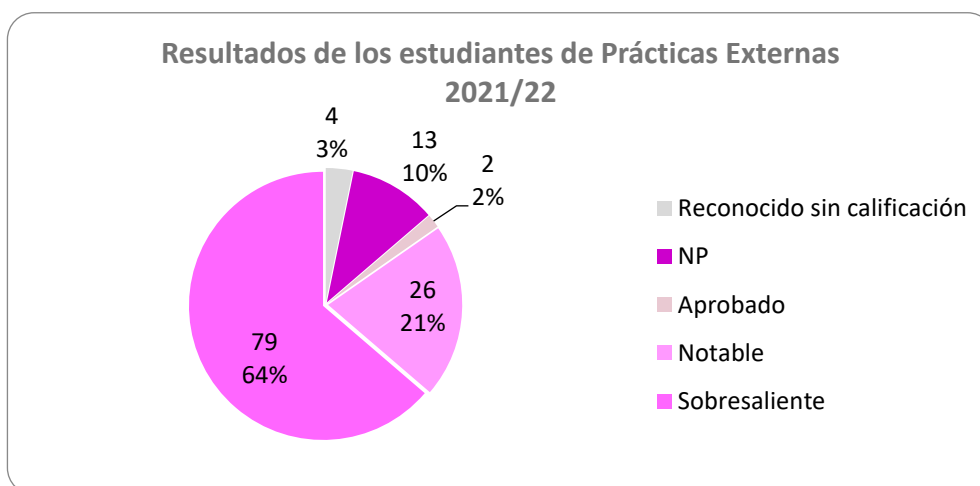
La mayor parte del estudiantado realizó sus prácticas en el área de alojamientos. En total fueron 78 estudiantes: 62 del Grado en Turismo y 16 de TITUR. Este ámbito de actividad fue elegido por el 70% del estudiantado del Grado en Turismo, porcentaje que se incrementó en TITUR, hasta llegar al 89%.

La siguiente área más solicitada fue la de agencias de viajes, con 15 estudiantes en total, todos del Grado en Turismo.

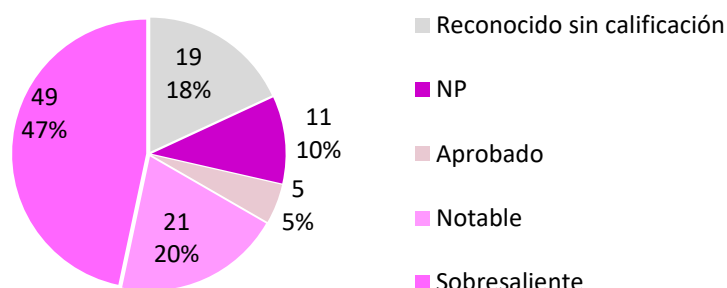
En el ámbito de gestión y organización de eventos fueron 5 estudiantes quienes realizaron las prácticas: 4 del Grado en Turismo, lo que representó al 4% de los matriculados y 1 de TITUR, que representó al 6% de los matriculados en este Doble Grado.

Finalmente, en instituciones públicas realizó sus prácticas un total de 9 estudiantes, de los cuales 8 eran del Grado en Turismo (9% de los matriculados en este Grado) y 1 de TITUR (6% de los matriculados en este Doble Grado).

Se recoge a continuación un resumen de los resultados alcanzados por el estudiantado de Prácticas Externas durante el curso 2021/2022. A modo de comparación, se han incluido también los resultados que se alcanzaron en el curso 2020/2021, en el que las prácticas se pudieron desarrollar casi con normalidad.



Resultados de los estudiantes de Prácticas Externas 2020/21



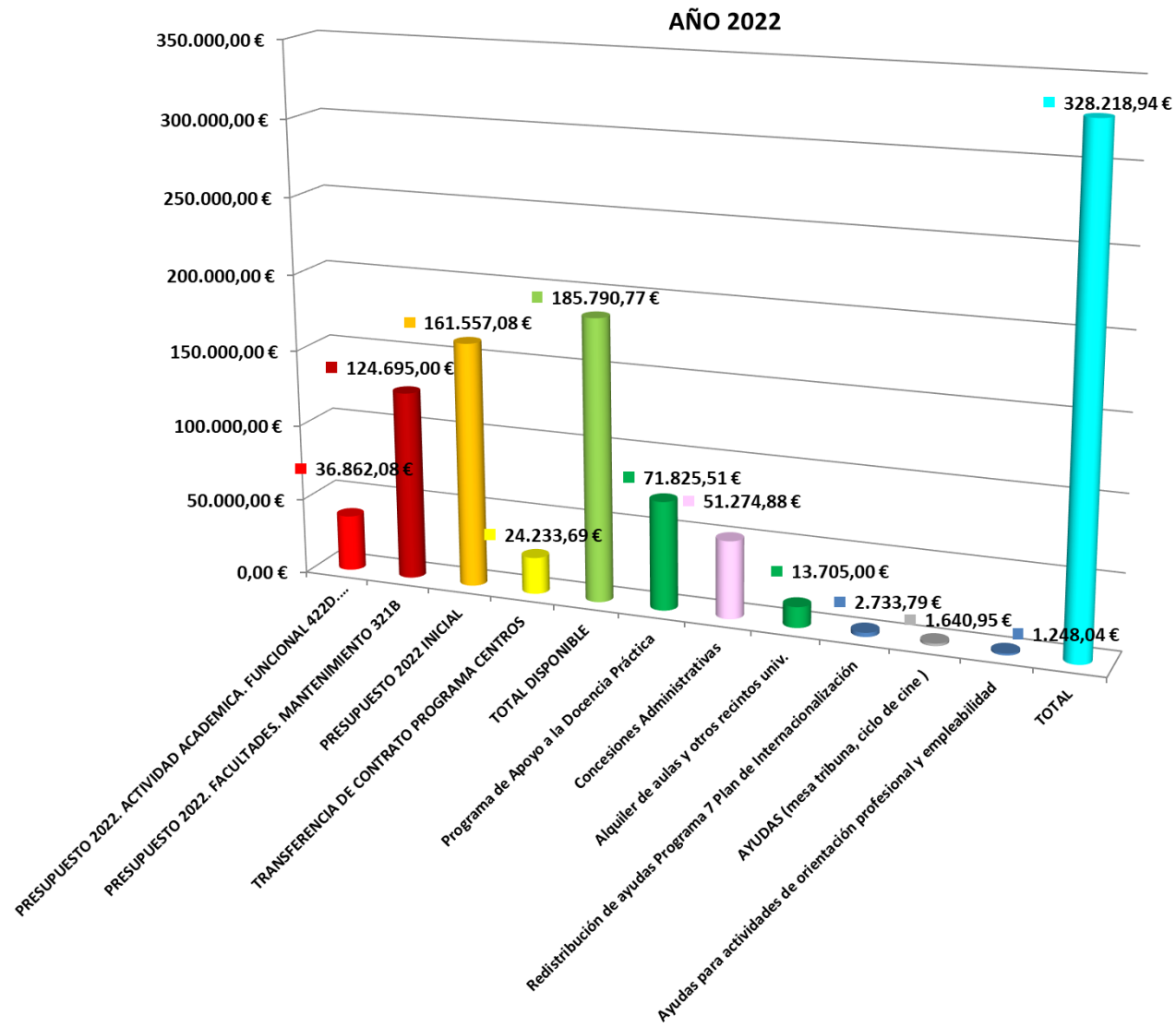
En el curso 2020/2021 fue mayor el número de estudiantes a los que se les concedió la exención de prácticas (reconocido sin calificación), ya que en dicho curso aún se aplicó el Plan de Contingencia, que permitía ampliar los casos en los que se podía conceder la exención de prácticas. Esta figura fue utilizada por el 18% de los estudiantes matriculados, frente al 3% que lo solicitó en el curso 2021/2022, en el que la situación se normalizó totalmente.

El porcentaje de No presentados en ambos cursos representó el 10% de los matriculados, si bien, en TITUR no se dio ningún caso de No presentados.

En ambos cursos se observa que un porcentaje muy bajo obtuvo la calificación de Aprobado (en el curso 2021/2022 ninguno de los estudiantes de TITUR obtuvo esta calificación).

En el curso 2021/2022 la mayoría del estudiantado fue calificado con Sobresaliente (64%) y con Notable (21%). Si se diferencia entre el Grado en Turismo y TITUR, se observa que el porcentaje de estudiantes que obtuvo la calificación de Sobresaliente en TITUR (79%) fue superior al del Grado en Turismo (61%). Al contrario ocurrió con el porcentaje de estudiantes que obtuvo Notable (22% en el Grado en Turismo y 16% en TITUR). Este porcentaje de estudiantes que fue calificado con Notable en el Grado en Turismo durante el curso 2021/2022 es muy similar al registrado en el curso 2020/2021, en el que representó el 20% de los matriculados.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022



PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	% TOTAL GASTOS
212 Edificios y Otras Construcciones	-866,59 €	0,26%
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje Mantenimiento protección contra incendios Contenedores higiénicos	-3.929,78 € -2.167,47€ -1.762,31 €	1,20%
216 Sistemas para Procesos de Información Mantenimiento informático	-6.261,75 € -5.311,90 €	1,91%
220 Material de Oficina Ordinario no Inventariable Base de datos Orbis (PAD) Base de recursos Harvard Publishing (PADP) Licencia simulador MMT46 Licencias de uso del simulador MMT de 09-2022 a 06-2023 (PADP) Entorno virtual para el programa de prácticas de los estudiantes del grado en turismo (PADP) Rotuladores y borradores para aulas de docencia Simulador Gestionet (PADP) Base de datos Simudata (PADP) Licencia Geomarketing Xpert (PADP) Paquete de licencias IQ (PADP) Memoria Curso Etiquetas RFID para libro (Biblioteca) Suscripción prensa Actualización licencia Stata (PADP) Aplicación Simudata (PADP) Desarrollo y actualización simudata (PADP) Licencia Overleaf PADP Software Powtoon (PADP) Base de recursos Harvard Publishing (PADP) Adobe Creative Cloud (PADP) Cuota anual plataforma económico-financiera en tiempo real (bolsa) 2021 (PADP) Revenue Management Software DATARIA (PADP)	-94,803,43 € -19.390,25 € -10.995,00 € -8.167,50 € -8.167,50 € -4.499,99 € -4.290,52 € -4.083,75 € -4.000,01 € -3.630,00 € -3.388,00 € -2.845,48 € -2.468,40 € -1.231,10 € -1.095,05 € -1.000,00 € -1.000,00 € -792,55 € -791,34 € -623,75 € -609,84 € -507,47 € -328,12 €	28,88%

221 Suministros	-32.383,91 €	9,87%
Material de ferretería	-7.962,19 €	
Luminaria led (paneles y tubos)	-6.864,71 €	
Perfiles y placas de techo	-2.291,89 €	
Material revisión línea general 2ª planta ala C	-1.071,33 €	
Cortinas enrollables planta 3 ala D	-1.057,99 €	
Pilas AA y AAA	-1.005,04 €	
Sustitución de 2 reproductores para pantallas informativas	-992,20 €	
Material para canalizar cables aire acondicionado terraza superior Aula Magna	-972,73 €	
Sustitución de 2 ventiladores trifásicos para recircular aire ala E	-631,16 €	
Rodamientos para ventanas	-487,50 €	
226 Gastos diversos	-119.790,74 €	36,50%
Instalación Aire acondicionado en aulas 2º planta ala D	-42.487,28 €	
Electrificación aulas planta baja ala E	-17.605,50 €	
Cambio ventanas secretaría	-11.000,00 €	
Ayuda a traducciones y reuniones científicas	-9.972,79 €	
Arreglo escaleras entrada Facultad	-5.142,03 €	
Compra e instalación cortinas en aulas de planta baja E	-3.190,15 €	
Instalación de 6 cerraduras antipánico en ala D	-2.752,59 €	
Placas y medallas	-2.750,33 €	
Ayuda cambio puertas despachos	-1.000,00 €	
Inscripción XIII Olimpiada Española de Economía	-800,00 €	
227 Estudios y trabajos técnicos	-1.393,25 €	0,42%
Gestión y pagos de derechos ciclo Cine, Economía y Sociedad	-1.376,98 €	
230 Dietas	-1.683,47 €	0,51%
231 Locomoción	-1.186,35 €	0,36%
482 Otras becas y ayudas propias	-2.576,66 €	0,79%
prácticas del Plan de Formación Interna (PFI)	-2.576,66 €	
606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios	-37.425,86 €	11,40%
Compra de 27 ordenadores ala E	-10.232,90 €	
Cambio ventanas secretaría	-7.252,85 €	

Licencia Timberlake (PADP)	-6.234,41 €	
Ayuda cambio puertas despachos	-4.424,60 €	
Compra 3 estaciones de trabajo con doble blindaje (Biblioteca)	-4.208,99 €	
Compra 6 ordenadores (Biblioteca)	-2.040,06 €	
Compra Monitor, sistema información	-962,95 €	
606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios	-24.939,00 €	7,60%
Reparación terraza en ala Central	-12.493,25 €	
Reparación terraza Decanato	-6.534,00 €	
Instalación Aire acondicionado en aulas 2º planta ala D	-5.911,75 €	
GASTOS TOTALES	-328.218,93 €	100,00%

